

Código	CCE-GAD-FM-04	Página	1 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA No. 1		CANECA PARA ROPA	
ELEMENTO ANÁLOGO	CANASTA, CESTO	CATEGORÍA GENERAL	ASEO
		CLASIFICACIÓN	LAVADO
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Canastilla o cesta de plástico ideal para almacenar y transportar la ropa.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO MÍNIMO	50		cm
ANCHO MÍNIMO	30		cm
CAPACIDAD REQUERIDA	2.8		Kg
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Variado		
CONTENIDO	Una canasta (Incluye tapa)		
VIDA UTIL MÍNIMA	7		años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Diseño tipo rejilla para ventilación de la ropa, no guarda olores, liviana, ocupa poco espacio. Cuenta con borde calado redondo. Canasta liviana y resistente con manijas integradas que permite cargarla fácilmente. Puede ser rectangular o cilíndrica con un diámetro mínimo de 40 cm.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf</p>			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	2 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 2		PONCHERA DE LAVANDERIA	
ELEMENTO ANÁLOGO	CANASTA, CESTO	CATEGORÍA GENERAL	ASEO
		CLASIFICACIÓN	LAVADO
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Recipiente de plástico, de base redonda o rectangular, para almacenar, remojar y lavar la ropa sucia.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (Aprox.)	24	cm	
LARGO(Aprox.)	54	cm	
DIÁMETRO (Aprox.)	55	cm	
VOLUMEN REQUERIDO (prevalece el volumen sobre las dimensiones)	45	L	
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Surtido		
CONTENIDO	Una ponchera (incluye asas)		
VIDA UTIL MÍNIMA	7	ANOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Liviana y resistente con manijas integradas que permiten cargarla fácilmente. Cuenta con asas laterales, de agarre ergonómico.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf</p>			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	3 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 3		BALDE PLÁSTICO GRANDE CON ESCURRIDOR	
ELEMENTO ANÁLOGO	BALDE INDUSTRIAL CON ESCURRIDOR	CATEGORÍA GENERAL	ASEO
		CLASIFICACIÓN	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Recipiente de plástico de doble uso, con escurridor, pararemojar, escurrir y lavar el trapero.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (aprox.)	87		Cm
ANCHO (aprox.)	39		Cm
LARGO (aprox.)	60		Cm
CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	35		L
PESO (aprox.)	7		Kg
MATERIAL	Polipropileno (PP) + 4 ruedasen Goma		
COLOR	Amarillo		
CONTENIDO	Un balde (incluye manija, escurridor y ruedas)		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Tener medidas de capacidad en litros, vertedero para controlar la salida y manija para transportarlos cómodamente. Debe contar con manija para su transporte. Su base puede ser rectangular u ovalada, debe contar con la convención "cuidado piso mojado" en su parte lateral. El escurridor cuenta con manija o palanca que facilita el prensado, para reducir el esfuerzo al escurrir. En la parte posterior cuenta con pico vertedor, para dejar salir el agua o el líquido sin derrames. Cuenta con cuatro (4) ruedas giratorias para facilitar su desplazamiento, las ruedas no deben dejar marcas en la superficie.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	4 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 4		BALDE PLASTICO CON ESCURRIDOR	
ELEMENTO ANÁLOGO	BALDE CON ESCURRIDOR	CATEGORÍA GENERAL	ASEO
		CLASIFICACIÓN	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Balde plástico ovalado, resistente y durable, de 12 litros, con escurridor.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	12	L	
MATERIAL	Polipropileno PP		
CONTENIDO	Un balde (incluye manijay escurridor)		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Tener medidas de capacidad en litros, vertedero para controlar la salida y manija para transportarlos cómodamente. Debe contar con manija para su transporte.</p> <p>Su base puede ser rectangular u ovalada, debe contar con la convención "cuidado piso mojado" en su parte lateral. El escurridor cuenta con manija o palanca que facilita el prensado, para reducir el esfuerzo al escurrir. En la parte posterior cuenta con pico vertedor, para dejar salir el agua o el líquido sin derrames.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo:</p> <p>http://www.siam.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf</p>			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	5 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N°5		CANECA PLÁSTICA CON TAPA	
ELEMENTO ANÁLOGO	CONTENEDOR, TANQUE	CATEGORIA GENERAL	ASEO
		CLASIFICACION	LAVADO
		CATEGORIA	PLASTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Recipiente de plástico de base redonda para almacenar residuos o líquidos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (aprox.)	70		cm
DIÁMETRO (aprox.)	60		cm
CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	120		L
MATERIAL	Polietileno de Alta Densidad (HDPE)		
COLOR	Surtido		
CONTENIDO	Una caneca (incluye asas y tapa)		
VIDA UTIL MINIMA	7		años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Caneca liviana y resistente con manijas integradas que permiten levantarla fácilmente. Manijas ergonómicas y resistentes, diseñadas para trabajo pesado. Cuenta con tapa de ajuste hermético			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siam.gov.co/siam/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf			





FICHA TÉCNICA Nº 6		PAPELERA PARA SANITARIO 10 LT	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	ASEO
		CLASIFICACIÓN	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
		CATEGORIA	PLASTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Caneca para residuos higiénicos con tapa y pedal.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (aprox.)	25		cm
ANCHO (aprox.)	24		cm
CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	10		L
MATERIAL	Polietileno de AltaDensidad (HDPE)		
COLOR	Verde		
CONTENIDO	Una caneca con tapa		
VIDA UTIL MINIMA	7		años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Material resistente y duradero. Cuenta con tapa, para uso de vaivén o pedal, debe contar con recipiente interno para garantizar mejores condiciones higiénico-sanitarias. Caneca de base y cuerpo cuadrada, rectangular o cilíndrica. Soporte interno garantiza una óptima posición de la bolsa plástica. Color y estampaciones con convenciones específicas para residuos higiénicos.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. Esquinas redondeadas y superficies lisas facilitan la limpieza y evitan la concentración de moho y suciedad.			
NORMATIVA			
Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf			





FICHA TÉCNICA N°7		SET DE 3 PAPELERAS PLÁSTICAS PARA RESIDUOS CON TAPA DE 4.5 L	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	ASEO
		CLASIFICACIÓN	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS
DESCRIPCION Y USO			
Conjunto de tres (3) canecas para residuos con tapa, permitiendo su clasificación por el código de colores.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (aprox.)	25		cm
ANCHO (aprox.)	24		cm
CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	5		L
MATERIAL	Polietileno de Alta Densidad(HDPE)		
COLOR	Azul, gris y verde		
CONTENIDO	Tres (3) canecas con tapa		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Material resistente y duradero, cada caneca cuenta con tapa, para uso de vaivén o pedal, Caneca de base y cuerpo cuadrada, rectangular o cilíndrica. Soporte interno garantiza una óptima posición de la bolsa plástica. Colores y estampaciones con convenciones específicas para cada tipo de residuo que guían al usuario a realizar una adecuada separación en la fuente. (Azul: plástico; gris: papel y cartón; verde: orgánicos y no reciclables)			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial Esquinas redondeadas y superficies lisas facilitan la limpieza y evitan la concentración de moho y suciedad.			
NORMATIVA			
Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	8 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 8		SET DE PAPELERAS PARA ENFERMERÍA	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	ASEO
		CLASIFICACIÓN	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Canecas para residuos generados en el área de enfermería, permitiendo la clasificación de estos por código de colores.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (aprox.)	40	cm	
ANCHO (aprox.)	30	cm	
CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	10	L	
MATERIAL	Polietileno de Alta Densidad (HDPE)		
COLOR	Verde - Rojo		
CONTENIDO	Dos canecas con tapa		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Material resistente y duradero. Cuentan con tapa, para uso de vaivén o pedal, deben contar con recipiente interno que garantiza mejores condiciones higiénico-sanitarias. Canecas de base y cuerpo cuadrada, rectangular o cilíndrica. Soporte interno garantiza una óptima posición de la bolsa plástica. Color y estampaciones con convenciones específicas para residuos ordinarios y con alto riesgo biológicos no peligrosos. La Caneca de residuos peligrosos es para eliminar residuos como gasas, algodones, vendas, catéteres, sondas, material de curación, guantes de látex y demás residuos contaminados y que podrían generar contagios o infecciones.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. Esquinas redondeadas y superficies lisas facilitan la limpieza y evitan la concentración de moho y suciedad.			
NORMATIVA			
Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf			



Plantilla Estudio del Sector soporte de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco de Precios Elementos para la Primera Infancia y Educación			
Código	CCE-GAD-FM-04	Página	9 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 9		SET PUNTO ECOLOGICO DE 3 PAPELERAS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	ASEO
		CLASIFICACIÓN	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
		CATEGORIA	PLASTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Conjunto de canecas que permite la clasificación de residuos sólidos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (caneca)	60 - 75	cm	
ANCHO (caneca)	25 - 35	cm	
PROFUNDIDAD (caneca)	35 - 45	cm	
CAPACIDAD REQUERIDA (prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	50	L	
ALTO (estructura)	77	cm	
ANCHO (estructura)	120	cm	
MATERIAL	Canecas: Polietileno de Alta Densidad (HDPE) Estructura y soporte: Acero		
COLOR	Azul gris y verde		
CONTENIDO	Tres (3) canecas con tapa		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuentan con tapa de vaivén. El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso. Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o limpieza. Colores y estampaciones con convenciones específicas para cada tipo de residuo que guían al usuario a realizar una adecuada separación en la fuente. (Azul: plástico; gris: papel y cartón; verde: orgánicos y no reciclables).			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas. En sus bases o en alguna parte de la pieza deben aparecer las marcas de inyección que describen el material del cual está fabricado para su posterior reciclaje. No deben presentar aristas, filos cortantes o puntas, ni en las canecas ni en la estructura. Los bordes de la lámina que están expuestos deben ser grafados o doblados. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. Esquinas redondeadas y superficies lisas facilitan la limpieza y evitan la concentración de moho y suciedad.			
NORMATIVA			
Guía ambiental: Principales procesos básicos de transformación en la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo: http://www.siame.gov.co/siame/documentos/Guias_Ambientales/Gu%C3%ADas%20Resoluci%C3%B3n%201023%20del%2028%20de%20julio%20de%202005/INDUSTRIAL%20Y%20MANUFACTURERO/Guias%20ambientales%20sector%20pl%C3%A1sticos.pdf Fuente para la construcción de ficha técnica: Manual de Dotaciones, Ministerio de Educación Nacional, Primera Edición (2015) páginas 272 y 273.			





FICHA TÉCNICA N° 10		CALDERO 25 L	
ELEMENTO ANÁLOGO	CALDERO FUNDIDO	CATEGORIA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACION	MENAJE DE COCINA
		CATEGORIA	BATERIA DE COCINA
DESCRIPCION Y USO			
<p>Recipiente de fondo cóncavo metálico, provisto de dos asas, utilizado para calentar y cocinar todo aquello que pueda contener. Cuenta con ampliasuperficie de calentamiento, ideal para cocción lenta y prolongada.</p>			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
DIÁMETRO (Aprox.)	50	cm	
ESPESOR	3	mm	
CAPACIDAD REQUERIDA (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	25	L	
MATERIAL	Aluminio Fundido de altacalidad		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Olla con asas y tapa		
VIDA UTIL MINIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Aluminio de alta pureza certificada, fondo grafilado para mayor estabilidad al cocinar, Interior en brillo perlado, Cuenta con asas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte, Pomo de tapa fabricado en baquelita, resistente al calor.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR.El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afecten la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir lo materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	11 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 11		OLLA # 20 EN ALUMINIO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACION	MENAJE DE COCINA
		CATEGORIA	BATERIA DE COCINA
DESCRIPCIÓN Y USO			
Recipiente metálico para cocinar alimentos y preparar diversos platos			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIÁMETRO	20	cm	
ESPELOR (Lámina aluminio)	1.8	mm	
CAPACIDAD (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	5.5	L	
MATERIAL	Aluminio.		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una olla con tapa metálica y asas metálicas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Con fondo difusor para distribuir el calor a todas las zonas por igual. Aluminio de alta pureza certificada, Cuenta con asas reforzadas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afecten la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			





FICHA TÉCNICA N° 12		OLLA A PRESIÓN DE 10 LITROS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Recipiente hermético para cocinar que permite alcanzar presiones más altas que la atmosférica. Debido a que el punto de ebullición del agua aumenta cuando se incrementa la presión, esta olla permite subir la temperatura de ebullición por encima de 100 °C (212 °F), en concreto hasta unos 130 °C. La temperatura más alta hace que los alimentos se cocinen más rápidamente llegando a reducir los tiempos de cocción tradicionales entre tres o cuatro veces.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ESPESOR (Lámina de aluminio)	3.4 – 4.0		mm
CAPACIDAD REQUERIDA	10		L
MATERIAL	Acero inoxidable		
CONTENIDO	Una olla y tapa		
VIDA UTIL MINIMA	5		años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>De alta calidad, resistente a grandes presiones y a altas temperaturas, la tapa debe contar con un pequeño orificio que permita la salida de vapor durante la cocción, así como caucho que permita cerrar herméticamente de forma que la tapa no se debe soltar del recipiente antes que la presión manométrica interna sea menor a 4 kPa +/- 1 kPa. con mango largo a un lado, de plástico reforzado y manija o asa ergonómica que facilita sujetarla con mayor comodidad. Base antiadherente que impide que los alimentos se peguen. Contenido máximo de plomo (Pb) en el aluminio debe ser de 0.05%.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Materiales de tipo y pureza que bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad, ni afecten de manera alguna las características organolépticas de los alimentos preparados. Debe tener un acabado libre de abolladuras, asperezas, ralladuras y demás defectos que alteren su funcionalidad y apariencia. No deben presentar: superficies corroídas, bordes con aristas cortantes o con filos laterales. Nunca llenar la olla más de 2/3 de su capacidad. La temperatura de los mangos, las asas y las perillas, en condiciones normales de funcionamiento, en ninguno de los casos, puede ser superior a 60°C. Para la cocción de alimentos que se expanden durante su preparación (arroz, las legumbres secas o la compota) o que produzcan espuma (garbanzos, lentejas, puerros, pastas arroz o verduras), hacerlo solo hasta la mitad de su volumen para evitar riesgos de obstrucción de la válvula de seguridad. El fabricante debe suministrar un manual de instrucciones para la operación segura de la olla de presión. Las instrucciones deben incluir detalles sobre el método de apertura y cierre de la olla, precauciones de seguridad, mantenimiento del producto y capacidad nominal. Además, indicar cuáles dispositivos de seguridad pueden cambiarse por parte del usuario y cuáles deben ser reemplazados únicamente por personal experto. El manual de instrucciones debe expresar siempre la presión nominal de operación de la olla de presión, en kPa.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos.</p>			
NORMATIVA			
<p>Reglamento Técnico RTC-003MDE para ollas de presión de uso doméstico y sus accesorios /NTC 1798 / Resolución 495 de 2002. / NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.</p>			





FICHA TÉCNICA N° 13		SET DE OLLAS PARA ZONA DE LACTANCIA	
ELEMENTO ANÁLOGO	OLLA BAÑO MARIA	CATEGORIA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACION	MENAJE DE COCINA
		CATEGORIA	BATERIA DE COCINA
DESCRIPCION			
Conjunto de 2 ollas para calentamiento indirecto de la leche materna por convección térmica desde el medio líquido (agua).			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO MINIMO OLLA EXTERNA	19	cm	
DIAMETRO MINIMO OLLA EXTERNA	22	cm	
CAPACIDAD REQUERIDA (olla externa) (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	2.8	L	
CAPACIDAD REQUERIDA (olla interior) (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	1.0	L	
ESPESOR	1.8	mm	
MATERIAL	Acero inoxidable		
CONTENIDO	Un juego de ollas (interior y exterior) con tapa		
VIDA UTIL MINIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Pomo de tapa fabricado en baquelita, resistente al calor. Cada olla cuenta con un mango largo a un lado, de plástico reforzado o asas ergonómicas que facilitan sujetarla con mayor comodidad.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	14 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 14		OLLA # 24 EN ALUMINIO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA
DESCRIPCIÓN Y USO			
Recipiente metálico para cocinar alimentos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIÁMETRO	24	cm	
ESPESOR (lamina aluminio)	1.8	mm	
CAPACIDAD REQUERIDA (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	6	L	
MATERIAL	Aluminio		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una olla con tapa metálica y asas metálicas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Con fondo difusor para distribuir el calor a todas las zonas por igual. Aluminio de alta pureza certificada. Cuenta con asas reforzadas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir lo materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	15 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 15		OLLA # 32 EN ALUMINIO	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORIA GENERAL	COCINA	
	CLASIFICACION	MENAJE DE COCINA	
	CATEGORIA	BATERIA DE COCINA	
DESCRIPCION Y USO			
Recipiente metálico para cocinar alimentos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIAMETRO	32	cm	
ESPESOR (lamina aluminio)	1.8	mm	
CAPACIDAD REQUERIDA (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	15	L	
MATERIAL	Aluminio		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una olla con tapa metálica y asas metálicas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Con fondo difusor para distribuir el calor a todas las zonas por igual. Aluminio de alta pureza certificada. Cuenta con asas reforzadas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
<p>NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.</p>			





FICHA TÉCNICA N° 16		OLLA # 36 EN ALUMINIO	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
	CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
	CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA	
DESCRIPCIÓN Y USO			
Recipiente metálico para cocinar alimentos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIÁMETRO (Aprox.)	36	cm	
ESPESOR (Lámina aluminio)	1.8	mm	
CAPACIDAD REQUERIDA (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	24	L	
MATERIAL	Aluminio		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una olla con tapa metálica y asas metálicas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Con fondo difusor para distribuir el calor a todas las zonas por igual. Aluminio de alta pureza certificada. Cuenta con asas reforzadas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			



FICHA TÉCNICA Nº 17		OLLA # 50 EN ALUMINIO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA
DESCRIPCION Y USO			
Recipiente metálico para cocinar alimentos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIÁMETRO (Aprox.)	50		cm
ESPESOR (Lamina aluminio)	1.8		mm
CAPACIDAD REQUERIDA (Prevalece la capacidad sobre las dimensiones)	75		L
MATERIAL	Aluminio		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una olla con tapa metálica y asasmétálicas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		años
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Con fondo difusor para distribuir el calor a todas las zonas por igual. Aluminio de alta pureza certificada. Cuenta con asas reforzadas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir lo materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			





FICHA TÉCNICA Nº 18		OLLETA EN ALUMINIO GRANDE	
ELEMENTO ANÁLOGO	CHOCOLATERA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA
DESCRIPCIÓN Y USO			
Olla a forma de jarra elaborada en aluminio con asa lateral. Uso en preparación de chocolate caliente.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
CAPACIDAD REQUERIDA	5	L	
CALIBRE	1.8	mm	
MATERIAL	Aluminio		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una olleta con asa metálica		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Interior esmerilado y exterior pulido, aluminio de alta pureza certificada, cuerpo de la olleta alta y honda para evitar derrames. Cuenta con asa reforzada para mejor agarre y facilidad en el transporte.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR, el aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	19 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 19		PAILA EN ALUMINIO No. 37	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA
DESCRIPCIÓN Y USO			
Olla de forma cóncava, de fondo plano que permite quedar nivelado en la superficie para cocinar, uso para freír y saltear.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (Aprox.)	11	cm	
CAPACIDAD MÍNIMA	9	L	
DIÁMETRO (Aprox.)	37	cm	
CALIBRE (Lámina aluminio)	1.8	mm	
MATERIAL	Aluminio fundido		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una paila con asas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Interior esmerilado y exterior pulido, cuenta con lados curvos, aluminio de alta pureza certificada, Cuenta con asas reforzadas grandes para mejor agarre y facilidad en el transporte.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			





FICHA TÉCNICA N° 20		SET DE 3 SARTENES	
CÓDIGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
ELEMENTO ANÁLOGO	CACEROLA CON MANGO	CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	BATERÍA DE COCINA
DESCRIPCIÓN Y USO			
Conjunto de recipientes metálicos, grande mediano y pequeño, de borde bajoy abierto, con manija para sujetarlo, usado para freír, tostar, desglasar, escalfar y saltear.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	5 - 7		cm
LARGO (mango)	15 - 20		cm
DIÁMETRO (grande)	35 - 38		cm
DIÁMETRO (mediano)	25 - 28		cm
DIÁMETRO (pequeño)	17 - 20		cm
ESPESOR	1.8 - 2.4		mm
MATERIAL	Aluminio de alta resistenciaMango: Baquelita Tapa: Vidrio con válvula de vapor		
COLOR	Negro o colores variados		
CONTENIDO	Tres (3) sartenes con tapa		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Acabado con pintura exterior horneada resistente al calor, fondo grafiado para mayor estabilidad al cocinar y mejor distribución del calor en la base, superficie interna antiadherente en teflón o silverstone. Mago de baquelita resistente al calor, con parallamas integrado, pomo de tapa fabricado en baquelita, resistente al calor.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y a la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir lo materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	21 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 21		CUCHARA SOPERA EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	CUCHARA PARA POSTRE O PARA DULCE	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	CUBERTERÍA
DESCRIPCIÓN Y USO			
Utensilio que consiste en una cabeza cóncava en el extremo de un mango, usada principalmente para servir o comer un alimento líquido o semilíquido.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MÍNIMO	20		cm
ANCHO MÍNIMO	4		cm
ESPESOR	3		mm
MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una (1) cuchara		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuchara sopera. El mango metálico debe ser parte integral del resto del cubierto. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable; que contempla clasificación, requisitos del material, composición química, muestreo, ensayos, empaque y rotulados de los cubiertos de acero inoxidable. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.			





FICHA TÉCNICA Nº 22		CUCHARA PARA POSTRE EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	CUCHARA PARA POSTRE O PARA DULCE	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	CUBERTERÍA
DESCRIPCIÓN Y USO			
Utensilio que consiste en una pequeña cabeza cóncava en el extremo de un mango, usada principalmente para servir o comer un alimento líquido o semilíquido.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MÍNIMO	12 - 15	cm	
ANCHO MÍNIMO	30	mm	
ESPESOR (mínimo)	1.5	mm	
MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una (1) cuchara		
VIDA UTIL MÍNIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuchara tipo postre y dulce. El mango metálico debe ser parte integral del resto del cubierto. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable; que contempla clasificación, requisitos del material, composición química, muestreo, ensayos, empaque y rotulados de los cubiertos de acero inoxidable. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	23 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 23		CUCHARA DE SILICONA PARA BEBÉ	
ELEMENTO ANÁLOGO	CUCHARA DE SILICONA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	CUBERTERÍA
DESCRIPCIÓN Y USO			
Utensilio que consiste en una pequeña cabeza cóncava en el extremo de un mango, usada principalmente para servir o comer un alimento líquido o semilíquido, elaborada en silicona para proteger las encías de los bebés durante el proceso de incluir alimentos nuevos a la dieta.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO APROXIMADO	12	cm	
ANCHO (Aprox.)	20	mm	
ESPESOR (Aprox.)	1.5	mm	
MATERIAL	Recubrimiento en Silicona		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Una (1) cuchara		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuenta con forma ergonómica para fácil agarre. Punta suave y flexible.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. Material libre de Bisfenol – A (BPA).			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 2573 Establece los requisitos que en cuanto a materiales deben cumplir y los ensayos a los cuales se deben someter los chupos para biberón y chupos de entretención, con el fin de asegurar la función para la cual fueron diseñados. / Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			





FICHA TÉCNICA Nº 24		JUEGO DE CUBIERTOS PARA MESA EN ACERO INOXIDABLE	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	COCINA	
	CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA	
	CATEGORÍA	CUBERTERÍA	
DESCRIPCION Y USO			
Conjunto de piezas que se emplea de forma manual para cortar e ingerir alimentos, conformado por: cuchara, tenedor, cuchara para postre y cuchillo.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO CUCHILLO (Aprox.)	18	cm	
LARGO TENEDOR – CUCHARAS (Aprox.)	17	cm	
LARGO CUCHARA POSTRE (Aprox.)	12	cm	
ANCHO CUCHARA	40	mm	
ANCHO CUCHARA POSTRE	30	mm	
ESPESOR (mínimo)	1.4	mm	
MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Un (1) juego de cubiertos compuesto por un tenedor, uncuchillo, una cuchara para postre y una cuchara sopera		
VIDA UTIL MINIMA	7	ANOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto del cubierto, pueden ser cilíndricos o planos. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. La hoja del cuchillo debe tener filo con forma de sierra. Acabado satinado o cepillado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR. El tenedor y el cuchillo serán de uso únicamente para niños y niñas de 4 y 5 años.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable; que contempla clasificación, requisitos del material, composición química, muestreo, ensayos, empaque y rotulados de los cubiertos de acero inoxidable. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.			





FICHA TÉCNICA N° 25		ESTUFA ELÉCTRICA DE UN PUESTO	
ELEMENTO ANÁLOGO	COCINETA ELÉCTRICA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPO DE COCCIÓN
DESCRIPCION Y USO			
Artefacto para cocinar alimentos que funciona mediante electricidad, de usopara calentar la leche materna.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	10 - 12	cm	
ANCHO	27 - 35	cm	
PROFUNDIDAD	27 - 35	cm	
PESO	1.5	Kg	
VOLTAJE	110 - 120	V	
MATERIAL	Acero 100% con acabado en esmalte porcelanizado		
COLOR	Azul, Negro o Gris		
CONTENIDO	Una (1) estufa		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Con Resistencia eléctrica tubular, acabado en esmalte porcelanizado resistente a altas temperaturas. Perilla de encendido con tres posiciones (bajo, medio y alto). En ALTO la resistencia operará a su máxima potencia nominal, en MEDIO se apagará la resistencia exterior y en BAJO la resistencia operará a su mínima potencia, el cable de suministro de energía tiene su respectivo enchufe diseñado con una capacidad de corriente equivalente a su potencia nominal.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El máximo de diámetro de los recipientes que se pueden utilizar es de 22 cm y mínimo de 10 cm. En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 2386. Seguridad de artefactos electrodomésticos y artefactos eléctricos similares. Parte 2. Requisitos particulares para cocinas, mesas de cocción, hornos y artefactos similares / NTC 6053. Norma para la seguridad de estufas eléctricas de uso doméstico / Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.			





FICHA TÉCNICA N° 26		ESTUFA ENANA 1 PUESTO	
ELEMENTO ANÁLOGO	FOGONES	CATEGORIA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACION	EQUIPOS
		CATEGORIA	EQUIPO DE COCCION
DESCRIPCION Y USO			
<p>Estufa industrial tipo enana, de un quemador para calefacción con gas, conformado por dos unidades concéntricas, diseñado para soportar grandes recipientes como: fondos, ollas, pailas y otros que se requieren para cocinaren grandes escalas.</p>			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO (+/- 10 mm)	50	cm	
ANCHO (+/- 10 mm)	59	cm	
PROFUNDIDAD (+/- 10 mm)	55	cm	
ANCHO (parrilla)	39 - 46	cm	
ESPESOR (lamina acero)	1.2	mm	
MATERIAL	Estructura: Acero inoxidable 304 Quemador: Hierro fundido		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una (1) estufa de un quemador		
VIDA UTIL MINIMA	10	ANOS	
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Todo el mueble debe estar soldado en conjunto (Patatas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas). El quemador debe tener un sistema de suministro de gas con llave independiente. Los quemadores deben contar como mínimo con dos (2) secciones concéntricas independientes. Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP). Los materiales con que se fabrican los gasodomésticos deben ser los adecuados para el uso al que vayan a ser destinados y deben ser resistentes a las condiciones mecánicas, químicas y térmicas a las que tengan que ser sometidos, acabado pulido natural, perillas tipo mariposa cromados.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>El diseño y la fabricación de los gasodomésticos debe ser tal que estos funcionen con seguridad y no generen algún peligro, Debe contener manual que incorpore advertencias para su correcto uso, instalación y mantenimiento, Las perillas u órganos de control o de regulación, deben identificarse de manera clara y precisa e incluir todas las indicaciones útiles para evitar cualquier operación errónea. Deben estar diseñados y contruidos de forma que se impida la manipulación involuntaria, Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. todas las superficies de contacto directo conel alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
<p>Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 1023 de 2004: Reglamento técnico para gasodomésticos que funcionan con combustibles gaseosos. / Resolución 0936 de 2008 y Resolución 1509 de 2009: Inspección de instalaciones de servicio de gas combustible. / NTC 2832 Gasodomésticos para cocción de alimentos. / NTC 3765. Requisitos Generales de Seguridad para artefactos a gas de uso doméstico o comercial y su instalación. Fuente para la construcción de ficha técnica: Manual de Dotaciones, Ministerio de Educación Nacional, Primera Edición (2015) páginas 63 y 64.</p>			





FICHA TÉCNICA N° 27		ESTUFA INDUSTRIAL 4 PUESTOS, PLANCHA Y HORNO	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTUFA COMERCIAL	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPO DE COCCIÓN
DESCRIPCION Y USO			
Equipo industrial diseñado para grandes procesos de cocción, asados y horneado en amplios recipientes por sus fogones de amplia cobertura y su horno espacioso.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (+/- 10 mm)	90 - 92		cm
ANCHO (+/- 10 mm)	130 - 150		cm
PROFUNDIDAD (+/- 10 mm)	70 - 72		cm
ESPESOR SUPERFICIE (mínimo lamina acero)	1.5		mm
ESPESOR ENTREPANOS	1.2		mm
ESPESOR GABINETES	1.0		mm
CAPACIDAD (quemadores) MÍNIMA	30.000		BTU / hr
MATERIAL	Estructura: Acero inoxidable 304 Quemador: Hierro fundido Plancha asadora: Platina de acero HR 3/4" Quemador plancha: Tubo de acero inoxidable		
CONTENIDO	Una (1) estufa de cuatro quemadores, plancha y horno		
VIDA UTIL MINIMA	10		ANOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Todo el mueble debe estar soldado en conjunto (Patas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas). Cuatro (4) quemadores de superficie tipo atmosférico contruidos en hierro fundido de forma octagonal, de superficie de tipo abierto, con sistema de suministro de gas con llave independiente. Los quemadores deben contar como mínimo con dos (2) secciones concéntricas independientes. Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP).</p> <p>Horno interior totalmente porcelanizado, con termostato a gas de 0 a 300°C, sistema de circulación controlada de aire caliente operado por quemadores tipo flauta o circular, con dos parrillas y bandeja de derrame en acero inoxidable, desfogue de gases en combustión para evitar acumulación de gas en la cámara del horno, puerta sólida. Plancha asadora lateral, cepillada y calentada por dos (2) quemadores tipo flautas lineales de hierro fundido o acero inoxidable, con sus pilotos de encendido instantáneo, canal para grasa y salpicadero. Perillas tipo mariposa cromadas irrompibles. Patas de tubo, tipo estructural con regatón regulable.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El diseño y la fabricación de los gasodómesticos debe ser tal que estos funcionen con seguridad y no generen algún peligro, debe contener manual que incorpore advertencias para su correcto uso, instalación y mantenimiento, las perillas u órganos de control o de regulación, deben identificarse de manera clara y precisa e incluir todas las indicaciones útiles para evitar cualquier operación errónea. Deben estar diseñados y contruidos de forma que se impida la manipulación involuntaria, ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 1023 de 2004: Reglamento técnico para gasodómesticos que funcionan con combustibles gaseosos. / Resolución 0936 de 2008 y Resolución 1509 de 2009: Inspección de instalaciones de servicio de gas combustible. / NTC 2832 Gasodómesticos para cocción de alimentos.			





FICHA TÉCNICA N° 28		ESTUFA INDUSTRIAL 6 PUESTOS, PLANCHA Y HORNO	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTUFA COMERCIAL	CATEGORIA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACION	EQUIPOS
		CATEGORIA	EQUIPO DE COCCION
DESCRIPCION Y USO			
Equipo industrial diseñado para grandes procesos de cocción, asados y horneado en amplios recipientes por sus fogones de amplia cobertura y su horno espacioso.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO (+/- 10 mm)	145 - 150		cm
ANCHO (+/- 10 mm)	130 - 150		cm
PROFUNDIDAD (+/- 10 mm)	72 - 75		cm
ESPESOR SUPERFICIE (mínimo lamina acero)	1.5		mm
ESPESOR ENTREPANOS	1.2		mm
ESPESOR GABINETES	1.0		mm
CAPACIDAD (quemadores) MÍNIMA	30.000		BTU / hr
MATERIAL	Estructura: Acero inoxidable 304 Quemador: Hierro fundido Pancha asadora: Platina de aceroHR ¾" Quemador plancha: Tubo de acero inoxidable		
CONTENIDO	Una (1) estufa de cuatroquemadores		
VIDA UTIL MINIMA	10		ANOS
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Todo el mueble debe estar soldado en conjunto (Patatas, Chambrana, Frente y Laterales, Soportes Quemadores, Superficie soporte parrillas). Seis (6) quemadores de superficie tipo atmosférico contruidos en hierro fundido de forma octagonal, de superficie de tipo abierto, con sistema de suministro de gas con llave independiente. Los quemadores deben contar como mínimo con dos (2) secciones concéntricas independientes. Debe contar con toda la instalación interna para el suministro de gas (GN o GLP).</p> <p>Horno interior totalmente porcelanizado, con termostato a gas de 0 a 300°C, sistema de circulación controlada de aire caliente operado por quemadores tipo flauta o circular, con dos parrillas y bandeja de derrame en acero inoxidable, desfogue de gases en combustión para evitar acumulación de gas en la cámara del horno, puerta sólida. Plancha asadora lateral, cepillada y calentada por dos (2) quemadores tipo flautas lineales de hierro fundido o acero inoxidable, con sus pilotos de encendido instantáneo, canal para grasa y salpicadero. Perillas tipo mariposa cromadas irrompibles. Patatas de tubo, tipo estructural con regatón regulable.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El diseño y la fabricación de los gasodomésticos debe ser tal que estos funcionen con seguridad y no generen algún peligro, debe contener manual que incorpore advertencias para su correcto uso, instalación y mantenimiento. Las perillas u órganos de control o de regulación, deben identificarse de manera clara y precisa e incluir todas las indicaciones útiles para evitar cualquier operación errónea. Deben estar diseñados y contruidos de forma que se impida la manipulación involuntaria. Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / Resolución 1023 de 2004: Reglamento técnico para gasodomésticos que funcionan con combustibles gaseosos. / Resolución 0936 de 2008 y Resolución 1509 de 2009: Inspección de instalaciones de servicio de gas combustible. / NTC 2832 Gasodomésticos para cocción de alimentos.			





FICHA TÉCNICA N° 29		CONGELADOR VERTICAL	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORIA GENERAL	COCINA	
	CLASIFICACION	EQUIPOS	
	CATEGORÍA	EQUIPOS DE CONSERVACIÓN	
DESCRIPCION Y USO			
Gabinete cerrado, aislado térmicamente, diseñado para la conservación de productos en un rango de temperaturas inferiores a cero grados Celsius (0°C); enfriado por medios que consumen energía y con uno o más compartimientos destinados a la congelación y reservación de los productos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (+/- 10 mm)	170	cm	
ANCHO (+/- 10 mm)	73	cm	
PROFUNDIDAD (+/- 10 mm)	68	cm	
CAPACIDAD ALMACENAMIENTO REQUERIDA	651	L	
	23	ft ³	
CAPACIDAD CONGELACION	30	Kg /24 h	
TEMPERATURA (+/- 2°)	0 – (-25)	°C	
VOLTAJE. MONOFASICO	110	W	
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	No frost		
MATERIAL	Acero Inoxidable ref.304, Aislamiento en poliuretano de alta densidad.		
CONTENIDO	Un (1) congeladorvertical		
VIDA UTIL MINIMA	10	ANOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Congelador industrial de un cuerpo con una puerta en acero inoxidable, cuerpo exterior en acero inoxidable satinado calibre 20, interior en acero inoxidable calibre 20 o referencia 430 opaco, piso en acero inoxidable referencia 340 antiácido, paredes inyectadas de poliuretano a una densidad de 35 kg/m ³ . Diseño ergonómico, bordes redondeados, bisagras auto retornables, parrillas graduables. El equipo cuenta con 5 parrillas por cuerpo removibles reforzadas para soporta peso, construidas en alambre encauchetadas de alta calidad sumergidos en capas de pintura plastificadas para mayor durabilidad y ajustables a altura, luz interior. Fuente de energía eléctrica, tensión fases: 110 V, potencia eléctrica mínimo: 250 w, compresor mínimo 1/2 hp. La máquina debe disponer de termostato para control de temperatura y control digital de temperatura en grados centígrados.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Está prohibida la fabricación e importación de refrigeradores, congeladores y combinaciones de refrigerador congelador, de uso doméstico, que contengan o requieran para su producción u operación las sustancias Hidroclorofluorocarbonadas (HCFC), Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas. Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección. Cuenta con desagües para evitar acumulación de residuos y evitar malos olores, además de evaporador automático.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos / Resolución 0171 De 2013 / NTC 5020 Eficiencia energética en artefactos refrigeradores, refrigeradores - congeladores y congeladores para uso doméstico / Resolución 859 de 2006: Reglamento técnico para artefactos refrigeradores y congeladores. http://www.sic.gov.co/drupal/recursos_user/reglamentos_tecnicos/refrigeradores_congeladores.pdf			





FICHA TÉCNICA Nº 30		EQUIPO DE REFRIGERACIÓN MIXTO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NEVERA INDUSTRIAL	CATEGORIA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACION	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE CONSERVACIÓN
DESCRIPCION Y USO			
Gabinete cerrado, aislado térmicamente, con dos compartimientos para la conservación de productos, integrando espacios independientes para refrigeración y congelación.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (+/- 10 mm) MINIMO	170		cm
ANCHO (+/- 10 mm) MINIMO	120		cm
PROFUNDIDAD (+/- 10 mm) MINIMO	75		cm
CAPACIDAD ALMACENAMIENTO	1260		L
	45		ft ³
CAPACIDAD CONGELACION	30		Kg /24 h
TEMPERATURA REFRIGERACION (+/- 2°)	0 – 6		°C
TEMPERATURA CONGELACION (+/- 2°)	(-5) – (-25)		°C
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	No frost		
MATERIAL	Acero inoxidable 304, poliuretano de alta densidad.		
COLOR	Gris		
CONTENIDO	Un (1) congelador vertical		
VIDA UTIL MINIMA	10		ANOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Refrigerador industrial de dos cuerpos con dos puertas en acero inoxidable, cuerpo exterior en acero inoxidable satinado calibre 24, interior en acero inoxidable calibre 20 o referencia 430 opaco, piso en acero inoxidable referencia 340 antiácido, paredes inyectadas de poliuretano a una densidad de 35 kg/m ³ . Diseño ergonómico, bordes redondeados, bisagras auto retornables, parrillas graduables. El equipo cuenta con 5 parrillas por cuerpo removibles reforzadas para soporta peso, construidas en alambre encauchetadas de alta calidad sumergidos en capas de pintura plastificadas para mayor durabilidad y ajustables a altura, luz interior. Fuente de energía eléctrica de 115 a 220 voltios, tensión fases: 110 V, potencia eléctrica mínimo: 250 w, compresor mínimo 1/2 hp. La máquina debe disponer de termostato para control de temperatura y control digital de temperatura en grados centígrados.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Está prohibida la fabricación e importación de refrigeradores, congeladores y combinaciones de refrigerador congelador, de uso doméstico, que contengan o requieran para su producción u operación las sustancias Hidroclorofluorocarbonadas (HCFC). Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas. Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección. Cuenta con desagües para evitar acumulación de residuos y evitar malos olores, además de evaporador automático.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos / Resolución 0171 De 2013 / NTC 5020 Eficiencia energética en artefactos refrigeradores, refrigeradores - congeladores y congeladores para uso doméstico / Resolución 859 de 2006. Reglamento técnico para artefactos refrigeradores y congeladores http://www.sic.gov.co/drupal/recursos_user/reglamentos_tecnicos/refrigeradores_congeladores.pdf			





FICHA TÉCNICA N° 31		NEVERA TIPO BAR (ZONA DE LACTANCIA)	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORIA GENERAL	COCINA	
	CLASIFICACIÓN	EQUIPOS	
	CATEGORÍA	EQUIPOS DE CONSERVACIÓN	
DESCRIPCION Y USO			
Gabinete cerrado, aislado térmicamente, para la conservación de productos, integrando espacios independientes para refrigeración y congelación.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (+/- 10 mm) (Aprox.)	85	cm	
ANCHO (+/- 10 mm) (Aprox.)	52	cm	
PROFUNDIDAD (+/- 10 mm) (Aprox.)	60	cm	
CAPACIDAD ALMACENAMIENTO REQUERIDA	87	L	
	1.6	ft ³	
CAPACIDAD CONGELACION	0.498	Kg /24 h	
TEMPERATURA REFRIGERACION (+/- 2°)	0 – 10	°C	
TEMPERATURA CONGELACION (+/- 2°)	0 – (-5)	°C	
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	Con escarcha		
MATERIAL	Poliestireno, lamina cold rolled recubierta con pintura electrostática		
COLOR	Blanco, Gris, Grafito, Negro		
CONTENIDO	Una (1) nevera tipo bar		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	10	años	
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
De uno a tres entrepaños removibles e intercambiables en alambón, contrapuerta con espacios multiusos, congelador independiente de puerta con cubeta para hielos, puerta con manija integrada, recubierta con acabado resistente. Parrillas de 130 mm x 400 mm, Diseño ergonómico, bordes redondeados, bisagras auto retornables. Compartimiento para hielo con capacidad aproximada de 5 litros, Refrigerante R134a/55g o R600a/12gr. Fuente de energía eléctrica de 115 a 127 voltios, 60 Hz. La máquina debe disponer de termostato para control de temperatura.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Está prohibida la fabricación e importación de refrigeradores, congeladores y combinaciones de refrigerador congelador, de uso doméstico, que contengan o requieran para su producción u operación las sustancias Hidroclorofluorocarbonadas (HCFC) Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas. Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección doméstico. Características y métodos de ensayo / Resolución 859 de 2006: Reglamento técnico para artefactos refrigeradores y congeladores Cuenta con desagües para evitar acumulación de residuos y evitar malos olores, además de evaporador automático.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos / Resolución 0171 De 2013 / NTC 5020 Eficiencia energética en artefactos refrigeradores, refrigeradores - congeladores y congeladores para uso doméstico / NTC 2183 Seguridad de artefactos electrodomésticos y artefactos eléctricos similares, requisitos generales/ NTC 5891: Artefactos de refrigeración doméstico. Características y métodos de ensayo / Resolución 859 de 2006: Reglamento técnico para artefactos refrigeradores y congeladores http://www.sic.gov.co/drupal/recursos_user/reglamentos_tecnicos/refrigeradores_congeladores.pdf			





FICHA TÉCNICA Nº 32		NEVERA VERTICAL	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORIA GENERAL		COCINA
	CLASIFICACION		EQUIPOS
	CATEGORÍA		EQUIPOS DE CONSERVACIÓN
DESCRIPCION Y USO			
Gabinete cerrado, aislado térmicamente, con dos compartimentos para la conservación de productos, integrando espacios independientes para refrigeración y congelación.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (+/- 10 mm)	185		cm
ANCHO (+/- 10 mm)	70		cm
PROFUNDIDAD (+/- 10 mm)	73		cm
CAPACIDAD ALMACENAMIENTO REQUERIDO	410		L
CAPACIDAD CONGELACION	14.5		ft ³
TEMPERATURA REFRIGERACION (+/- 2°)	30		Kg /24 h
TEMPERATURA CONGELACION (+/- 2°)	0 – 6		°C
TEMPERATURA CONGELACION (+/- 2°)	(-5) – (-25)		°C
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	No frost		
MATERIAL	Poliestireno, lamina coldrolled recubierta con pintura electroestática		
COLOR	Gis, blanco, titanio, almendra		
CONTENIDO	Un (1) congelador vertical		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	10		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Refrigerador de un cuerpo con dos puertas que separan el refrigerador del congelador, paredes inyectadas de poliuretano a una densidad de 35 kg/m ³ . Diseño ergonómico, bordes redondeados, bisagras auto retornables, parrillas graduables. l refrigerador viene por defecto con el tornillo nivelador plástico completamente roscado a Una altura de 45mm con respecto al suelo, y una inclinación de 2° El equipo cuenta con 5 parrillas por cuerpo removibles reforzadas para soportar peso, construidas en alambre encauchetadas de alta calidad sumergidos en capas de pintura plastificadas para mayor durabilidad y ajustables a altura, luz interior. Capacidad de peso de parrillas de 18 Kg máximo. Fuente de energía eléctrica de 115 a 220 voltios, con regulador de 1500 W, tensión fases: 110 V, potencia eléctrica mínimo: 250 w, compresor mínimo 1/2 hp. Refrigerante R600a/150g. La máquina debe disponer de termostato para control de temperatura y control digital de temperatura en grados centígrados.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Está prohibida la fabricación e importación de refrigeradores, congeladores y combinaciones de refrigerador congelador, de uso doméstico, que contengan o requieran para su producción u operación las sustancias Hidroclorofluorocarbonadas (HCFC). Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas. Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección Cuenta con desagües para evitar acumulación de residuos y evitar malos olores y evaporador automático.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos / Resolución 0171 De 2013 / NTC 5020 Eficiencia energética en artefactos refrigeradores, refrigeradores - congeladores y congeladores para uso doméstico / Resolución 859 de 2006: Reglamento técnico para artefactos refrigeradores y congeladores http://www.sic.gov.co/drupal/recursos_user/reglamentos_tecnicos/refrigeradores_congeladores.pdf			





FICHA TÉCNICA N° 33		BALANZA PARA ALIMENTOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	BÁSCULA DE COCINA, BÁSCULA ELECTRÓNICA COMERCIAL	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE MEDICIÓN
DESCRIPCIÓN Y USO			
Instrumento que sirve para pesar la masa de los objetos. Balanza digital de alta precisión, diseñada para medir en libras y kilos cualquier tipo de alimentos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
CAPACIDAD MÍNIMA	20000	g	
PRECISIÓN	1 - 2	g	
MATERIAL	Acero inoxidable de alta resistencia		
COLOR	Gris, blanco, titanio, almendra		
CONTENIDO	Una (1) balanza		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Construcción total en acero inoxidable, pantalla LCD o LED con brillante indicador retro iluminado, rápida respuesta de display, carcasa resistente al agua y la corrosión. Múltiples unidades de medición (g, kg, lb, oz). Plato de 29 cm x 35 cm aproximadamente. Corriente eléctrica de 100 a 240 v, de 50 a 60 Hz. Batería interna recargable y alimentador de corriente AC, con indicador de baja batería. Función de pesaje con tara manual o automática.</p> <p>Material de alta resistencia a la corrosión.</p> <p>Debe contar con certificado de calibración.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p> <p>Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 2031 Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automáticos. Requisitos metroológicos y técnicos. NTC 4057 Metrología, lineamientos para la determinación de intervalos de recalibración/ Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, versión 5.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	34 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 34		GRAMERA PARA ALIMENTOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	BALANZA O BÁSCULA DECOCINA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE MEDICIÓN
DESCRIPCION Y USO			
Balanza digital de alta precisión, que pesa las cantidades exactas de ingredientes sólidos y líquidos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
CAPACIDAD	2000	g	
PRECISIÓN	1 a 2	g	
MATERIAL	Acero inoxidable de alta resistencia		
COLOR	Gris, blanco, titanio, almendra		
CONTENIDO	Una (1) balanza		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Construcción de plataforma en acero inoxidable, base de acero inoxidable o plástico de alta resistencia, pantalla LCD con brillante indicador retro iluminado, rápida respuesta de display, carcasa resistente al agua y la corrosión. Múltiples unidades de medición (g, kg, lb, oz). Cuenta con aviso de sobrecarga.</p> <p>Puede contar con recipiente de cristal o plástico para medir todo tipo de alimentos con capacidad aproximada de 1.2 litros. Corriente eléctrica de 100 a 240 v, de 50 a 60 Hz. Batería interna recargable y alimentador de corriente AC, con indicador de baja batería. Función de pesaje con tara manual o automática.</p> <p>Material de alta resistencia a la corrosión.</p> <p>Debe contar con certificado de calibración.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p> <p>Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 2031 Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automáticos. Requisitos metrológicos y técnicos. NTC 4057 Metrología, lineamientos para la determinación de intervalos de recalibración/ Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, versión 5.			





FICHA TÉCNICA N° 35		TERMÓMETRO PARA ALIMENTOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	TERMISTOR	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE MEDICIÓN
DESCRIPCIÓN Y USO			
Dispositivo de medición de la temperatura con una sonda adecuada de diámetro pequeño, diseñado para medir la temperatura de masas de poco espesor para asegurar que los alimentos están siendo almacenados, cocinados o servidos adecuadamente. Un termómetro para alimentos se usa para medir la temperatura interna de los alimentos para asegurar que se alcanza una temperatura segura.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (punzón)	14 - 16		cm
RANGO DE MEDICIÓN MÍNIMO (+/- 0.2°)	(-20) - 150		°C
RANGO DE MEDICIÓN MÁXIMO (+/- 0.2°)	(-55) - 330		°C
EXACTITUD	+/- 1		°C
MATERIAL	Plástico ABS antimicrobiano de alta resistencia, acero inoxidable		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Un (1) termómetro de alimentos.		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	2		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Termómetro digital de dial y punzón metálico, con unidades de medida de grados Centígrados y Fahrenheit, resistente al agua y a salpicaduras, función hold para retener lecturas, pantalla display 7mm LCD fácil de leer, con tapa o cubierta para proteger punzón en su almacenamiento y transporte en material ABS, fuente de energía por baterías LR44/AG13, con sistema de auto apagado. Debe contar con certificado de calibración.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. Material libre de Bisfenol – A (BPA).			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 2031 Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automáticos. Requisitos metrología y técnicos. NTC 4057 Metrología, lineamientos para la determinación de intervalos de re calibración/ NTC 4476 Métodos de ensayo para la inspección y verificación de termómetros / Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, versión 5.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	36 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 36		LICUADORA INDUSTRIAL GRANDE	
ELEMENTO ANÁLOGO	LICUADORA INDUSTRIAL VOLCABLE, BATIDORA DE VASO	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO
DESCRIPCION Y USO			
Equipo que consta de un motor eléctrico en una carcasa que se conecta al vaso por medio de un eje, en cuyo fondo hay unas cuchillas en forma de hélice que hace girar las aspas para triturar los alimentos consiguiendo purés, cremas o jugos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
CAPACIDAD MÍNIMA	15	L	
MATERIAL	Acero inoxidable 304		
CONTENIDO	Una (1) licuadora industrial		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Estructura en tubo conduit o hierro y taza en acero inoxidable. Cubierta o protector de motor en acero al carbono. Alta revolución que le permitirá homogenizar sus preparados. Mango ergonómico para mejorar el agarre de la taza. Sistema para volcar la taza y retirar lo licuado. Patas antideslizantes.</p> <p>Diseño vertical de tanque superior y motor superior, sistema de alta resistencia para trabajo pesado, para piso. Velocidades controlables por medio de potenciómetro lo que entrega mayor precisión en el procesamiento de productos. Voltaje 220V, Potencia: 1½ Hp, Velocidad: 3500 a 3600 RPM.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.</p> <p>Cuchillas de acero inoxidable 304. De fácil acceso a partes para mantenimiento. Temperatura máxima de trabajo 50°C.</p> <p>Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas.</p> <p>Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p> <p>Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 3715 seguridad de artefactos electrodomésticos y artefactos eléctricos similares. Parte 2: requisitos particulares para máquinas de cocina.			





FICHA TÉCNICA N° 37		LICUADORA INDUSTRIAL MEDIANA	
ELEMENTO ANÁLOGO	BATIDORA DE VASO	CATEGORIA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACION	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO
DESCRIPCIÓN Y USO			
Equipo que consta de un motor eléctrico en una carcasa que se conecta al vaso por medio de un eje, en cuyo fondo hay unas cuchillas en forma de hélice que hace girar las aspas para triturar los alimentos consiguiendo purés, cremas o jugos			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
CAPACIDAD MÍNIMA	8	L	
MATERIAL	Acero inoxidable 304		
CONTENIDO	Una (1) licuadora industrial		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Estructura en acero al carbono, fleje y taza en acero inoxidable calibre 18. Cubierta o protector de motor en acero al carbono. Alta revolución que permitirá homogenizar los preparados. Diseño vertical de tanque superior y motor superior, sistema de alta resistencia para trabajo pesado, para mesa. Patas de agarre firme para operación estable. Tapa ajustable de acero inoxidable pulido o de vinilo. Velocidades controlables por medio de potenciómetro lo que entrega mayor precisión en el procesamiento de productos. Potencia 110 - 127 v / 60 Hz, Potencia: 1½ Hp, Velocidad: 3500 a 3600 RPM.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR. Cuchillas de acero inoxidable 304. De fácil acceso a partes para mantenimiento. Temperatura máxima de trabajo 50°C. Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas. Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 3715 seguridad de artefactos electrodomésticos y artefactos eléctricos similares. Parte 2: requisitos particulares para máquinas de cocina.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	38 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 38		LICUADORA PEQUEÑA	
ELEMENTO ANÁLOGO	BATIDORA DE VASO	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO
DESCRIPCION Y USO			
Equipo que consta de un motor eléctrico en una carcasa que se conecta al vaso por medio de un eje, en cuyo fondo hay unas cuchillas en forma de hélice que hace girar las aspas para triturar los alimentos consiguiendo purés, cremoso jugos			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
CAPACIDAD	1.5	L	
MATERIAL	Vaso: Policarbonato irrompible Base: Acero inoxidable 304 o plástico ABS		
CONTENIDO	Una (1) licuadora industrial		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Vaso antichoques de policarbonato transparente, con asa lateral. Interruptor de mínimo dos velocidades controlables por medio de potenciómetro lo que entrega mayor precisión en el procesamiento de productos, uso manual. Base sólida que cuenta con motor potente de velocidad variable, en acabado durable epóxico y polvo de zinc. Diseño vertical de tanque superior y motor superior, para mesa. Patas de agarre firme para operación estable. Tapa debe quedar totalmente sellada para evitar derrames, con abertura en el centro que permita agregar más ingredientes. Potencia 110 - 120 v / 60 Hz, Potencia máxima: 700 W, Velocidad: 3500 a 3600 RPM.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Sistema de cuchillas de acero inoxidable 304. De fácil acceso a partes para mantenimiento. Temperatura máxima de trabajo 50°C. Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas. Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento. Vaso de plástico resistente, inodoro, no toxico, sin BPA.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 3715 seguridad de artefactos electrodomésticos y artefactos eléctricos similares. Parte 2: requisitos particulares para máquinas de cocina. / NTC 2183 Seguridad de productos electrodomésticos y productos eléctricos similares. Parte 1: Requisitos generales.			





FICHA TÉCNICA N° 39		PROCESADOR DE ALIMENTOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	CUTTER DE MESA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	EQUIPOS
		CATEGORÍA	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO
DESCRIPCION Y USO			
Equipo que consta de un motor eléctrico en una carcasa que se conecta al vaso por medio de un eje, en cuyo fondo hay unas cuchillas en forma de hélice que hace girar las aspás para picar, rebanar, rallar y amasar diferentes alimentos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
CAPACIDAD MÍNIMA	2		L
RENDIMIENTO (aproximado)	3		Kg/min
MATERIAL	Plástico ABS antimicrobiano de alta resistencia, acero inoxidable 304		
CONTENIDO	Un (1) procesador de alimentos con mínimo 2 cuchillas de corte		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuenta con cuchillas afiladas en acero inoxidable para picar, disco reversible que permiten rebanar, rallar, cortar en cintas, bastones, o cubitos. Cuenta con cuchilla para amasar. Cuenta con tubo de alimentación que permite verter frutas y vegetales. Vaso antichoque de policarbonato transparente, con asa lateral. Motor eléctrico potente de 550 watts, 120 v / 60 Hz. Potencia máxima 750 W.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Sistema de cuchillas de acero inoxidable 304. De fácil acceso a partes para mantenimiento. Temperatura máxima de trabajo 50°C. Los artefactos se deben construir de tal forma que en condiciones normales de funcionamiento se evite el contacto accidental de las personas con las partes activas de los artefactos, que les produzca electrocución o heridas. Los artefactos y el ambiente que los rodea no deben alcanzar temperaturas excesivas en servicio normal de funcionamiento. Vaso de plástico resistente, inodoro, no tóxico, sin BPA.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 3715 seguridad de artefactos electrodomésticos y artefactos eléctricos similares. Parte 2: requisitos particulares para máquinas de cocina. / NTC 2183 Seguridad de productos electrodomésticos y productos eléctricos similares. Parte 1: Requisitos generales.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	40 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 40		CANECA PLÁSTICA CON TAPA 60 LITROS	
ELEMENTO ANÁLOGO	TANQUE CON TAPA, CONTAINER	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	RECIPIENTES
DESCRIPCION Y USO			
Recipiente de plástico para almacenar alimentos secos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (Aprox.)	50		cm
DIÁMETRO (Aprox.)	40		cm
CALIBRE	4		mm
CAPACIDAD REQUERIDA	60		L
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Una (1) caneca y tapaajustable		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Caneca liviana y resistente con manijas integradas que permiten transportarla fácilmente. Manijas ergonómicas y resistentes, diseñadas para trabajo pesado. Cuenta con tapa de ajuste hermético.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. Los materiales deben ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	41 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 41		CANECA PLÁSTICA CON TAPA 20 LITROS	
ELEMENTO ANÁLOGO	TANQUE CON TAPA, CONTAINER	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	RECIPIENTES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Recipiente de plástico para almacenar alimentos secos, almacenamiento de granos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO MÍNIMO	45		cm
DIÁMETRO MÍNIMO	35		cm
CALIBRE	4		mm
CAPACIDAD EXIGIDA	20		L
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Una (1) caneca y tapa ajustable		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Caneca liviana y resistente con manijas integradas que permiten transportarla fácilmente. Manijas ergonómicas y resistentes, diseñadas para trabajo pesado. Cuenta con tapa de ajuste hermético.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. Los materiales deben ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	42 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 42		JARRA PLÁSTICA	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACION	MENAJE DE COCINA
		CATEGORIA	RECIPIENTES
DESCRIPCION Y USO			
Recipiente de cuello y boca anchos con una o más asas destacadas, conpico vertedor.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
CAPACIDAD MÍNIMA		3	L
PESO (aproximado)		0.406	Kg
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Jarra: Transparente Tapa: Colores variados		
CONTENIDO	Jarra redonda conagarradera		
VIDA ÚTIL MÍNIMA		4	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuerpo cilíndrico o prima rectangular, fondo plano de borde redondeado, con tapa.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. /Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir lo materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	43 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 43		PLATERO PLÁSTICO	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESCURRIDOR	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	RECIPIENTES
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Recipiente plástico de forma rectangular con diferentes ranuras en las que se disponen elementos de cocina de forma vertical para secado.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MÍNIMO	50		cm
ANCHO MÍNIMO	35		cm
ALTO MÍNIMO	12		cm
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Un (1) recipiente escurridor con bandeja		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Para secar platos de diferentes tamaños, cubiertos, pocillos chocolateros, ollas, olletas como mínimo. Escurridor cuadrado, estable, con pequeños orificios y ranuras, espacio adecuado para todos los elementos de cocina, compartimientos para cubiertos y bandeja inferior que permite recibir los residuos.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases / Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.</p>			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	44 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 44		PONCHERA COCINA	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	RECIPIENTES
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Recipiente de plástico de boca ancha y de altura baja, para realizardiferentes mezclas requeridas en la preparación de alimentos.</p>			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO MÍNIMO	10		cm
DIÁMETRO MÍNIMO	40		cm
CAPACIDAD MÍNIMO	10		L
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Una (1) ponchera		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		AÑOS
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Liviana y resistente con manijas integradas que permiten transportarla fácilmente. Cuenta con asas laterales, de agarre ergonómico. El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocesados. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. /Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir lo materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.</p>			





FICHA TÉCNICA Nº 45		RECIPIENTE ALMACENADOR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	RECIPIENTES
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Recipiente de plástico transparente, para almacenar alimentos como granos, harinas, pastas y cereales.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO MÍNIMO	20		cm
ANCHO MÍNIMO	22		cm
DIÁMETRO MÍNIMO	22		cm
PESO (aproximado)	0.412		Kg
CAPACIDAD MÍNIMA	7		L
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Transparente, tapa de colores variados		
CONTENIDO	Recipiente y tapa ajustable		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Cuerpo transparente de forma cilíndrica o rectangular, con tapa ajustable que garantiza adecuado cierre para conservar los alimentos de la humedad y cualquier tipo de contaminación. Versátil, apilable y modular, permitiendo optimizar los espacios de almacenamiento. Material de alta resistencia a impacto.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocesados. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.</p>			





FICHA TÉCNICA Nº 46		RECIPIENTE PARA ALMACENAMIENTO DE CUBIERTOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	CUBIERTERO	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	RECIPIENTES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Recipiente plástico con tapa y diferentes compartimientos para almacenarlos cubiertos limpios y secos, permitiendo protegerlos de cualquier tipo de contaminación.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MÍNIMO		20	cm
ANCHO MÍNIMO		12	cm
ALTO MÍNIMO		7	cm
CAPACIDAD MÍNIMA		1.0	L
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Transparente, tapa decolores variados		
CONTENIDO	Recipiente y tapa ajustable		
VIDA ÚTIL MÍNIMA		7	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuerpo transparente de forma rectangular, con tapa ajustable que garantiza adecuado cierre para proteger los cubiertos de cualquier tipo de contaminación. Versátil, apilable y modular, permitiendo optimizar los espacios de almacenamiento. Material de alta resistencia a impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocessados. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libre de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. /Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir lo materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos			





FICHA TÉCNICA Nº 47		BANDEJAS RECTANGULARES EN ACERO INOXIDABLE	
CÓDIGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
ELEMENTO ANÁLOGO		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Plataforma baja diseñada para transportar bebidas y alimentos en servicios de alimentación. La superficie de las bandejas es lisa, con bordes levantados en todo su perímetro para evitar que los objetos resbalen y caigan de las mismas.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	45 - 50		cm
ANCHO	40 - 45		cm
ALTO	15 - 20		mm
MATERIAL	Acero Inoxidable 18 -8		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una (1) bandeja		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	10		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Resistente, durable y de alta calidad, acero Inoxidable de peso ligero (calibre 24). Las esquinas doblemente reforzadas y el diseño de sus bordes resistente a los impactos evitan que los recipientes se deformen. El reborde perimetral facilita guardar ordenadamente los recipientes uno sobre otro; los recipientes cónicos se ajustan perfectamente a las plantillas estándar, confondo de esquinas redondas</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
<p>Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.</p>			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	48 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 48		BANDEJA PARA ZONA DE LACTANCIA	
CÓDIGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
ELEMENTO ANÁLOGO		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Plataforma baja diseñada para transportar bebidas y alimentos en servicios de alimentación. Para el caso de la zona de lactancia permitirá transportar los frascos que contienen la leche materna. La superficie de las bandejas es lisa, con bordes levantados en todo su perímetro para evitar que los objetos resbalen y caigan de las mismas.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MÍNIMO	20		cm
ANCHO MÍNIMO	15		cm
ALTO MÍNIMO	10		mm
MATERIAL	Acero Inoxidable 18 -8		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una (1) bandeja		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	10		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Resistente, durable y de alta calidad. Acero Inoxidable de peso ligero (calibre 24). Las esquinas doblemente reforzadas y el diseño de sus bordes resistente a los impactos evitan que los recipientes se deformen. El reborde perimetral facilita guardar ordenadamente los recipientes uno sobre del otro; los recipientes cónicos se ajustan perfectamente a las plantillas estándar, con fondo de esquinas redondas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones, todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos, material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
<p>Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.</p>			





FICHA TÉCNICA Nº 49		CUCHARA PARA SERVIR	
CÓDIGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
ELEMENTO ANÁLOGO		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCION Y USO			
Cuchara, porta caliente redonda, de alta resistencia y calidad, de usopara servir alimentos sólidos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (Aprox.)	36 - 38	cm	
ESPESOR (Aprox.)	1.4	mm	
ANCHO (Aprox.)			
MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10%níquel)		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una (1) cuchara		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto de la cuchara, pueden ser cilíndricos o planos. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			





FICHA TÉCNICA Nº 50		CUCHARON DE ESPAGUETI	
ELEMENTO ANÁLOGO	CUCHARA PARA PASTA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCION Y USO			
Cucharon, compuesto por un mango y una superficie cóncava dentada ideal para dosificar la pasta en el plato. De alta resistencia y calidad. Empleada en la cocina para recoger la pasta o los espaguetis recién cocidos.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
LARGO (Aprox.)	30- 35	cm	
ANCHO (Parte cóncava)	6 - 7	cm	
ESPESOR (Aprox.)	1.4	mm	
MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una (1) cucharon		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto del cucharon, pueden ser cilíndricos o planos. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			



FICHA TÉCNICA N° 51		ESPUMADERA TIPO HOGAR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCION Y USO			
Utensilio de cocina para retirar la espuma del caldo o de otro líquido en ebullición o para sacar los alimentos fritos de la sartén; consiste en una pieza redonda, plana y llena de agujeros, unida a un mango largo.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
LARGO	25 - 30		cm
DIÁMETRO (pieza redonda)	10 -12		cm
ESPESOR (Aprox.)	1.4		mm
MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una (1) espumadera		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		AÑOS
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto de la espumadera, pueden ser cilíndricos o planos. La superficie debe ser consistente, firme y uniforme, no puede presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	52 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 52		ESPUMADERA TIPO INDUSTRIAL	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCION Y USO			
Utensilio de cocina para retirar la espuma del caldo o de otro líquido en ebullición o para sacar los alimentos fritos de la sartén; consiste en una pieza redonda, plana y llena de agujeros, unida a un mango largo.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	34 - 36		cm
DIÁMETRO (pieza redonda)	15 - 17		cm
ESPESOR (Aprox.)	1.4		mm
MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y10% níquel)		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Una (1) espumadera		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto de la espumadera, pueden ser cilíndricos o planos. La superficie debe ser consistente, firme y uniforme, no puede presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	53 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 53		JUEGO DE COLADORES	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Utensilios de cocina que emplea el concepto de filtro de alimentos con el objeto de escurrir, conformado por un mango y una semiesfera con tramas de hilos finos de acero.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (mango)	20 - 25		cm
DIÁMETRO (pequeño)	12 - 14		cm
DIÁMETRO (mediano)	18 - 20		cm
DIÁMETRO (grande)	22 - 24		cm
ESPESOR (Aprox.)	1.4		mm
MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Tres (3) coladores grande, mediano y pequeño		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
La malla es de hojalata de doble fundición. No se aceptan mangos en plástico. La superficie debe ser consistente, firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. Acabado satinado o cepillado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.			





FICHA TÉCNICA N° 54		JUEGO DE CUCHARAS MEDIDORAS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Cucharas empleadas para medir cantidades o volúmenes de polvos o líquidos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MÍNIMO (mango)	5		cm
CAPACIDAD	1.25		ml
	2.5		ml
	5		ml
	15		ml
ESPESOR (Aprox.)	1.4		mm
MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Cuatro (4) cucharas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Conjunto de cucharas cada una con una dimensión diferente que da una capacidad de medida específica (1/2 tsp, 1 tsp, 1/2 tbs y 1 tbs), deben estar marcadas con la capacidad que ofrece, con diseño de media esfera. Acabado satinado o cepillado. Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto de la cuchara, pueden ser cilíndricos o planos, de fácil agarre. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			

55



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	55 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 55		JUEGO DE TAZAS DOSIFICADORAS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS

DESCRIPCIÓN Y USO

Taza empleada para medir cantidades o volúmenes de polvos o líquidos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LARGO (mango)	3 - 4	cm
CAPACIDAD	60	ml
	80	ml
	125	ml
	250	ml
ESPESOR (Aprox.)	1.4	mm
MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y10% níquel)	
COLOR	Plateado	
CONTENIDO	Cuatro (4) tazas	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Conjunto de tazas cada una con una dimensión diferente que da una capacidad de medida específica, deben estar marcadas con la capacidad que ofrece, con diseño de media esfera o cilindro. Acabado satinado o cepillado. Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto de la taza, pueden ser cilíndricos o planos, de fácil agarre. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. Medidas: ¼ taza, 1/3 taza, ½ taza, 1 taza.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), CE (Union Europea) o MERCOSUR.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.

NORMATIVA

Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	56 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 56		JUEGO DE CUCHARONES	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCION Y USO			
Utensilio de cocina para transvasar alimentos líquidos de un recipiente a otro, en especial para servirlos en el plato. Generalmente metálico y consiste en un recipiente semiesférico unido a un mango largo. De uso para servir sopas, salsas, estofados y purés.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
LARGO (mango)	30 - 40		cm
DIÁMETRO (pieza media esfera)	8		cm
	10		cm
	18		cm
	ESPESOR (Aprox.)	1.5	
MATERIAL	Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel)		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	Tres (3) cucharas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		AÑOS
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Conjunto de cucharones cada una con una dimensión diferente que da una capacidad de medida específica, con diseño de media esfera o cilindro. Acabado satinado o cepillado.</p> <p>Los mangos metálicos deben ser parte integral del resto del cucharon, pueden ser cilíndricos o planos, de fácil agarre. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p> <p>Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos.</p> <p>Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	57 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 57		SET DE CUCHILLOS PARA COCINA	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCION Y USO			
Instrumento que se emplea para cortar; consta de una fina hoja metálica con uno o dos bordes afilados y de un mango por el cual se sostiene.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
LARGO DE HOJA Aprox. (cocinero)	24 - 30	cm	
LARGO DE HOJA Aprox. (de sierra)	19 - 30	cm	
LARGO DE HOJA Aprox.(deshuesar)	7 - 10	cm	
ESPEJOR (Aprox.)	1.4	mm	
MATERIAL	Hoja: Acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel) Mango: Plástico ABS o baquelita o metálico		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	3 cuchillos		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Conjunto de tres cuchillos para cortar pan, carne y verduras. Resistente y duradero, larga duración del filo, mango ergonómico.</p> <p>Cuchillo de cocinero o chef: De hoja ancha y punta pronunciada, para sacar cortes en rodajas y láminas de carnes.</p> <p>Cuchillo para filetear o de sierra: De hoja fina y flexible, garantiza un fileteado fino en carnes y pescados.</p> <p>Cuchillo de deshuesar: De hoja cónica permitiendo trabajar alrededor de los huesos, para deshuesar pollo y jamón.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p> <p>Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos.</p> <p>Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.</p>			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			





FICHA TÉCNICA N° 58		JUEGO DE TABLAS PARA PICAR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
5 tablas de para picar: En poliuretano de alta densidad para cortes encocina.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	1.9	cm	
ANCHO	40	cm	
PROFUNDIDAD	30	cm	
MATERIAL	Poliuretano alta densidad(HDPU)		
COLOR	Variado		
CONTENIDO	Cinco (5) Tablas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	4	AÑOS	
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
<p>-Las tablas deben contener los siguientes códigos de color para evitar la contaminación cruzada: Tabla de corte blanca: Pastas, quesos, pan y bollería. Tabla de corte verde: Frutas y verduras. Tabla de corte amarilla: Carnes blancas (pollo, pavo). Tabla de corte azul: Pescados y mariscos. Tabla de corte roja: Carnes rojas (ternera, cordero). -Agarre anti-deslizante que ofrezca una superficie segura e higiénica.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocesados. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. /Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir lo materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.</p>			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	59 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 59		JUEGO DE TAZONES	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Juego de recipientes de plástico de boca ancha y de altura baja, para realizar diferentes mezclas requeridas en la preparación de alimentos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
CAPACIDAD	4	L	
	7	L	
	9	L	
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Tres (3) tazones		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Livianas y resistente con manijas integradas que permiten cargarla fácilmente. El producto no debe presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos. Sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes, y libres de puntos negros o manchas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocesados. Los materiales deben de ser resistentes al impacto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. /Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	60 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 60		MACERADOR DE CARNES	
ELEMENTO ANÁLOGO	MAZO O ABLANDADOR DE CARNES TIPO MARTILLO	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Macerador para ablandar y aplanar carnes			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MAXIMO	26	cm	
ANCHO MAXIMO	8	cm	
MATERIAL	Acero inoxidable ofabricado en metalcromado de gran resistencia.		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	Años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
El elemento es de una sola pieza y contiene doble cara: una cara lisa, y la otra dentada.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección. Al estar fabricada en acero inoxidable, es más higiénica, se limpia perfectamente, dura más y es apta para el lavavajillas.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			





FICHA TÉCNICA N° 61		JUEGO DE MOLDES PARA HORNEAR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCION Y USO			
Fuentes hondas en aluminio. Cuadradas, rectangulares o redondas especiales para hornear.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIAMETRO O ANCHO MÍNIMO 1	24		Cm
DIAMETRO O ANCHO MÍNIMO 1	32		Cm
DIAMETRO O ANCHO MÍNIMO 1	40		Cm
MATERIAL	Aluminio		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	3 moldes para hornear grandemediano y pequeño		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7		Años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Con fondo difusor para distribuir el calor a todas las zonas por igual. Aluminio de alta pureza certificada. Resistente a la corrosión.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
No deben presentar superficies corroídas, bordes con aristas cortantes o con filos laterales, poros y picaduras en su superficie y otros defectos que afecten su uso. En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR. El aluminio no debe usarse para almacenamiento de alimentos con acidez alta pues estos al reaccionar con el aluminio desarrollan un sabor metálico.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y visiblemente limpios. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento. Libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 1961. Artículos de uso doméstico. Ollas de aluminio. / NTC 2609. Artículos de uso doméstico. Artículos fundidos de aluminio para cocinar o freír. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	62 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 62		MOLINILLO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Utensilio conformado con mango y cabeza con ranuras, utilizado para hacer chocolate o mezclar líquidos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MÍNIMO	30cm		
MATERIAL	Nylon 66 (PA66)		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Molinillo de plástico		
VIDA UTIL MÍNIMA	4	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Molinillo estándar en material de plástico con mango de 30 cm mínimo			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocesados.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. / Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	63 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



64

FICHA TÉCNICA N° 63		PALA PARA TORTAS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Utensilio metálico para cortar y servir tortas y postres.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
PROFUNDIDAD DE LA PALA	12		cm
CALIBRE	20		
LARGO PALA	12 - 15		cm
ANCHO PALA (Aprox.)	7		cm
LARGO MANGO	12 - 15		cm
MATERIAL	Acero inoxidable		
COLOR	Plateado		
CONTENIDO	(1) Pala para tortas.		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5		años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Pala para servir tartas o pasteles. No deben presentar superficies corroídas, bordes con aristas cortantes o con filos laterales, poros y picaduras en su superficie y otros defectos que afecten su uso.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección. Al estar fabricada en acero inoxidable, es más higiénica, se limpia perfectamente, dura más y es apta para el lavavajillas.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			





FICHA TÉCNICA N° 64		PINZA PARA ALIMENTOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	PINZA PARA ASADO, PINZA MULTIUSOS, TENAZAS	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Pinza en acero Inoxidable para manipulación de alimentos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LONGITUD MÍNIMA	20	cm	
MATERIAL	Acero inoxidable		
VIDA UTIL MINIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Construcción de una sola pieza con extremo sobre moldeado. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal. No deben presentar: superficies corroídas, bordes con aristas cortantes o con filos laterales, poros y picaduras en su superficie y otros defectos que afecten su uso.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	65 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 65		RALLADOR	
ELEMENTO ANÁLOGO	RALLADORES EN ACERO	CATEGORIA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORIA	UTENSILIOS
DESCRIPCION Y USO			
Rallador en acero inoxidable de 4 caras.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO		22	cm
ANCHO		9.5	cm
PROFUNDIDAD		12.5	cm
MATERIAL	Acero inoxidable		
VIDA UTIL MÍNIMA		7	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Fabricado totalmente en acero inoxidable, mango en acero inoxidable.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	66 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 66		TENEDOR DE MANGO LARGO	
ELEMENTO ANÁLOGO	TENEDOR DE ASADO, TENEDOR DE TRINCHAR	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Tenedor en acero inoxidable para girar grandes trozos de carne y pescado fácilmente.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MÁXIMO	50	cm	
CALIBRE	1.5	mm	
MATERIAL	Acero inoxidable		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	7	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Con mango metálico que sea parte integral del elemento. La superficie debe presentar consistencia firme y uniforme, no pueden presentar defectos que afecten su uso normal.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En los procesos industriales de fabricación de materiales, objetos o equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, solo se podrán utilizar los metales y otras sustancias que estén reportadas en las listas positivas en la FDA (Food and Drug Administration), UE (Unión Europea) o MERCOSUR.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			





FICHA TÉCNICA Nº 67		TIJERAS PARA COCINA	
ELEMENTO ANÁLOGO	TIJERAS DE COCINA	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	UTENSILIOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Tijeras necesarias para cortar todo tipo de alimentos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MÍNIMO	20	cm	
MATERIAL	Acero inoxidable 8 " +Polipropileno (PP)		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3	AÑOS	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Las tijeras de cocina tienen el pivote ubicado lo más lejos de las asas de los dedos para proporcionar de esta manera una mayor fuerza para cortar, suelen emplearse en numerosas ocasiones para cortar y separar tejidos de los alimentos cárnicos, cortar huesos, superficies, etc., Manija: plástico y cómoda.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
No acercar el mango plástico a fuentes de calor. El uso de las tijeras es exclusivo para las actividades necesarias en la cocina. Mantener este elemento fuera del alcance de los niños y las niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, Material resistente al uso y la corrosión, así como a la utilización frecuente de agentes de limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 4142 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos. / NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	68 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 68		VAJILLA DE 4 PUESTOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	VAJILLA DE 4 PUESTOS 20 PIEZAS	CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORÍA	VAJILLA
DESCRIPCION Y USO			
Compuesta de 20 piezas en cerámica para uso de adultos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Platos Pandos - Tamaño Ø 25 – 26 cm Platos Hondos - Tamaño Ø 18 - 19 cm Platos Te - Tamaño Ø 14 - 15 cm. Plato postre – Ø 10 - 11cm. Pocillos - Capacidad 180 - 182 cc			
MATERIAL	Cerámica		
COLOR	Blanco		
CONTENIDO	4 platos pandos, 4 platos hondos, 4 platos postre, 4 platosté y 4 pocillos.		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5	Años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Vajilla de cerámica resistente y duradera, de alta calidad; debe tener alta resistencia al choque térmico y desportillado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocessados.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios Resolución 1900 DE 2008 "Por la cual se expide el reglamento técnico para utensilios de vidrio y vitrocerámica en contacto con alimentos, utensilios de cerámica empleados en la cocción en contacto con los alimentos y, vajillería cerámica de uso institucional, que se fabriquen o importen para su comercialización en Colombia, y se deroga la Resolución 0408 del 7 de marzo de 2005"			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	69 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 69		VAJILLA PLÁSTICA PARA NIÑOS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	COCINA
		CLASIFICACIÓN	MENAJE DE COCINA
		CATEGORIA	VAJILLA
DESCRIPCION Y USO			
Conjunto de utensilios que se utilizan para el servicio de la mesa, es decir, trasladar, servir y permitir ingerir la comida, compuesto por un plato pando, un plato hondo, un vaso y un pocillo.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIÁMETRO (plato pando)	18 -20		cm
DIÁMETRO (hondo)	12 - 14		cm
DIÁMETRO (vaso)	6.5 – 7.0		cm
ALTO (vaso)	6.5 – 7.0		cm
TEMPERATURA MÁXIMA (tolerable)	65		°C
MATERIAL	Polipropileno (PP) Acabadorubber o brush		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Cuatro (4) piezas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Las piezas deben ser apilables entre sí. De aspecto brillante, solido o traslucido, semirrígido. Colores vivos y surtidos (los colores deben ser vivos y brillantes, característicos de las materias primas de primera calidad). Diseño infantil (no mediático, ni estereotipado) o preferiblemente unicolor. El pocillo cuenta con una o dos asas laterales. Polipropileno: Material más resistente que el poliéster y la melanina, esterilizadle.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que, bajo condiciones de uso normal, no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocessados. El material resistente a altas temperaturas, apto para el uso en horno microondas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Decreto 3075 de 1997. Capitulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capitulo II Equipos y utensilios / NTC 5023. Materiales, compuestos y artículos plásticos para uso en contacto con alimentos y bebidas. /Resolución 683 de 2012. Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012. Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir lo materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	70 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 70		BALANZA DE PISO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	EQUIPO ANTROPOMETRICO
		CATEGORIA	EQUIPO ANTROPOMETRICO
NORMATIVA			
<p>Resolución 2465 de 14 de junio de 2016, por la cual se adoptan “los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones”. ”, expedida por el Ministerio de la Protección Social. Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF V6.0. Para la calibración de las balanzas y termómetros: Norma NTC GP 1000; 2008, numeral 7.6 a Norma NTC ISO 9001: 2008, numeral 7.6 a</p> <p>Información técnica referirse a la GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF.</p>			





FICHA TÉCNICA N° 71		BALANZA PESA BEBES	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	EQUIPO ANTROPOMETRICO
		CATEGORIA	EQUIPO ANTROPOMETRICO
NORMATIVA			
Resolución 2465 de 14 de junio de 2016 por la cual se adoptan “los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones”, expedida por el Ministerio de la Protección Social. GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF v6.0.			
Información técnica referirse a la GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	72 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N°72		INFANTOMETRO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	EQUIPO ANTROPOMETRICO
		CATEGORIA	EQUIPO ANTROPOMETRICO
NORMATIVA			
Resolución 2465 de 14 de junio de 2016 adoptan "los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", expedida por el Ministerio de la Protección Social,			
Información técnica referirse a la GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF.			





FICHA TÉCNICA Nº 73		TALLIMETRO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	EQUIPO ANTROPOMETRICO
		CATEGORIA	EQUIPO ANTROPOMETRICO
NORMATIVA			
<p>Para la selección de los equipos se deben considerar los requisitos generales incluidos en la Resolución 2465 de 14 de junio de 2016 del Ministerio de la Protección Social,</p> <p>Información técnica referirse a la GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF.</p>			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	74 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 74		REPRODUCTOR DE AUDIO	
ELEMENTO ANÁLOGO	Reproductor de Audio Inalámbrico	CATEGORIA GENERAL	EQUIPOS DE APOYO
		CLASIFICACION	APOYO AUDIO - VISUAL
		CATEGORIA	IMAGEN Y SONIDO
DESCRIPCION Y USO			
Dispositivo que reproduce audio por medio de diferentes mecanismos como CD, Bluetooth y USB.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
CD	Si		
MP3	Si		
Conexión USB	Si		
Bluetooth	Si		
AUX	Si		
Compatible	Con variedad de dispositivos		
Material	Lámina Metálica Inoxidable		
Color	Negro		
Accesorios	Control remoto, cable de alimentación, análoga audio cable, manual del usuario		
Vida útil mínima	10	años	
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Con compatibilidad con formatos MP3, tiene conexión por USB, Bluetooth y CD. Incluye subwoofer integrado. Elemento que cuenta con la última tecnología que se encuentra disponible en el mercado y que cumpla con el objeto de reproducir archivos de audio.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Para disminuir el riesgo de incendio, descarga eléctrica y lesiones corporales se deben seguir siempre las precauciones básicas de seguridad al utilizar artefactos eléctricos.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
NTC 2183 - Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	75 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 75		REPRODUCTOR DE VIDEO	
ELEMENTO ANÁLOGO	Reproductor Blu-Ray	CATEGORIA GENERAL	EQUIPOS DE APOYO
		CLASIFICACION	APOYO AUDIO - VISUAL
		CATEGORIA	IMAGEN Y SONIDO
DESCRIPCION Y USO			
Reproduce todo tipo de videos, imágenes y archivos de sonido			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
Blu-ray video			Si
DVD -Video/DVD±R/DVD±RW			Si
CD DA/CD-R/CD-RW			Si
VCD 1.1			Si
WIFI			SI
Puerto USB			SI
Material	Policarbonato (PC)		
Color	Negro		
Accesorios	Cable HDMI, Batería y Manual de usuario.		
Vida útil mínima	10		años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Soporta multitud de formatos de video como Flash o QuickTime, así como los archivos VOB de los DVD. Además de reproducir archivos MP3, se puede escuchar con buena calidad los archivos .FLAC, .WMA, .OGG, .WAV. También se pueden ver las imágenes en formato JPEG, PNG, GIF, etc. Se puede conectar la USB o HDD externo en el reproductor. Elemento que cuenta con la última tecnología que se encuentra en el mercado y que cumpla con el objeto de reproducir archivos audiovisuales.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Para disminuir el riesgo de incendio, descarga eléctrica y lesiones corporales se deben seguir siempre las precauciones básicas de seguridad al utilizar artefactos eléctricos.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
NTC 2183 - Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	76 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 76		SOPORTE PARA TV Y REPRODUCTOR DE VIDEO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	EQUIPOS DE APOYO
		CLASIFICACION	APOYO AUDIO VISUAL
		CATEGORIA	IMAGEN Y SONIDO
DESCRIPCION Y USO			
Base de brazo con bandeja de pared para soportar el reproductor de video y televisor de las fichas correspondientes.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Peso máximo	30		Kg
Para pantallas de		19" a 40"	
Inclinación vertical	+/-		20 grados
Material	Lamina de acero de alta resistencia		
Color	Negro		
Contenido	Base y accesorios para la instalación		
Vida útil mínima	10		años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Medida de repisas: 38 cm x 29 cm, 4 mm de espesor, canaleta para ocultar cables, peso máximo 10 kg. Repisas ideales para: DVD, DVR, BLU-RAY, Videojuegos, Codificador TV Satelital, Codificador TV Cable, Compatible con todas las marcas tanto en TV y DVD.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Para la instalación de este producto se requieren conocimientos suficientes. Asegúrese de contratar la instalación a un distribuidor o a un contratista autorizado y preste especial atención a la seguridad durante la instalación. No quite los tornillos, etc., una vez montado el televisor. No modifique las piezas del soporte de montaje mural. No aplique ningún peso que no sea el propio del televisor en el soporte de montaje mural. No sacuda el televisor hacia la izquierda, la derecha, arriba o abajo. No se apoye en el televisor ni se cuelgue de este. No manipule el producto con fuerza excesiva cuando realice su limpieza o mantenimiento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, y visiblemente limpios y libres de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
NTC 2183 - Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	77 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 77		TELEVISOR	
ELEMENTO ANÁLOGO	TELEVISOR LCD O SUPERIOR	CATEGORIA GENERAL	EQUIPOS DE APOYO
		CLASIFICACION	APOYO AUDIO - VISUAL
		CATEGORIA	IMAGEN Y SONIDO
DESCRIPCION Y USO			
Televisor de 40" pulgadas, con tecnología LED o superior.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
WIFI	Si		
Conexión USB	Si		
HDMI	Si		
Navegador Web	Si		
MATERIAL	Paneles polarizados, reflectores y fuente de luz cristal frontal, panel de cristal líquido y filtro de color RGB.		
Color	Negro		
Accesorios	Control remoto, baterías (para el control remoto), cable de poder, manual, soporte.		
Vida útil mínima	10	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Tamaño 40 pulgadas o superior, de última tecnología que ofrezca el mercado con controlador automático de sonido; Sorround simulado DASP. Adicionales: Sleep timer; On/Off programado, Auto power Off. Potencia: 20W +20W. Tecnología de imagen: 1920 x 1080 Full HD. Especificaciones: Mono/ AV ST / ST Real; Ecuilizador "tone control", turbo sound; Quick view. Conexión de sonido: Entradas para Audio y Video. Puerto adicional: AV, HDMI, USB, Y/Pb/Pr. Estandar DVB- T2 y sistema close caption.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Para disminuir el riesgo de incendio, descarga eléctrica y lesiones corporales se deben seguir siempre las precauciones básicas de seguridad al utilizar artefactos eléctricos.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y visiblemente limpios y libre de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
NTC 2183 - Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	78 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 78		VENTILADOR DE PARED	
ELEMENTO ANÁLOGO	VENTILADOR DE PARED	CATEGORIA GENERAL	EQUIPOS DE APOYO
		CLASIFICACION	APOYO CONFORT TERMICO
		CATEGORIA	CONFORT TERMICO
DESCRIPCION Y USO			
Ventilador de torre de 3 velocidades o superior *solo para climascálidos			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Diámetro	50	cm	
Alcance	4 - 7	m	
Potencia mínima	45	w	
Velocidades	3	Alto, Medio y Bajo.	
Giro	360 Grados		
Material	Metálico o Plástico ABS		
Color	Variado		
Accesorios	Anclajes (tornillos)		
Vida útil mínima	5	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Ventilador de pared de 20" (50 cm.) fabricado con 3 aspas plásticas, movimiento oscilante este modelo de ventilador de pared de 20" debe tener un alcance aproximado de 4 mts., reja de protección cumpliendo con las normas de seguridad vigente, 3 velocidades, 45 w, (Los tornillos y tarugos para amurar la ménsula a la pared están incluidos)</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Para disminuir el riesgo de incendio, descarga eléctrica y lesiones corporales se deben seguir siempre las precauciones básicas de seguridad al utilizar artefactos eléctricos.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos y visiblemente limpios y libre de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.</p>			
NORMATIVA			
NTC 2183 - Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares.			





FICHA TÉCNICA N° 79		LAVADORA SECADORA 33 LIBRAS O SUPERIOR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	EQUIPOS DE APOYO
		CLASIFICACION	APOYO CONFORT LAVADO
		CATEGORIA	LAVADO
DESCRIPCION Y USO			
Lavadora secadora de 33 libras carga frontal. Con tambor en acero inoxidable.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS (Aprox)			
Alto	103.9		cm
Ancho	63		cm
Profundidad	70		cm
Capacidad de lavado	15		Kg
Capacidad de secado	8		Kg
Color	Gris		
Contenido	Lavadora secadora de 33 libras carga frontal con tambor en acero inoxidable		
Vida útil mínima	10		años
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Digital; tipo de indicador: automático de ciclo, detergente y nivel de agua; material de la tina en acero inoxidable anclada al motor; turbo-time, lavados en frío, panel manual, proceso de lavado, programación diferida hasta 24h, duración y tiempo restante de programa, con dispositivo de nivelación selección de funciones: lavado intensivo, aclarado extra, fácil planchado, centrifugado de 0 a 1200 r.p.m. y antiarrugas. Conexión de 110 v. Mantenimiento del filtro de fácil acceso. Bloqueo panel para niños.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Sólo seque en la secadora prendas lavadas con agua o que requieren ventilación. Durante el ciclo de secado no deben dejarse en el tambor dosificadores de detergente plásticos, ya que el plástico utilizado no es resistente al calor. Si desea realizar el proceso continuo de lavado a secado, deberá utilizar el depósito dosificador de detergente convencional. Desenchufe siempre el aparato y cierre el suministro de agua después del uso, limpieza y mantenimiento del electrodoméstico. En ningún caso debe reparar el aparato por su cuenta. Las reparaciones realizadas por personas inexpertas pueden provocar lesiones o desperfectos graves. Póngase en contacto con el centro de asistencia local. Solicite siempre piezas de recambio originales.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y visiblemente limpios y libre de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento			
NORMATIVA			
NTC 5061. Máquinas lavadoras de ropa para uso doméstico. Método para medir el desempeño. NTC 2183 - Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	80 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 80		COLCHON ANTI REFLUJO PARA CUNA	
ELEMENTO ANÁLOGO	Colchón anti reflujo para cuna.	CATEGORIA GENERAL	LENCERIA
		CLASIFICACION	COLCHONES - COLCHONETAS
		CATEGORIA	COLCHONES - COLCHONETAS
DESCRIPCION Y USO			
Colchón anti reflujo para que el niño duerma con ángulo de inclinación queevite asfixia.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
COLCHONETA			
MATERIAL	Espuma rosa de alta resistencia, forradaen tela lona impermeable.		
ANGULO DE INCLINACIÓN DEL COLCHON	30°		
LARGO	120		cm
ANCHO	60		cm
DENSIDAD PROMEDIO	26		Kg/m3
RESISTENCIA A LA TENSION	Mínimo 69		Kpa
ELONGACION	Mínimo 70		%
RESISTENCIA AL DESGARRE	Mínimo 0,35		N/mm de ancho
GROSOR EN DECLIVE (EMPEZANDO)	20		cm
GROSOR EN DECLIVE (TERMINANDO)	2		cm
CONTENIDO	(1) Colchón		
FORRO			
MATERIAL	Dril, dacrón		
VIDA UTIL MINIMA	3 ANOS		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Diseño infantil, no mediático ni estereotipado; Dos (2) FUNDAS en dril, dacrón, o tela poliéster con cremallera protegida en material sintético. Incluir el nombre del proveedor o fabricante, marquilla con la composición y condiciones de uso (lavado, planchado, etc.) Debe estar insertada, y no tener empates.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La cremallera debe estar forrada en el mismo material del forro, para evitar accidentes. Elaboración con materiales no tóxicos, anti moho y anti alergénica.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Funda de tela impermeable con cierre o cremallera, para lavado. El colchón debe tener relleno hipo alergénico.			
NORMATIVA			
Espumas de acuerdo a la norma técnica lcontec NTC 2019 y los valores deben estar en los rangos establecidos. NTC 2094. Artículos de uso doméstico. Colchón y colchoneta. Requisitos: resolución número 1842 de 2009. Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	81 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 81		COLCHONETAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	Colchoneta base para cuna	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACION	COLCHONES - COLCHONETAS
		CATEGORIA	COLCHONES - COLCHONETAS
DESCRIPCION Y USO			
Colchoneta para brindar confort al bebé.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
MATERIAL	Espuma flexible		
ALTO DE LA ESPUMA	80		mm
ANCHO MINIMO	60		cm
LARGO MINIMO	120		cm
DENSIDAD PROMEDIO	26		Kg/m3
RESISTENCIA A LA TENSIÓN	Mínimo 69		Kpa
ELONGACIÓN	Mínimo 70		%
RESISTENCIA AL DESGARRE	Mínimo 0,35		N/mm de ancho
DUREZA	Mínimo 20		M3
FORRO	Tela lona Impermeable recubierta con PVC.		
CONTENIDO	1 Colchoneta y 2 fundas		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Diseño infantil, no mediático ni estereotipado; Debe contar con dos (2) Fundas en dril, dacrón, o tela poliéster con cremallera en material sintético. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La cremallera debe estar forrada en el mismo material del forro, para evitar accidentes. Elaboración con materiales no tóxicos, anti moho y anti alergénica. El colchón debe ser firme y bien ajustado a la cuna, evitando que queden espacios donde el niño(a) pueda resultar atrapado.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
De fácil limpieza y desinfección, fabricada con elementos nuevos.			
NORMATIVA			
NTC 2094. Artículos de uso doméstico. Colchón y colchoneta. requisitos Espumas de acuerdo a la norma técnica Icontec NTC 2019 y los valores deben estar en los rangos establecidos. RESOLUCION NÚMERO 1842 DE 2009. Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	82 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 82		COLCHONETA PARA CAMBIO DE PAÑAL	
ELEMENTO ANÁLOGO	COLCHONETA PARA CAMBIO DE PAÑAL	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACIÓN	COLCHONES - COLCHONETAS
		CATEGORÍA	COLCHONES - COLCHONETAS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Colchoneta con retenes laterales para evitar la rotación del bebé, y paracambio de pañal.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	5		cm
ANCHO	80		cm
PROFUNDIDAD	40		cm
MATERIAL	Espuma Rosada Densidad 26 y Tela lonaimpermeable recubierta de PVC (forro)		
CONTENIDO	(2) agarraderas y dos (2) respiradores		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
La colchoneta debe contar con forro en material impermeable recubierta de PVC, cremallera lateral, dos (2) agarraderas y dos (2) respiradores. Correas de seguridad para sujetar al bebé mientras se realiza el cambio de pañal. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los niños y las niñas siempre deben estar acompañados al momento del uso de la colchoneta. Por ningún motivo descuidar al niño al momento del cambio de pañal.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
De un relleno hipo alergénico. Es indispensable que se practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 2094. Artículos de uso doméstico. Colchón y colchoneta. requisitos resolución número 1842 de 2009 Guía conceptual y metodológica de compras públicas sostenibles. Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.			





FICHA TÉCNICA N° 83		COJIN PARA LACTANCIA MATERNA	
ELEMENTO ANÁLOGO	COJÍN DE LACTANCIA MATERNA	CATEGORIA GENERAL	LENCERIA
		CLASIFICACION	LENCERIA
		CATEGORIA	OTROS
DESCRIPCION Y USO			
Cojines en media luna para acomodar los bebés en posición sedente, también para lactancia materna, con forro anti fluidos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIAMETRO A (APROX.)	50		cm
ALTO INICIAL (Aprox.)	13		cm
DIAMETRO B (APROX.)	75		cm
MATERIAL DE LA TELA	Poliéster Impermeable Liviano		
MATERIAL RELLENO	Espuma de Poliuretano (PU)		
DENSIDAD DE LA ESPUMA		18	
COLOR		Variado	
CONTENIDO	(1) Cojín para Lactancia Materna		
VIDA UTIL MÍNIMA		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Fabricado en algodón, antialérgica y anti ácaros. Magnético, Cómodo y suave Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas) Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
De la correcta posición durante el agarre depende en gran medida el éxito de la lactancia.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Es indispensable que a las almohadas se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 2094. Artículos de uso doméstico. Colchón y colchoneta. requisitos Resolución número 1842 de 2009. Guía conceptual y metodológica de compras públicas sostenibles. Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	84 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 84		HAMACA	
ELEMENTO ANÁLOGO	HAMACA	CATEGORÍA GENERAL	LENCERIA
		CLASIFICACIÓN	LENCERIA
		CATEGORÍA	OTROS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Elemento textil que, al ser colgado por los extremos, sirve de cama.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ANCHO	70		cm
PROFUNDIDAD	1.60		cm
MATERIAL	Algodón, Poliéster.		
COLOR	Variado		
CONTENIDO	(1) Hamaca		
VIDA UTIL	3 AÑOS		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Tejidas sin nudos, elaboradas en una sola pieza. Lavables. Sirve desde los 6 meses hasta 7 años.</p> <p>Tejidos Lisos: Son aquellas que no presentan ningún tipo de textura en su superficie. Pueden ser a rayas, cuando se combinan dos o más colores en pequeñas franjas en el sentido de la urdimbre; o unicolor cuando la urdimbre es en un solo tono, el cual debe tener un color uniforme sin manchas o áreas que evidencien la pérdida de color.</p>			
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD			
<p>La Seguridad en este tipo de mobiliario se enfoca hacia la prevención de todo lo que podría atentar contra la integridad física de los niños(as), a continuación, lista de recomendaciones de seguridad:</p> <p>Los materiales deben ser resistentes y no tóxicos, asegúrese de anclarla fijamente, nunca la sujete de elementos inestables, anclarla y ubicarla a una altura de 20cm del suelo, ubicar bajo la hamaca colchonetas (ver colchonetas para niños(as)).</p> <p>Si el producto tiene trenzas, hicos o nudos en los extremos, estos deben ser elaborados con mucha precisión. Las trenzas deben ser bien templadas en el momento de tejerlas, así tendrán resistencia. Los hicos deben ser bien retorcidos de lo contrario durante la manipulación o el uso del objeto estos se desbaratarán. En el caso de los nudos deben ser iguales, tomar la misma cantidad de hilos y mantener en promedio la misma distancia entre nudo y nudo.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
<p>NTC 3797 Artesanías. Hamacas en hilaza de algodón tejidas a mano en telar vertical.</p> <p>Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.</p>			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	85 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TECNICA N° 85		TOALLA PARA BEBE	
ELEMENTO ANÁLOGO	TOALLA PARA BEBÉ	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACION	LENCERIA DE BANO
		CATEGORIA	TOALLAS
DESCRIPCION Y USO			
Toalla de algodón			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ANCHO MINIMO	100		cm
LARGO MINIMO	60		cm
PESO	400		gr
MATERIAL	96% Algodón 4% Poliéster		
COLOR	Blanco		
PESO EN GRAMOS	400		
CONTENIDO	(1) Toalla		
VIDA UTIL	3 Años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Toalla para bebé, buena absorción, algodón 100%. Completamente blanca, sin diseños. Los bucles o rizos de la toalla no deben verse como lazadas en forma de arco; estos deben verse como un solo hilo; Los bucles deben estar juntos, que únicamente permitan ver el tejido de base. Los bordes de la toalla deben mostrar un tejido firme, compacto. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables. La toalla debe estar ribeteado tono a tono con el material principal. Lop por ambos lados.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (perforaciones o malas puntadas) Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas torcidas. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Es indispensable que a las toallas se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección.</p>			
NORMATIVA			
<p>NTC 2397 textiles y confecciones. Toallas de rizo de algodón. Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.</p>			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	86 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TECNICA N° 86		BORDE CUNA	
ELEMENTO ANÁLOGO	Protector borde cuna	CATEGORIA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACION	LENCERIA DE CAMA
		CATEGORIA	PROTECTORES
DESCRIPCION Y USO			
Este protector es fácil de instalar alrededor de la cuna brindándole seguridad al bebé para que no se golpee con los marcos de madera. Es acolchado y de tela suave. Se adapta a cualquier cuna.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	35		cm
LARGO	360		cm
GROSOR	3		cm
MATERIAL	Algodón 100%		
COLOR	Variados y claros		
CONTENIDO	1 Protector borde cuna		
VIDA UTIL MÍNIMA	3		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Diseño infantil, no mediático ni estereotipado. Fabricado en algodón; de fácil instalación; antialérgica y anti ácaros, el elemento debe estar relleno con guata.</p> <p>Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos:</p> <p>Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura.</p> <p>Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas).</p> <p>Salto o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones.</p> <p>Puntadas torcidas.</p> <p>Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada.</p> <p>Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Es indispensable que se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
<p>NTC 2335 textiles y confecciones. Ropa de cama.</p> <p>Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.</p>			





FICHA TÉCNICA Nº 87		COBIJA TÉRMICA PARA CAMA APILABLE Y/O COLCHONETA	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACIÓN	LENCERÍA DE CAMA
		CATEGORÍA	COBIJAS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Cobija térmica para cama apilable para cama apilable o colchoneta			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MÍNIMO	140		cm
ANCHO MÍNIMO	90		cm
MATERIAL	Lana Polar 100% Poliéster		
COLOR	Varios		
CONTENIDO	(1) Cobija		
VIDA UTIL MÍNIMA	3		Años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Deben estar fabricadas en materiales y telas hipo-alérgicas (para lo cual se recomiendan altos porcentajes de algodón más de 60%). Deben ser durables. Diseño infantil, no mediático ni estereotipado. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables. Debe contar con ribete.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas). Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde en una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas torcidas. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Es indispensable que a las cobijas se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección.			
NORMATIVA			
<p>NTC 703-2 textiles. Telas de tejido plano. requisitos específicos Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.</p>			





FICHA TÉCNICA N° 88		COBIJA TÉRMICA PARA CUNA Y NIDO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	LENCERIA
		CLASIFICACIÓN	LENCERIA DE CAMA
		CATEGORÍA	COBIJAS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Cobija térmica para cuna y/o nido			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ANCHO MINIMO	90		cm
LARGO MINIMO	140		cm
COLOR	Varios		
CONTENIDO	(1) Cobija		
MATERIAL	Tela Lana de Franela - 100% Poliester. Acabado tipo piel de durazno.		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Deben estar fabricadas en materiales y telas hipo-alérgicas. Deben ser durables. Diseño infantil, no mediático ni estereotipado. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas). Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde en una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas torcidas. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada. El producto debe contar con ribete tono a tono con la tela del material principal.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Evite cobijar completamente al niño, este podría asfixiarse.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Es indispensable que a las cobijas se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección			
NORMATIVA			
NTC 703-2 Textiles. Telas de tejido plano. requisitos específicos Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.			





FICHA TÉCNICA Nº 89		SÁBANAS PARA CAMA APILABLE Y/O COLCHONETA	
ELEMENTO ANÁLOGO	SÁBANAS COLCHONETAS PARA CLIMA CÁLIDO	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACIÓN	LENCERÍA DE CAMA
		CATEGORÍA	SÁBANAS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Sábanas - sobre sábanas para camas apilables			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MINIMO	180		cm
ANCHO MINIMO	80		cm
COLOR	Variado		
MATERIAL	50 % Poliéster y 50% algodón		
CONTENIDO	1 Sabana y 1 Sobre sabana		
VIDA UTIL	3 Años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Telas sanforizadas con motivos infantiles. Debe presentar un tejido uniforme, sin manchas ni decoloración. Diseño infantil, no mediático ni estereotipado.</p> <p>Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos:</p> <p>Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura.</p> <p>Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas).</p> <p>Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones.</p> <p>Puntadas torcidas.</p> <p>Antialérgica y anti ácaros.</p> <p>Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada.</p> <p>Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables.</p> <p>El producto debe ser terminado con dobladillo.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Evite cobijar completamente al niño, este podría asfixiarse.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Es indispensable que se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección.			
NORMATIVA			
<p>NTC 2335 Textiles y confecciones. Ropa de cama</p> <p>Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.</p>			





FICHA TÉCNICA N° 90		JUEGO DE SÁBANAS PARA CUNA	
ELEMENTO ANÁLOGO	SÁBANAS PARA CUNA	CATEGORÍA GENERAL	LENCERÍA
		CLASIFICACION	LENCERIA DE CAMA
		CATEGORIA	SABANAS
DESCRIPCION Y USO			
Juego de sábanas (sabana, sobre sabana)			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
LARGO MINIMO	150		cm
ANCHO MINIMO	90		cm
MATERIAL	Telas sanforizadas - Mínimo 180 hilos.		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Sábana - Sobre sabana		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Telas sanforizadas con motivos infantiles. Debe presentar un teñido uniforme, sin manchas ni decoloración. Diseño infantil, no mediático ni estereotipado; antialérgica y anti - ácaros. Verifique que las costuras de las prendas no presenten los siguientes defectos: Telas con fruncido (recogidas) a causa de su mala costura. Orificios en las telas (por perforaciones o malas puntadas) Saltos o escases de puntada, fallo en la costura donde una puntada es más larga generando orificios en las uniones. Puntadas torcidas. Puntadas sueltas causadas por tensión insuficiente del hilo o inadecuado ajuste de puntada. Todos elementos de confección deben contar con el rotulado según las normas aplicables.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Antialérgica y anti ácaros.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Es indispensable que se le practiquen procedimientos de limpieza y desinfección y estos se encuentren especificados en el Plan de Saneamiento Básico en el Programa de Limpieza y Desinfección.			
NORMATIVA			
<p>NTC 2335 Textiles y confecciones. Ropa de cama Todos los elementos de confección deben cumplir con Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, el producto debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.</p>			





FICHA TÉCNICA N° 91		BACINILLAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	BACINILLA	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA
		CATEGORÍA	PLASTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Elemento para el área de control de esfínteres			
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
ALTO APROXIMADO ESPALDAR	36		cm
ALTO APROXIMADO DE LA BACINILLA	20		cm
ANCHO APROXIMADO	36		cm
DIAMETRO	13 - 15		cm
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Surtido		
CONTENIDO	Una (1) bacinilla		
VIDA UTIL MÍNIMA	3		años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Base y cubo extraíble, en polipropileno, con diversidad de colores, preferiblemente vivos. Material de alta calidad. Recipiente extraíble. Apoyo alto para la espalda. Con soporte para brazos. Fácil de limpiar. Diseño ergonómico. Calidad y durabilidad. Específico para el control de esfínteres.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Nunca dejar a un niño o niña solo en el área de control de esfínteres. Garantizar que este ubicado en una superficie estable.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Fácil limpieza y desinfección, se debe lavar y desinfectar inmediatamente sea usada.			
NORMATIVA			
N/A			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	92 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 92		CAMA APILABLE CICLO INICIAL	
ELEMENTO ANÁLOGO	Litera, cama plegable de ciclo inicial.	CATEGORIA GENERAL	LENCERIA
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD 2 - 5 ANOS
		CATEGORIA	COLCHONES-COLCHONETAS
DESCRIPCION Y USO			
Camas con facilidad para apilarse por su diseño funcional, con el fin de ocupar poco espacio en el área pedagógica. Cumple la función de las colchonetas de espuma.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
LARGO APROX.	150		cm
ANCHO APROX.	60		cm
PESO APROX.	3		kg
MATERIAL	Construida con cuatro patas en Polipropileno (PP), cuatro barras de metal de alta resistencia, con revestimiento de tela, y su respectivo soporte resistente. Confortable, ignífuga, anti moho y anti bacterias.		
COLOR	Surtidos		
VIDA UTIL MÍNIMA	5		AÑOS
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Tela higiénica de fácil limpieza y desinfección, anti moho y anti bacterias. Estructura de acero, patas reforzadas, tela ensamblada mediante soldadura alta frecuencia. Con base que permita su fácil desplazamiento por medio de ruedas de 5 cm de diámetro y su respectivo freno. Patas troncocónicas que permite apilarlas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Libre de filos cortantes y puntas agudas. Material no tóxico, ni nocivo. Usar las ruedas solo para el desplazamiento de las camas al estar apiladas, no mientras las usan los niños. No debe tener espacios para atascamientos. Deben ser muy estables.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
1. Todos los materiales deben ser nuevos y visiblemente limpios y libre de infestaciones. 2. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento. 3. Material anti moho y anti bacterias.			
NORMATIVA			
NTC 2306 Muebles. Muebles para hogar.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	93 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 93		CAMBIADOR	
CÓDIGO		CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
ELEMENTO ANÁLOGO	CAMBIADOR	CLASIFICACION	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA
		CATEGORÍA	MIXTO
DESCRIPCION Y USO			
Base en donde se pone a los bebes para cambiarles el pañal, en material mixto en madera y metal no poroso, de alta resistencia.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO	110		cm
ANCHO	88		cm
PRFUNDIDAD	93		cm
MATERIAL CHASIS	Metal no poroso y de alta resistencia.		
MATERIAL BASE CAMBIADOR	Material plástico y madera. Pinturas no tóxicas y resistentes a la abrasión.		
COLOR	Mixto		
CONTENIDO	Incluye ruedas para fácil ubicación		
VIDA UTIL MÍNIMA	1		año
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Acabado Madera termo laminada no porosa, patas metálicas, debe incluir ruedas para su desplazamiento y su respectivo freno.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La unidad debe tener una correa aseguradora de dos partes, montada con sujetadores ocultos a la estructura, para asegurar el niño o niña con el fin de evitar su caída cuando están recostados sobre la superficie. Ruedas con freno para seguridad. El niño o niña siempre debe estar acompañado de un adulto responsable mientras usa el cambiador. Busque un cambiador con una base amplia para dar mayor estabilidad, con papeles laterales y frontales elevados, y su respectivo cinturón de seguridad. Asegúrese de ubicar el cambiador en un lugar que le permita tener todo el material necesario al alcance de la mano.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Los componentes de la unidad deben ser completamente sellados para proporcionar una limpieza fácil. Evitar zonas en donde se puedan hospedar virus o bacterias.			
NORMATIVA			
Acuerdo 095 de 2012.			





FICHA TECNICA Nº 94		CUNA DE MADERA	
ELEMENTO ANÁLOGO	CUNA DE MADERA	CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA
		CATEGORIA	MADERA
DESCRIPCIÓN Y USO			
La cuna es un mueble para el descanso de las niñas y los niños. Este mueble tiene barandillas laterales o bordes altos para evitar que el bebé pueda caerse o abandonar la cama.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO DE LA BARANDILLA DESDE LA BASE DEL COLCHON	60		cm
LARGO	120		cm
ANCHO	60		cm
BARANDAS	No móviles		
MATERIAL	Madera 100%		
COLOR	Natural, laca no tóxica según le indique el supervisor.		
CONTENIDO	Una (1) cuna de Madera - Incluye ruedas		
VIDA UTIL MÍNIMA	7 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Cuna sin cajones, incluye: Tablado y colchón con funda. Fichas técnicas No. 82 y 91. Altura del colchón con respecto al borde de la baranda (En la posición más alta entre 30 y 40 cm y en la posición más baja entre 60 y 70 cm). Incluye ruedas para que puedan usarse como literas de evacuación para 4 niños menores de 3 años o con un peso máximo de 100 kg. Una reja lateral regulable en altura. Somier de láminas de chopo graduable en 3 alturas diferentes. Patas sobre 4 ruedas giratorias, de las que dos cuentan con freno.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Revise que todas las piezas que componen la cuna (tornillos u otros accesorios) estén ajustadas. Recuerde que entre más antigua sea la cuna, existe un riesgo mayor de que dichas piezas estén sueltas, rotas o flojas, o que la madera se arquee o encoja con el paso del tiempo. Evite colocar las cunas o corrales cerca de las ventanas donde existan persianas, para prevenir que los niños o niñas puedan acceder a los cordones, los cuales generan riesgo de estrangulamiento. Verifique que el espacio entre las barandas o barras no sea mayor a 6.03 cms., para evitar que el cuerpo del niño(a) quede atrapado. Las cunas con barandas móviles generan un mayor peligro para los bebés, dado que pueden desprenderse o soltarse fácilmente. Sus partes pueden romperse o deformarse, aumentando el riesgo que el niño(a) resulte atrapado. Cerciérese que las barandas o barras no estén flojas y que las de madera no estén agrietadas. Es importante verificar que todas las piezas funcionen sin problemas, y que los espacios laterales no queden sueltos o desenganchados. Resulta ideal que el somier sea de madera evitando la aparición de ácaros y posibles alergias. Los niños(as) deben dejar de usar la cuna cuando tengan 35 pulgadas (90 centímetros) de estatura. La cuna no debe contar con almohada o ropa de cama abullonada, las cunas deben estar provistas con sábanas bien ajustadas, adecuadas al tamaño del colchón.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Funda de tela con cierre o cremallera, para su respectivo lavado. El colchón debe tener relleno hipo-alérgico. Laca o pinturas no tóxicas.			
NORMATIVA			
Advertencias 2013, uso de cunas y corrales para bebés Superintendencia de Industria y Comercio/NTC 2306 muebles. Muebles para hogar -Camas.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	95 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TECNICA N° 95		ESTANTE PARA LIBROS	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTANTE PARA LIBROS	CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA
		CATEGORIA	MADERA
DESCRIPCION Y USO			
Estante para almacenar libros. Múltiples módulos, 9 entrepaños, base de metal o madera maciza.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO	100		cm
ANCHO	150		cm
PROFUNDIDAD	25		cm
CALIBRE	12		cm
MATERIAL	Pino romerón seco		
COLOR	Natural, laca no tóxica según le indique el supervisor		
CONTENIDO	Un (1) estante para almacenar libros		
VIDA UTIL MÍNIMA	7 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes. Su superficie deberá estar barnizada. Deben utilizarse placas de nivelación en acero para la estantería, estos deben fijarse a los parales para prevenir su inestabilidad).			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Todas las estructuras y partes de la estantería deben tener los bordes y esquinas redondeadas con el fin de evitar que se presenten accidentes.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Sus entrepaños deben ser de fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 2306 muebles. Muebles para hogar.			





FICHA TÉCNICA N° 96		MUEBLE DE ALMACENAMIENTO HORIZONTAL	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTANTE PARA ALMACENAMIENTO	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS
DESCRIPCION Y USO			
Estante armable para almacenar materiales del aula, con entrepaños para 6 módulos.			
ESPECIFICACIONES TECNICOS			
ALTO (Aprox.)	68		cm
LARGO (Aprox.)	100		cm
PROFUNDIDAD	45		cm
REPISAS		3	
MATERIAL	Madera MDF Resistente a la humedad, melaminados por las dos caras. De 19mm de espesor.		
COLOR	Madera		
CONTENIDO	Un (1) estante para almacenamiento, instrucciones y elementos para armar (tornillería, paneles, ruedas etc.)		
VIDA UTIL MINIMA	7 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Estante con ruedas para permitir su desplazamiento, con una división horizontal y entrepaños formando 6 cubos (tres repisas de 30 x 30 cm sin espaldar y tres cubetas con rieles anti-caída de colores fuertes). Mueble color madera. Con bordes redondeados. Las ruedas deben tener su respectivo freno. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. El mueble debe ser armable y contar con las instrucciones de armado. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Es necesario que las ruedas se encuentren permanentemente bloqueadas para evitar que los niños y niñas puedan mover el estante.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Sus entrepaños deben ser de fácil limpieza y desinfección y ser resistentes a la humedad y a la diversidad de climas.			
NORMATIVA			
De conformidad con la norma NF D62050-89: mobiliario escolar/muebles de almacenamiento.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	97 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 97		MUEBLE VERTICAL DE ALMACENAMIENTO CON PUERTA	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTANTE PARA ALMACENAMIENTO AULAS	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA
		CATEGORIA	PLASTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO Y USO			
Estante para almacenar materiales del aula. Múltiples módulos con 3 entrepaños.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	200		cm
ANCHO	92		cm
PROFUNDIDAD	30		cm
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Variado		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes. El mueble se entrega desarmado y requiere sistema de anclaje básico para evitar que se vuelque. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. El mueble debe ser armable y contar con las instrucciones de armado.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Utilizar siempre el sistema de anclaje para evitar accidentes.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Sus entrepaños deben ser de fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTP 298: Almacenamiento en estanterías y estructuras.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	98 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 98		NIDO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NIDO	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA
		CATEGORIA	MADERA
DESCRIPCIÓN Y USO			
Elemento que permite a las niñas y niños hacer la transición de lacuna a la cama.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO MINIMO	25		cm
ANCHO MINIMO	70		cm
LARGO MINIMO	130		cm
MATERIAL	Espuma de poliéster forrada en telado poliéster impermeable ligera		
COLOR	Colores surtidos.		
CONTENIDO	Estructura y colchoneta		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Nido para colchoneta de 120 x 60 cm, con una tela de fondo. Elaborada en espuma de poliéster con densidad de 24 kg/m, espuma recubierta revestida, tratamiento ignífugo M2. Se debe poder lavar con agua.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Anti moho y anti alérgica. La colchoneta debe ser firme y ajustada al nido, evitando que queden espacios donde el niño(a) pueda resultar atrapado.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El nido y la colchoneta deben contar con relleno hipo alérgico y funda de tela con cierre o cremallera para poder lavarlas. Laca o pinturas no tóxicas.			
NORMATIVA			
NTC 2306 muebles. Muebles para hogar.			





FICHA TÉCNICA N° 99		PERCHERO	
ELEMENTO ANÁLOGO	PERCHERO	CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA
		CATEGORIA	MADERA
DESCRIPCION Y USO			
Mueble para fijar a la pared con capacidad de colgar y organizar hasta 20 prendas o elementos de los niños y niñas. Incluye chazos expansibles para fijar a la pared. Pueden ser ganchos individuales.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
MATERIAL	Madera, metal o plástico		
COLOR	Surtido		
CAPACIDAD DE CARGA	10 Kg		
VIDA UTIL MINIMA	7 años		
	4años		
GARANTÍA			
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Si el perchero es una estructura con varios ganchos el conjunto debe ser sólido y estable, que garantice la resistencia y estabilidad durante su uso. En todos los modelos se deben incluir los tornillos y accesorios necesarios para su montaje sobre paredes de ladrillo o madera. Cada gancho debe tener una capacidad de carga de 10 kg. Cuando el perchero es un mueble con varios ganchos las dimensiones dependen de la cantidad de ganchos.			
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD			
Debe estar a la altura de los niños, sin puntas o en caso de tenerlas, contar con la respectiva protección. Los percheros se deben instalar correctamente, asegurándose de la segura instalación. Los percheros no se deben sobrecargar.			
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD			
Debe tener resistencia al uso, además de ser de fácil limpieza y mantenimiento.			
NORMATIVA			
Norma EN 12221			





FICHA TECNICA N° 100		SILLA RECLINABLE PARA BEBE	
ELEMENTO ANÁLOGO	SILLA PARA BEBÉ RECLINABLE	CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO AREA EDUCATIVA
		CATEGORIA	MIXTO
DESCRIPCION Y USO			
Silla con espaldar graduable, mínimo en tres posiciones.Sin movimiento.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO MINIMO	49		cm
ANCHO MINIMO	46		cm
MATERIAL	Estructura plástica o en tubo Cold rolled, conrecubrimientos no tóxicos		
COLOR	Surtidos		
CONTENIDO	Silla con cinturón de seguridad de tres puntos		
VIDA UTIL MINIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Estructura plástica o metálica tubular, con recubrimientos no tóxicos. Forro de tela lavable. Debe ser resistente, preferiblemente que no requiera reparación o mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Con cinturón de seguridad de tres puntos. Antes de usarla silla, asegúrese que el armazón y el portabebés estén ensamblados correctamente. No use almohadas, cobijas gruesas o esponjadas, colchas, un colchón o un cojín. El bebé podría asfixiarse. Nunca ponga la silla en áreas inestables. Las puntas de los tornillos pasantes no deben sobresalir de las tuercas de sujeción.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Con forro de tela extraíble, para facilitar su limpieza. Con recubrimientos no tóxicos. Forro de tela lavable.			
NORMATIVA			
NTC 2306 MUEBLES. MUEBLES PARA HOGAR.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	101 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TECNICA N° 101		MESA PLEGABLE ADAPTATIVA			
ELEMENTO ANÁLOGO	MESA PLEGABLE ADAPTATIVA	CATEGORÍA GENERAL	Mobiliario		
		CLASIFICACIÓN	Mobiliario Educativo		
		CATEGORÍA	Metal - Madera		
DESCRIPCION Y USO					
Mesa destinada al trabajo de alumnos en preescolar. Juego compuesto por una (1) Mesa y dos (2) sillas.					
ESPECIFICACIONES TECNICOS					
ALTO (Aprox.)	460 - 520			+/- 15 mm	
LARGO (Aprox.)	666			+/- 15 mm	
PROFUNDIDAD	800			+/- 15 mm	
MATERIAL	Superficie	Madera	Contrachapada espesor 18mm.	Laminado decorativo de alta presión en su cara superior blanco mate y laminado tipo balance en su cara inferior. Espesor mínimo de 0.6 mm.	1
	Marquete	Madera	Madera natural reforestada calibre 18mm	Sellador y laca catalizada semimate.	1
	Tubular A	Acero CR	Perfil acero CR de 2"x1" espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.	Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster blanco gofrado. Filos a la vista grafados para eliminar filos cortantes.	9
	Amarres Estructurales	Acero CR	Perfil acero CR de 25x25mm espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.		2
	Bisagra	Acero CR	Bisagra soldable de diámetro 1/2" y alas en platina de acero espesor de pared 6.3mm mínimo, sin pintura.		2
	Seguro	Acero CR	Varilla diámetro 1/2" Figurada		1
	Sistema de seguro	Acero CR	Platina de acero espesor de pared 2 mm mínimo, sin pintura.		4
	Ruedas	Acero CR	Rodachina giratoria de poliuretano de Ø3" con rin en polipropileno de alto impacto, freno de pedal y soporte en acero.	Giratorias ensambladas a la base por medio de tornillo. Especiales para piso duro, las cuales deben soportar una capacidad de carga mínima de 70Kg cada una.	2
	Niveladores	Polipropileno	Polipropileno. Diámetro 1" mínimo. Espigo de diámetro 5/16" mínimo.	N/A	2
COLOR	Blanco Microtexturizado – madera Tintilla Caramelo				
CONTENIDO	Una (1) mesa para estudiantes.				
VIDA UTIL MINIMA	Tres (3) años				
REQUERIMIENTOS TECNICOS					
<p>El elemento debe permanecer estable cuando se coloque un peso de 45Kg en cualquiera de sus esquinas, in inclinarse ni volcarse. El elemento debe soportar una carga estática de 100 kg sobre la superficie del asiento sin que se presenten deformaciones plásticas permanentes.</p> <p>Las superficies no deben presentar alabeos u ondas.</p> <p>Su fabricación debe garantizar que el elemento se comporte como una sola estructura autoportante.</p> <p>Los niveladores y ruedas inferiores deben ser ensamblados a la base por medio de tuercas soldadas, con el fin de permitir intercambio de partes si es necesario.</p> <p>Soldadura tipo MIG de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.</p>					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					



Plantilla Estudio del Sector soporte de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco de Precios Elementos para la Primera Infancia y Educación			
Código	CCE-GAD-FM-04	Página	102 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



No debe presentar filos o puntas que representen un riesgo en el uso.
 Todos los bordes deben ser pulidos sin aristas vivas

NORMATIVA

Complemento al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional





FICHA TÉCNICA N° 102		SILLAS ANTROPOMÉTRICAS																																															
ELEMENTO ANÁLOGO	Sillas Antropométricas	CATEGORÍA GENERAL	Mobiliario																																														
		CLASIFICACIÓN	Mobiliario Educativo																																														
		CATEGORÍA	Metal - Madera																																														
DESCRIPCIÓN Y USO																																																	
Silla para alumnos en transición y primero de primaria. Juego compuesto por una (1) silla A. altura graduable para tallas 1 y 2 una (1) silla tipo B altura graduable para tallas 3, 4 y 5.																																																	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS																																																	
ALTO Silla A		552-582		+/- 15 mm																																													
LARGO Silla A		270-300		+/- 15 mm																																													
PROFUNDIDAD Silla A		39,2 x 39,2		+/- 15 mm																																													
ALTO Silla B		667-727		+/- 15 mm																																													
LARGO Silla B		330-360-390		+/- 15 mm																																													
PROFUNDIDAD Silla B		392 x 392		+/- 15 mm																																													
MATERIAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTE</th> <th>MATERIAL</th> <th>ESPECIFICACION</th> <th>ACABADO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Patás</td> <td>Acero CR</td> <td>Perfil acero CR diametro 1" espesor de pared 1.2 milímetros mínimo, sin pintura.</td> <td rowspan="5">Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Estructura</td> <td>Acero</td> <td>Platina de acero HR espesor de pared 4,7 milímetros mínimo, sin pintura.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Eje Ajuste Altura</td> <td>Acero</td> <td>Tornillo rosca cuadrada 1" diametro nominal</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tuerca</td> <td>Acero</td> <td>Tuerca rosca cuadrada 1" diametro</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Seguro</td> <td>Acero</td> <td>Acero de espesor de pared 3 milímetros mínimo sin pintura.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Espaldar</td> <td>Madera</td> <td>Tablero de madera contrachapada 15 mm</td> <td rowspan="2">Sellador y laca catalizada semimate.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Asiento</td> <td>Madera</td> <td>Tablero de madera contrachapada 15 mm</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tornillos</td> <td>Acero</td> <td>Tornillos de acero cabeza avellanada de Diam. 1/4 x 1"</td> <td>N/A</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Tapón</td> <td>Polipropileno</td> <td>Tapón en caucho antideslizante interno con red de nervaduras</td> <td>N/A</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>				PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO	CANTIDAD	Patás	Acero CR	Perfil acero CR diametro 1" espesor de pared 1.2 milímetros mínimo, sin pintura.	Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster.	1	Estructura	Acero	Platina de acero HR espesor de pared 4,7 milímetros mínimo, sin pintura.	1	Eje Ajuste Altura	Acero	Tornillo rosca cuadrada 1" diametro nominal	1	Tuerca	Acero	Tuerca rosca cuadrada 1" diametro	6	Seguro	Acero	Acero de espesor de pared 3 milímetros mínimo sin pintura.	1	Espaldar	Madera	Tablero de madera contrachapada 15 mm	Sellador y laca catalizada semimate.	1	Asiento	Madera	Tablero de madera contrachapada 15 mm	1	Tornillos	Acero	Tornillos de acero cabeza avellanada de Diam. 1/4 x 1"	N/A	7	Tapón	Polipropileno	Tapón en caucho antideslizante interno con red de nervaduras	N/A	4
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO	CANTIDAD																																													
Patás	Acero CR	Perfil acero CR diametro 1" espesor de pared 1.2 milímetros mínimo, sin pintura.	Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster.	1																																													
Estructura	Acero	Platina de acero HR espesor de pared 4,7 milímetros mínimo, sin pintura.		1																																													
Eje Ajuste Altura	Acero	Tornillo rosca cuadrada 1" diametro nominal		1																																													
Tuerca	Acero	Tuerca rosca cuadrada 1" diametro		6																																													
Seguro	Acero	Acero de espesor de pared 3 milímetros mínimo sin pintura.		1																																													
Espaldar	Madera	Tablero de madera contrachapada 15 mm	Sellador y laca catalizada semimate.	1																																													
Asiento	Madera	Tablero de madera contrachapada 15 mm		1																																													
Tornillos	Acero	Tornillos de acero cabeza avellanada de Diam. 1/4 x 1"	N/A	7																																													
Tapón	Polipropileno	Tapón en caucho antideslizante interno con red de nervaduras	N/A	4																																													
COLOR	Blanco Microtexturizado – madera Tintilla Caramelo																																																
CONTENIDO	Una (1) silla por cada estudiante, el conjunto está compuesto por dos (2) mesas (1) mesa para estudiantes.																																																
VIDA UTIL MINIMA	Tres (3) años																																																
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS																																																	
El elemento debe permanecer estable cuando se coloque un peso de 45Kg en cualquiera de sus esquinas, sin inclinarse ni volcarse. El elemento debe soportar una carga estática de 100 kg sobre la superficie del asiento sin que se presenten deformaciones plásticas permanentes.																																																	
Las superficies no deben presentar alabeos u ondas.																																																	
Su fabricación debe garantizar que el elemento se comporte como una sola estructura auto portante.																																																	
Soldadura tipo MIG de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.																																																	
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.																																																	
Las sillas deben permitir el ajuste de la altura de la superficie del asiento según la edades de los usuarios																																																	
La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillo de cabeza avellanada atravesándola madera y fijándose por medio de rosca labrada en la platina de acero de 3/16" o en bujes metálicos roscados.																																																	



Plantilla Estudio del Sector soporte de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco de Precios Elementos para la Primera Infancia y Educación			
Código	CCE-GAD-FM-04	Página	104 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

No debe presentar filos o puntas que representen un riesgo en el uso.
 Todos los bordes deben ser pulidos sin aristas vivas

NORMATIVA

Complemento al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	105 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 103		SILLAS ANTROPOMÉTRICAS																																															
ELEMENTO ANÁLOGO	Sillas Antropométricas	CATEGORÍA GENERAL	Mobiliario																																														
		CLASIFICACIÓN	Mobiliario Educativo																																														
		CATEGORÍA	Metal - Madera																																														
DESCRIPCIÓN Y USO																																																	
Silla para alumnos en transición y primero de primaria. Juego compuesto por una (1) silla A. altura graduable para tallas 1 y 2 una (1) silla tipo B altura graduable para tallas 3, 4 y 5.																																																	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS																																																	
ALTO Silla A		552-582		+/- 15 mm																																													
LARGO Silla A		270-300		+/- 15 mm																																													
PROFUNDIDAD Silla A		39,2 x 39,2		+/- 15 mm																																													
ALTO Silla B		667-727		+/- 15 mm																																													
LARGO Silla B		330-360-390		+/- 15 mm																																													
PROFUNDIDAD Silla B		392 x 392		+/- 15 mm																																													
MATERIAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTE</th> <th>MATERIAL</th> <th>ESPECIFICACION</th> <th>ACABADO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Patás</td> <td>Acero CR</td> <td>Perfil acero CR diametro 1" espesor de pared 1.2 milímetros mínimo, sin pintura.</td> <td rowspan="6">Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Estructura</td> <td>Acero</td> <td>Platina de acero HR espesor de pared 4,7 milímetros mínimo, sin pintura.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Eje Ajuste Altura</td> <td>Acero</td> <td>Tornillo rosca cuadrada 1" diametro nominal</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tuerca</td> <td>Acero</td> <td>Tuerca rosca cuadrada 1" diametro</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Seguro</td> <td>Acero</td> <td>Acero de espesor de pared 3 milímetros mínimo sin pintura.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Espaldar</td> <td>Madera</td> <td>Tablero de madera contrachapada 15 mm</td> <td rowspan="2">Sellador y laca catalizada semimate.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Asiento</td> <td>Madera</td> <td>Tablero de madera contrachapada 15 mm</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tornillos</td> <td>Acero</td> <td>Tornillos de acero cabeza avellanada de Diam. 1/4 x 1"</td> <td>N/A</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Tapón</td> <td>Polipropileno</td> <td>Tapón en caucho antideslizante interno con red de nervaduras</td> <td>N/A</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>				PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO	CANTIDAD	Patás	Acero CR	Perfil acero CR diametro 1" espesor de pared 1.2 milímetros mínimo, sin pintura.	Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster.	1	Estructura	Acero	Platina de acero HR espesor de pared 4,7 milímetros mínimo, sin pintura.	1	Eje Ajuste Altura	Acero	Tornillo rosca cuadrada 1" diametro nominal	1	Tuerca	Acero	Tuerca rosca cuadrada 1" diametro	6	Seguro	Acero	Acero de espesor de pared 3 milímetros mínimo sin pintura.	1	Espaldar	Madera	Tablero de madera contrachapada 15 mm	Sellador y laca catalizada semimate.	1	Asiento	Madera	Tablero de madera contrachapada 15 mm	1	Tornillos	Acero	Tornillos de acero cabeza avellanada de Diam. 1/4 x 1"	N/A	7	Tapón	Polipropileno	Tapón en caucho antideslizante interno con red de nervaduras	N/A	4
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO	CANTIDAD																																													
Patás	Acero CR	Perfil acero CR diametro 1" espesor de pared 1.2 milímetros mínimo, sin pintura.	Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster.	1																																													
Estructura	Acero	Platina de acero HR espesor de pared 4,7 milímetros mínimo, sin pintura.		1																																													
Eje Ajuste Altura	Acero	Tornillo rosca cuadrada 1" diametro nominal		1																																													
Tuerca	Acero	Tuerca rosca cuadrada 1" diametro		6																																													
Seguro	Acero	Acero de espesor de pared 3 milímetros mínimo sin pintura.		1																																													
Espaldar	Madera	Tablero de madera contrachapada 15 mm		Sellador y laca catalizada semimate.	1																																												
Asiento	Madera	Tablero de madera contrachapada 15 mm	1																																														
Tornillos	Acero	Tornillos de acero cabeza avellanada de Diam. 1/4 x 1"	N/A	7																																													
Tapón	Polipropileno	Tapón en caucho antideslizante interno con red de nervaduras	N/A	4																																													
COLOR	Blanco Microtexturizado – madera Tintilla Caramelo																																																
CONTENIDO	Una (1) silla por cada estudiante, el conjunto está compuesto por dos (2) mesas (1) mesa para estudiantes.																																																
VIDA UTIL MINIMA	Tres (3) años																																																
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS																																																	
<p>El elemento debe permanecer estable cuando se coloque un peso de 45Kg en cualquiera de sus esquinas, sin inclinarse ni volcarse. El elemento debe soportar una carga estática de 100 kg sobre la superficie del asiento sin que se presenten deformaciones plásticas permanentes.</p> <p>Las superficies no deben presentar alabeos u ondas.</p> <p>Su fabricación debe garantizar que el elemento se comporte como una sola estructura auto portante.</p> <p>Soldadura tipo MIG de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.</p> <p>Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.</p> <p>Las sillas deben permitir el ajuste de la altura de la superficie del asiento según la edades de los usuarios</p> <p>La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tornillo de cabeza avellanada atravesándola madera y fijándose por medio de rosca labrada en la platina de acero de 3/16" o en bujes metálicos roscados.</p>																																																	



Plantilla Estudio del Sector soporte de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco de Precios Elementos para la Primera Infancia y Educación			
Código	CCE-GAD-FM-04	Página	106 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

No debe presentar filos o puntas que representen un riesgo en el uso.
 Todos los bordes deben ser pulidos sin aristas vivas

NORMATIVA

Complemento al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional





FICHA TÉCNICA N° 104		BANCA MULTIPROPOSITO																																										
ELEMENTO ANÁLOGO	BANCA MULTIPROPÓSITO	CATEGORÍA GENERAL	Mobiliario																																									
		CLASIFICACIÓN	Mobiliario Educativo																																									
		CATEGORÍA	Metal - Madera																																									
DESCRIPCION Y USO																																												
Banca multipropósito para uso en aulas para preescolar y educación inicial.																																												
ESPECIFICACIONES TECNICOS																																												
ALTURA		Tipo A 450		+/- 15 mm																																								
ALTURA		Tipo B 350		+/- 15 mm																																								
ALTURA		Tipo C 250		+/- 15 mm																																								
MATERIAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTE</th> <th>MATERIAL</th> <th>ESPECIFICACION</th> <th>ACABADO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tapizado</td> <td>Textil 100% sintético.</td> <td>Ignifugo, resistente a la abrasión (mínimo 20.000 ciclos).</td> <td>Color como parte integral de la fibra, según muestra.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Acolchado exterior</td> <td>Espuma de poliuretano.</td> <td>Espesor 40mm. Densidad mínima 40kg/m3.</td> <td>N/A</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Acolchado interior</td> <td>Espuma de poliuretano.</td> <td>Espesor 20mm. Densidad mínima 40kg/m3.</td> <td>N/A</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Estructura</td> <td>Acero CR</td> <td>Perfil en acero CR de sección rectangular 40x20mm espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.</td> <td>Pintura laca mate</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tablero interior</td> <td>Madera</td> <td>Contrachapada de 9mm</td> <td>Resistente a la humedad</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Base</td> <td>Madera</td> <td>Madera natural de origen reforestadocalibre 25mm tipo pino o similar.</td> <td>Laca semimate</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Niveladores</td> <td>Poliropileno</td> <td>Diámetro mínimo 1" Espigo de UNC mínimo 5/16"</td> <td>N/A</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>				PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO	CANTIDAD	Tapizado	Textil 100% sintético.	Ignifugo, resistente a la abrasión (mínimo 20.000 ciclos).	Color como parte integral de la fibra, según muestra.	1	Acolchado exterior	Espuma de poliuretano.	Espesor 40mm. Densidad mínima 40kg/m3.	N/A	1	Acolchado interior	Espuma de poliuretano.	Espesor 20mm. Densidad mínima 40kg/m3.	N/A	1	Estructura	Acero CR	Perfil en acero CR de sección rectangular 40x20mm espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.	Pintura laca mate	1	Tablero interior	Madera	Contrachapada de 9mm	Resistente a la humedad	6	Base	Madera	Madera natural de origen reforestadocalibre 25mm tipo pino o similar.	Laca semimate	2	Niveladores	Poliropileno	Diámetro mínimo 1" Espigo de UNC mínimo 5/16"	N/A	8
	PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO	CANTIDAD																																							
	Tapizado	Textil 100% sintético.	Ignifugo, resistente a la abrasión (mínimo 20.000 ciclos).	Color como parte integral de la fibra, según muestra.	1																																							
	Acolchado exterior	Espuma de poliuretano.	Espesor 40mm. Densidad mínima 40kg/m3.	N/A	1																																							
	Acolchado interior	Espuma de poliuretano.	Espesor 20mm. Densidad mínima 40kg/m3.	N/A	1																																							
	Estructura	Acero CR	Perfil en acero CR de sección rectangular 40x20mm espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.	Pintura laca mate	1																																							
	Tablero interior	Madera	Contrachapada de 9mm	Resistente a la humedad	6																																							
	Base	Madera	Madera natural de origen reforestadocalibre 25mm tipo pino o similar.	Laca semimate	2																																							
	Niveladores	Poliropileno	Diámetro mínimo 1" Espigo de UNC mínimo 5/16"	N/A	8																																							
COLOR	Tres Colores Azul – Verde Aguamarina -Amarilla																																											
CONTENIDO	Una (1) mesa para estudiantes.																																											
VIDA ÚTIL MÍNIMA	Tres (3) años																																											
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS																																												
<p>Las dimensiones de las 3 bancas deben permitir que una encaje en la otra, tal como se muestra en la figura de complemento del manual de dotaciones.</p> <p>El radio del espumado en todos sus filos debe ser de 20 mm como mínimo.</p> <p>Las superficies no deben presentar alabeos u ondas.</p> <p>Para conformar la estructura interior en acero, la pieza superior debe ser soldada sobre los laterales de soporte.</p> <p>La estructura interior debe presentar platinas soldadas al interior para el ensamble de los tableros interiores - por medio de tornillo pasante y tuerca.</p> <p>Soldadura tipo MIG de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.</p> <p>Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que se presente deformación alguna en su superficie u estructura.</p> <p>Debe resistir un arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que se presente deformaciones en su estructura.</p> <p>Los textiles empleados deben ser sintéticos e ignífugos, idóneos para alto tráfico. La densidad de las espumas no debe permitir el contacto entre el usuario y el sistema estructural.</p>																																												
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD																																												
<p>No debe presentar filos o puntas que representen un riesgo en el uso.</p> <p>Todos los bordes deben ser pulidos sin aristas vivas</p>																																												



Plantilla Estudio del Sector soporte de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco de Precios Elementos para la Primera Infancia y Educación			
Código	CCE-GAD-FM-04	Página	108 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



NORMATIVA

Complemento al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional





FICHA TECNICA N° 105		EXPRESION DE LA PRIMERA INFANCIA				
ELEMENTO ANÁLOGO	Expresión de la Primera Infancia	CATEGORÍA GENERAL	Mobiliario			
		CLASIFICACIÓN	Mobiliario Educativo			
		CATEGORÍA	Metal - Madera			
DESCRIPCION Y USO						
Expresión y representaciones artísticas						
ESPECIFICACIONES TECNICOS						
Altura total		1200		+/- 15 mm		
Ancho total		1100		+/- 15 mm		
Profundidad total		400		+/- 15 mm		
Radio externo		1600		+/- 15 mm		
Radio Interno		1200		+/- 15 mm		
MATERIAL	DESCRIPCION TECNICA					
		PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO	CANTIDAD
		Estructura	Acero	Perfil rectangular CR 40x20mm", espesor de pared 1,2mm mínimo, sin pintura.	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color blanco gofrado	1
		Tubos curvos	Acero	Tubo CR 1", pared 1,2 mm (sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color blanco gofrado	5
		Anclaje tubos	Acero	Platina CR espesor de pared 3mm mínimo, sin pintura.	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color blanco gofrado	10
		Platinas niveladores	Acero	Platina CR, espesor de pared 3mm mínimo, sin pintura.	Comercial	4
		Tapas y Paredes	Madera	Madera contrachapada 18mm	Laminado Melaminico de alta Presión	6
		Entrepaños	Madera	Madera contrachapada 18mm	Laminado Melaminico de alta Presión	1
		Ventana Madera	Madera	Madera contrachapada 18mm	Laminado Melaminico de alta Presión	1
		Ventana Acrílico	Acrílico PMMA	Lámina de acrílico 6mm translúcida	Color según muestra aprobada por la supervisión.	2
		Pared Posterior	Textil sintético	Lona impermeable tipo Caribe	Verde claro vivo	1
		Cortina	Poliéster	Tela poliéster	Verde claro vivo	1
		Cojines	Espuma PU - Poliéster	Espuma alta densidad y tela impermeable	Verde claro vivo	2
		Niveladores	Acero - PP	Tornillo nivelador de 3/8 x2" polipropileno	Comercial, microtexturizado negro con protección uv	4
	Tornillos	Acero	Tornillo acerado tipo Allen cabeza plana de 5/16x2".	Comercial	20	
COLOR	Blanco Microtexturizado – madera Tintilla Caramelo					
CONTENIDO	Un (1) mueble de almacenamiento.					
VIDA UTIL MINIMA	Tres (3) años					
REQUERIMIENTOS TECNICOS						
Las superficies no deben presentar alabeos u ondas en ninguna de sus caras. La estructura se divide en: 3 párales, una tapa inferior y una tapa superior unidas entre sí con tornillo Allen cabeza plana. Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 2 metros. Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso. Las paredes de madera se deben ajustar a la estructura mediante un surco en el canto de 6 mm de profundidad. Las ventanas de acrílico se deben ajustar a los párales mediante riel metálico que ira soldado a la estructura La pared posterior en lona debe tener una ventana de forma circular con borde con dobladillo y alma interior.						





La pared posterior se debe sujetar a los tubos horizontales mediante correas cosidas con velcro de mínimo 1" de ancho
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

No debe presentar filos o puntas que representen un riesgo en el uso.
Todos los bordes deben ser pulidos sin aristas vivas

NORMATIVA

Complemento al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional





FICHA TÉCNICA N° 106		Mesa Trabajo colaborativo																																																	
ELEMENTO ANÁLOGO	Mesa Trabajo colaborativo	CATEGORÍA GENERAL	Mobiliario																																																
		CLASIFICACIÓN	Mobiliario Educativo																																																
		CATEGORÍA	Metal - Madera																																																
DESCRIPCION Y USO																																																			
Mesa destinada al trabajo de alumnos en transición y primero de primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y dos (2) sillas.																																																			
ESPECIFICACIONES TECNICOS																																																			
Altura de la mesa A		640		+/- 15 mm																																															
Altura de la mesa B		600		+/- 15 mm																																															
Profundidad superficie		700		+/- 15 mm																																															
Radio esquinas superficie		50		+/- 15 mm																																															
MATERIAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTE</th> <th>MATERIAL</th> <th>ESPECIFICACION</th> <th>ACABADO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Superficie</td> <td>Madera</td> <td>Contrachapada espesor 18mm.</td> <td>Laminado decorativo de alta presión en su cara superior blanco mate y laminado tipo balance en su cara inferior. Espesor mínimo de 0.6 mm.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Marquete</td> <td>Madera</td> <td>Madera natural reforestada calibre 18mm</td> <td>Sellador y laca catalizada semimate.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tubular A</td> <td>Acero CR</td> <td>Perfil acero CR de 2"x1" espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.</td> <td rowspan="4">Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster blanco gofrado. Filos a la vista grafados para eliminar filos cortantes.</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Amarres Estructurales</td> <td>Acero CR</td> <td>Perfil acero CR de 25x25mm espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Bisagra</td> <td>Acero CR</td> <td>Bisagra soldable de diámetro 1/2" y alas en platina de acero espesor de pared 6.3mm mínimo, sin pintura.</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Seguro</td> <td>Acero CR</td> <td>Varilla diámetro 1/2" Figurada</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Sistema de seguro</td> <td>Acero CR</td> <td>Platina de acero espesor de pared 2 mm mínimo, sin pintura.</td> <td></td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Ruedas</td> <td>Acero CR</td> <td>Rodachina giratoria de poliuretano de Ø3" con rin en polipropileno de alto impacto, freno de pedal y soporte en acero.</td> <td>Giratorias ensambladas a la base por medio de tornillo. Especiales para piso duro, las cuales deben soportar una capacidad de carga mínima de 70Kg cada una.</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Niveladores</td> <td>Polipropileno</td> <td>Polipropileno. Diámetro 1" mínimo. Espigo de diámetro 5/16" mínimo.</td> <td>N/A</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>				PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO	CANTIDAD	Superficie	Madera	Contrachapada espesor 18mm.	Laminado decorativo de alta presión en su cara superior blanco mate y laminado tipo balance en su cara inferior. Espesor mínimo de 0.6 mm.	1	Marquete	Madera	Madera natural reforestada calibre 18mm	Sellador y laca catalizada semimate.	1	Tubular A	Acero CR	Perfil acero CR de 2"x1" espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.	Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster blanco gofrado. Filos a la vista grafados para eliminar filos cortantes.	3	Amarres Estructurales	Acero CR	Perfil acero CR de 25x25mm espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.	2	Bisagra	Acero CR	Bisagra soldable de diámetro 1/2" y alas en platina de acero espesor de pared 6.3mm mínimo, sin pintura.	2	Seguro	Acero CR	Varilla diámetro 1/2" Figurada	1	Sistema de seguro	Acero CR	Platina de acero espesor de pared 2 mm mínimo, sin pintura.		4	Ruedas	Acero CR	Rodachina giratoria de poliuretano de Ø3" con rin en polipropileno de alto impacto, freno de pedal y soporte en acero.	Giratorias ensambladas a la base por medio de tornillo. Especiales para piso duro, las cuales deben soportar una capacidad de carga mínima de 70Kg cada una.	2	Niveladores	Polipropileno	Polipropileno. Diámetro 1" mínimo. Espigo de diámetro 5/16" mínimo.	N/A	2
	PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO	CANTIDAD																																														
	Superficie	Madera	Contrachapada espesor 18mm.	Laminado decorativo de alta presión en su cara superior blanco mate y laminado tipo balance en su cara inferior. Espesor mínimo de 0.6 mm.	1																																														
	Marquete	Madera	Madera natural reforestada calibre 18mm	Sellador y laca catalizada semimate.	1																																														
	Tubular A	Acero CR	Perfil acero CR de 2"x1" espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.	Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster blanco gofrado. Filos a la vista grafados para eliminar filos cortantes.	3																																														
	Amarres Estructurales	Acero CR	Perfil acero CR de 25x25mm espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.		2																																														
	Bisagra	Acero CR	Bisagra soldable de diámetro 1/2" y alas en platina de acero espesor de pared 6.3mm mínimo, sin pintura.		2																																														
	Seguro	Acero CR	Varilla diámetro 1/2" Figurada		1																																														
	Sistema de seguro	Acero CR	Platina de acero espesor de pared 2 mm mínimo, sin pintura.		4																																														
	Ruedas	Acero CR	Rodachina giratoria de poliuretano de Ø3" con rin en polipropileno de alto impacto, freno de pedal y soporte en acero.	Giratorias ensambladas a la base por medio de tornillo. Especiales para piso duro, las cuales deben soportar una capacidad de carga mínima de 70Kg cada una.	2																																														
Niveladores	Polipropileno	Polipropileno. Diámetro 1" mínimo. Espigo de diámetro 5/16" mínimo.	N/A	2																																															
COLOR	Blanco Microtexturizado – madera Tintilla Caramelo																																																		
CONTENIDO	Una (1) mesa para estudiantes.																																																		
VIDA UTIL MINIMA	Tres (3) años																																																		
REQUERIMIENTOS TECNICOS																																																			
El elemento debe permanecer estable cuando se coloque un peso de 45Kg en cualquiera de sus esquinas, in inclinarse ni volcarse. El elemento debe soportar una carga estática de 100 kg sobre la superficie del asiento sin que se presenten deformaciones plásticas permanentes. Las superficies no deben presentar alabeos u ondas. Su fabricación debe garantizar que el elemento se comporte como una sola estructura auto portante. Los niveladores y ruedas inferiores deben ser ensamblados a la base por medio de tuercas soldadas, con el fin de permitir intercambio																																																			



Plantilla Estudio del Sector soporte de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco de Precios Elementos para la Primera Infancia y Educación			
Código	CCE-GAD-FM-04	Página	112 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



de partes si es necesario.
Soldadura tipo MIG de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

No debe presentar filos o puntas que representen un riesgo en el uso.
Todos los bordes deben ser pulidos sin aristas vivas

NORMATIVA

Complemento al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional





FICHA TÉCNICA N° 107		NICHOS PARA LA REFLEXION			
ELEMENTO ANÁLOGO	Nichos Para La Reflexión	CATEGORÍA GENERAL	Mobiliario		
		CLASIFICACIÓN	Mobiliario Educativo		
		CATEGORÍA	Metal - Madera		
DESCRIPCION Y USO					
Espacio para la introspección, para uso en aulas para preescolar y educación inicial.					
ESPECIFICACIONES TECNICOS					
Altura total		919		+/- 15 mm	
Ancho total		1156		+/- 15 mm	
Profundidad total		520		+/- 15 mm	
Diámetro tambor		759		+/- 15 mm	
Altura superficie asiento		310		+/- 15 mm	
MATERIAL	DESCRIPCION TECNICA				
	PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO	CANTIDAD
	Tapizado.	Textil 100% sintético.	Ignífugo, resistente a la abrasión (mínimo 20.000 ciclos).	Color como parte integral de la fibra, según muestra.	1
	Acolchado tipo A.	Espuma de poliuretano.	Espesor 30mm. Densidad mínima 40kg/m3.	N/A	4
	Acolchado tipo B.	Espuma de poliuretano.	Espesor 20mm. Densidad mínima 40kg/m3.	N/A	2
	Exterior tambor.	Madera	Contrachapada calibre 4 y 15mm.	Sellador y laca catalizada semimate.	1
	Estructura tambor.	Madera	Madera Contrachapada Reforestada 33 mm	Sellador y laca catalizada semimate.	6
	Tablero base	Madera	Contrachapada calibre 4mm.	Sellador y laca catalizada semimate.	4
	Refuerzos Estructurales	Acero	Tubería Perfil Cuadrado 1" Espesor de Pared 1,2 mm sin pintura	Pintura en polvo para aplicación electrostática Blanca Gofrada	4
	Estructura base.	Madera	Madera Contrachapada Reforestada 18 mm	Sellador y laca catalizada semimate.	1
Niveladores	Poliopileno	Diámetro mínimo 1" Espigo de %%C mínimo 5/16"	N/A	4	
COLOR	Blanco Microtexturizado Acero– madera Tintilla Caramelo – Telas en Tres Colores				
CONTENIDO	Un (1) Nicho Para Reflexión.				
VIDA UTIL MINIMA	Tres (3) años				
REQUERIMIENTOS TECNICOS					
<p>El elemento debe permanecer estable cuando se coloque un peso de 45Kg en cualquiera de sus esquinas, in inclinarse ni volcarse.</p> <p>El elemento debe soportar una carga estática de 100 kg sobre la superficie del asiento sin que se presenten deformaciones plásticas permanentes.</p> <p>Las superficies no deben presentar alabeos u ondas.</p> <p>Su fabricación debe garantizar que el elemento se comporte como una sola estructura auto portante.</p> <p>La pieza cilíndrica debe ser ensamblable a la base por medio de tornillos pasantes ocultos debajo del tapizado, para facilitar su transporte.</p> <p>El acolchado exterior de la base debe estar soportado siempre sobre una base de quintuples de 4mm mínimo.</p> <p>El acolchado interior del cilindro (paredes y asiento) debe estar unido por medio de velcro de alta adherencia de ancho mínimo 50mm.</p> <p>Por cada acolchado debe existir un mínimo de 4 tiras de velcro, en toda la longitud del elemento.</p> <p>Los niveladores inferiores deben ser ensamblados a la base por medio de tuercas soldadas, con el fin de permitir intercambio de partes si es necesario.</p> <p>Soldadura tipo MIG de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.</p> <p>Los textiles empleados deben ser sintéticos e ignífugos, idóneos para alto tráfico. La densidad de las espumas no debe permitir el</p>					





contacto entre el usuario y el sistema estructural.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

No debe presentar filos o puntas que representen un riesgo en el uso.
Todos los bordes deben ser pulidos sin aristas vivas

NORMATIVA

Complemento al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	115 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 108		TRABAJO AGRO/CAMPO/PROYECTOS/PRODUCTIVOS		
ELEMENTO ANÁLOGO	Trabajo Agro / Campo / Proyectos / Productivos	CATEGORÍA GENERAL	Mobiliario	
		CLASIFICACIÓN	Mobiliario Educativo	
		CATEGORÍA	Metal - Madera	
DESCRIPCION Y USO				
Mesa móvil para trabajo pesado. Materiales de alta resistencia.				
ESPECIFICACIONES TECNICOS				
Altura máxima trabajo	900	+/- 15 mm		
Altura mínima de trabajo	760	+/- 15 mm		
Profundidad de la superficie 1-2	900	+/- 15 mm		
Ancho de la superficie 1	1200	+/- 15 mm		
Ancho de la superficie 2	600	+/- 15 mm		
MATERIAL	DESCRIPCION TECNICA			
	PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO
				CANTIDAD
	Patas	Acero	Tubo CR 3" X 1 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo, sin pintura	6
	Chambrana	Acero	Tubo CR 3x1 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo, sin pintura	2
	Soporte patas	Acero	Lámina CR figurada, espesor de pared de 1,8 mm mínimo, sin pintura	4
	Párales Nivel	Acero	Tubo CR 3x1 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo, sin pintura	8
	Estructura soporte su	Acero	Tubo CR 3x1 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo, sin pintura	2
	Cajón	Acero	Lámina CR figurada, espesor de pared de 1,2 mm mínimo, sin pintura	1
	Remate fijo - Tapones	Polipropileno	Interno con red de Nervaduras	Negro mate
Superficie	Madera	Tablero madera alistonada espesor 40 mm	Natural, sellador y laca catalizada al ácido transparente	2
Ruedas	Comercial	Espigo de 2" Diámetro 3" con freno	Comercial, zincado	2
Tornillos niveladores	Polipropileno	Tornillo nivelador de 3/8 x2" manija plastica	Pavonado, microtexturizado negro con protección uv	16
COLOR	Blanco Microtexturizado – madera Tintilla Caramelo			
CONTENIDO	Un (1) mueble de trabajo compuesto por dos (2) mesones .			
VIDA UTIL MINIMA	Tres (3) años			
REQUERIMIENTOS TECNICOS				
<p>La superficie no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo. La estructura soporte superficie debe ser soldadas por todas sus caras sin poros. Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 2 metros. Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso. Debe permitir el ajuste de la altura de la superficie en dos alturas para trabajo de pie según la edades de los usuarios</p>				





tener un cajón con seguridad para el almacenamiento de herramienta

La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de tuerca rosca embebida en la madera y tornillo de cabeza hexagonal atravesando la estructura de soporte.

La estructura debe garantizar la unidad del conjunto

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

No debe presentar filos o puntas que representen un riesgo en el uso.

Todos los bordes deben ser pulidos sin aristas vivas

NORMATIVA

Complemento al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional





FICHA TÉCNICA N° 109		REUNION CIRCULAR CULTURAL		
ELEMENTO ANÁLOGO	Reunión Circular Cultural	CATEGORÍA GENERAL	Mobiliario	
		CLASIFICACIÓN	Mobiliario Educativo	
		CATEGORÍA	Metal - Madera	
DESCRIPCION Y USO				
ESPECIFICACIONES TECNICOS				
Altura cajón tipo A	450	+/- 15 mm		
Ancho cajón tipo A	1218	+/- 15 mm		
Radio exterior cajón tipo A	1600	+/- 15 mm		
Radio interior cajón tipo A	1560	+/- 15 mm		
Altura cajón tipo B	200	+/- 15 mm		
Ancho cajón tipo B	854	+/- 15 mm		
Radio exterior cajón tipo B	1560	+/- 15 mm		
Radio interior cajón tipo B	1590	+/- 15 mm		
MATERIAL	DESCRIPCION TECNICA			
	PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO
	Superficie Tapa	Madera	Tablero de madera contrachapada calibre 18mm	Natural, sellador y laca catalizada al ácido transparente.
	Paredes	Madera	Tablero de madera contrachapada calibre 18mm	Natural, sellador y laca catalizada al ácido color blanco para el cajón tipo A. Laca catalizada transparente para el cajón tipo B.
	Zócalo	Madera	Madera natural reforestada calibre 20mm	Natural, sellador y laca catalizada al ácido transparente.
	Tabique	Madera	Tablero de madera contrachapada calibre 18mm	
	Estructura	Acero	Perfil en acero CR 20x20mm espesor de pared de 1,6mm mínimo, sin pintura	Pintura electrostática
	Nivelador	Polipropileno	Polipropileno. Diam. 1" mínimo. Espigo diam. 5/16" mínimo.	N/A
	Refuerzo esquina	Acero	Perfil en acero en ángulo de 1 1/2 espesor de pared de 2 mm mínimo, sin pintura	Pintura electrostática
	Refuerzo tapa	Madera	Madera natural reforestada calibre 20mm	Natural, sellador y laca catalizada al ácido transparente
COLOR	Blanco Microtexturizado – madera Tintilla Caramelo – Superficies Superiores Laminado Melaminico Alta Presión Blanco			
CONTENIDO	Un (1) mueble tipo gradería conformado por dos (2) sillas diferentes concéntricas			
VIDA ÚTIL MÍNIMA	Tres (3) años			
REQUERIMIENTOS TECNICOS				





La superficie no debe presentar alabeos u ondas en ninguna de sus caras.
Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso.
El cajón tipo A, debe tener tapa desmontable y debe permitir guardar el cajón tipo B en su interior.
El cajón tipo A, debe tener refuerzos estructurales en las esquinas en perfil en ángulo de 1 1/2" x 2mm de espesor.
La estructura inferior de los cajones debe presentar debe recibir los tornillos niveladores por medio de tuerca rosca soldada.
Soldadura tipo MIG de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que se presente deformación alguna en su superficie u estructura.
Debe resistir un arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que se presente deformaciones en su estructura.
La unión entre el zócalo y la estructura inferior debe ser por medio de tornillo auto perforante atravesando la estructura de soporte

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

No debe presentar filos o puntas que representen un riesgo en el uso.

Todos los bordes deben ser pulidos sin aristas vivas

NORMATIVA

Complemento al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional





FICHA TECNICA N° 110		09-10 TRABAJO ESPIRITUAL			
ELEMENTO ANÁLOGO	Trabajo Espiritual	CATEGORÍA GENERAL	Mobiliario		
		CLASIFICACIÓN	Mobiliario Educativo		
		CATEGORÍA	Metal - Madera		
DESCRIPCION Y USO					
Mesa y bancas para reunión y compartir cultural					
ESPECIFICACIONES TECNICOS					
Diámetro superficie mesa	1100	+/- 15 mm			
Altura total mesa	450	+/- 15 mm			
Altura total banca	200	+/- 15 mm			
MATERIAL	DESCRIPCION TECNICA				
	PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO	CANTIDAD
	Superficie	Madera	Tablero madera alistonada espesor 18 mm	Natural, sellador y laca catalizada al ácido	1
	Patas	Acero	Tubo CR 3" X 1 1/2", espesor de pared de 1,2mm mínimo, sin pintura	Pintura en polvo para aplicación electrostática	2
	Deslizadores plasticos	Polipropileno	Comercial	N/A	4
	Tuerca-rosca	Acero	Tuerca rosca 5/16 incrustada	N/A	4
	Tornillo	Acero	Tornillo tipo allen acerado cabeza plana 5/16 x 2 1/2"	N/A	4
	Tapizado	Textil 100% sintético.	100% Fibra sintética e ignífuga. Color como parte integral de la fibra.	Color como parte integral de la fibra, según muestra.	1
	Acolchado exterior	Espuma de poliuretano.	Espuma de poliuretano calibre 40mm, densidad mínima 40kg/m3/	N/A	1
	Estructura	Acero CR	Perfil en acero CR de sección rectangular 40x20mm espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.	Pintura en polvo para aplicación electrostática blanca	1
	Tablero interior	Madera	Tablero de madera contrachapada calibre 9mm	Resistente a la humedad	5
	Base	Madera	Madera natural reforestada calibre	Laca semimate	1
Niveladores	Polipropileno	Polipropileno. Diam.1" mínimo. Espigo diam. 5/16" mínimo.	N/A	4	
COLOR	Blanco Microtexturizado – madera Tintilla Caramelo – Tapizado Color Tierra				
CONTENIDO					
VIDA UTIL MINIMA	Tres (3) años				
REQUERIMIENTOS TECNICOS					
<p>Las tuercas deben estar embebidas en la superficie da madera alistonada de la mesa</p> <p>El radio del espumado en todos sus filos debe ser de 20mm como mínimo.</p> <p>Las superficies no deben presentar alabeos u ondas.</p> <p>Para conformar la estructura interior en acero de las bancas, la pieza superior debe ser soldada sobre los laterales de soporte.</p> <p>La estructura interior de las bancas debe presentar platinas soldadas al interior para el ensamble de los tableros interiores - por medio de tornillo pasante y tuerca.</p> <p>Soldadura tipo MIG de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.</p> <p>Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que se presente deformación alguna en su superficie u estructura.</p> <p>Debe resistir un arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que se presente deformaciones en su estructura.</p> <p>Los textiles empleados deben ser sintéticos e ignífugos, idóneos para alto tráfico. La densidad de las espumas no debe permitir el contacto entre el usuario y el sistema estructural.</p>					



Plantilla Estudio del Sector soporte de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco de Precios Elementos para la Primera Infancia y Educación			
Código	CCE-GAD-FM-04	Página	120 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

No debe presentar filos o puntas que representen un riesgo en el uso.
 Todos los bordes deben ser pulidos sin aristas vivas

NORMATIVA

Complemento al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional





FICHA TÉCNICA N° 112		ALMACENAMIENTO MÓVIL		
ELEMENTO ANÁLOGO	Almacenamiento Móvil	CATEGORÍA GENERAL	Mobiliario	
		CLASIFICACIÓN	Mobiliario Educativo	
		CATEGORÍA	Metal - Madera	
DESCRIPCIÓN Y USO				
. Mueble para depósito de material didáctico.				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
Altura total	625	+/- 15 mm		
Ancho total	638	+/- 15 mm		
Profundidad total	544	+/- 15 mm		
MATERIAL	DESCRIPCIÓN TÉCNICA			
	PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO
	Estructura.	Acero CR	Tubo cold roled de sección cuadrada de 3/4" espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.	Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color blanco brillante.
	Entrepaña inferior.	Acero CR	Lamina plegada espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.	Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color blanco brillante.
	Entrepaña intermedio.	Madera	Contrachapada de 12mm resistente a la humedad.	Laminado decorativo de alta presión en su cara superior y laminado tipo balance en su cara inferior. Espesor mínimo de 0.6mm. Canto en sellador y laca catalizada al ácido.
	Tope exterior.	Acero CR	Varilla de acero CR de sección circular de diámetro 1/4".	Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color blanco brillante.
	Tope lateral.	Acero CR	Lamina plegada espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.	Pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color blanco brillante. Filos a la vista grafiados para eliminar filos cortantes.
	Ruedas delanteras.	-	Rodachina fija de poliuretano de Ø2" con rin en polipropileno de alto impacto y soporte en acero.	Fijas. Ensambladas a la base por medio de tornillo. Especiales para piso duro, las cuales deben soportar una capacidad de carga mínima de
	Ruedas posteriores.	-	Rodachina giratoria de poliuretano de Ø2" con rin en polipropileno de alto impacto, freno de pedal y soporte en acero.	Giratorias ensambladas a la base por medio de tornillo. Especiales para piso duro, las cuales deben soportar una capacidad de carga mínima de 70Kg cada una.
	Pasacables	Comercial	Pasacables de 60mm con tapa, de incrustar.	Gris.
COLOR	Blanco Microtexturizado – madera Tintilla Caramelo – Superficies Superiores Laminado Melaminico Alta Presión Blanco			
CONTENIDO	Un (1) Mueble de Almacenamiento Móvil			
VIDA UTIL MINIMA	Tres (3) años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				





El elemento debe permanecer estable cuando se coloque un peso de 45Kg en cualquiera de sus esquinas, in inclinarse ni volcarse.
El elemento debe soportar una carga estática de 100 kg sobre la superficie sin que se presenten deformaciones plásticas permanentes.
Las superficies no deben presentar alabeos u ondas.
Su fabricación debe garantizar que el elemento se comporte como una sola estructura auto portante.
Los entrepaños intermedios deben presentar insertos metálicos para ensamble a la estructura.
Las ruedas inferiores deben ser ensambladas a la base por medio de tornillos y tuercas soldadas, con el fin de permitir intercambio de partes si es necesario.
Soldadura tipo MIG de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

No debe presentar filos o puntas que representen un riesgo en el uso.
Todos los bordes deben ser pulidos sin aristas vivas

NORMATIVA

Complemento al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional





FICHA TECNICA N° 113		ALMACENAMIENTO VIVENCIAL			
ELEMENTO ANÁLOGO	Almacenamiento vivencial	CATEGORÍA GENERAL	Mobiliario		
		CLASIFICACIÓN	Mobiliario Educativo		
		CATEGORÍA	Metal - Madera		
DESCRIPCION Y USO					
Mueble de almacenamiento de ropa y zapatos tipo perchero, para ser usado en espacios intermedios al aula de clase (interior - exterior).					
ESPECIFICACIONES TECNICOS					
Altura total	1580	+/- 15 mm			
Ancho total	650	+/- 15 mm			
Profundidad total	456	+/- 15 mm			
Ángulo inclinación estructura	77°	1° +/-			
MATERIAL	DESCRIPCION TECNICA				
	PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACION	ACABADO	CANTIDAD
	Cajón superior.	Madera	Tablero contrachapado resistente a la humedad calibre 18mm	Sellador y laca catalizada semimate color blanco.	1
	Cajón inferior.	Madera	Tablero contrachapado resistente a la humedad calibre 15 y 18mm	Sellador y laca catalizada semimate color blanco.	1
	Estructura.	Acero CR	Tubo cold roled de sección rectangular 2"x1" espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura.	Pintura electrostática.	1
	Travesaño	Acero CR	Tubo cold rolled de sección circular de diámetro 1" espesor de pared 1.2mm mínimo, sin pintura. Con pines en varilla de diámetro 5/16".	Pintura electrostática.	2
	Niveladores	Poliropileno	Diámetro mínimo 1" Espigo de diámetro mínimo 5/16"	N/A	4
Remate curvo	Poliropileno	Remate en poliropileno semicurvo	Negro	2	
COLOR	Blanco Microtexturizado – madera Tintilla Caramelo –				
CONTENIDO	Un (1) Mueble de Almacenamiento vivencial				
VIDA ÚTIL MÍNIMA	Tres (3) años				
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Si se ha de usar más de un módulo de almacenamiento, no se deberá repetir más de un perfil vertical pues se entenderá la estructura como un todo y no como la suma de partes.					
Las superficies no deben presentar alabeos u ondas.					
La estructura y cajones en madera deben presentar perforaciones pasantes que permitan su ensamble- por medio de tornillo pasante y tuerca.					
Los niveladores deben unirse a la estructura metálica por medio de remaches roscados instalados en la base de la estructura.					
Soldadura tipo MIG de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					
Debe soportar hasta 150 kg en su superficie, sin que se presente deformación alguna en su superficie u estructura.					
Debe resistir un arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que se presente deformaciones en su estructura.					
La punta de la varilla roscada soldada a la cara superior del travesaño intermedio deberá ser pulida eliminando filos vivos cortantes.					
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD					
No debe presentar filos o puntas que representen un riesgo en el uso.					
Todos los bordes deben ser pulidos sin aristas vivas					





NORMATIVA

Complemento al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional



Plantilla Estudio del Sector soporte de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco de Precios Elementos para la Primera Infancia y Educación			
Código	CCE-GAD-FM-04	Página	127 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



No debe presentar filos o puntas que representen un riesgo en el uso.
 Todos los bordes deben ser pulidos sin aristas vivas

NORMATIVA

Complemento al Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional





FICHA TÉCNICA N° 115		JUEGO DE CANASTAS (PLÁSTICAS RECTANGULARES)	
ELEMENTO ANÁLOGO	CANASTAS (PLÁSTICAS RECTANGULARES)	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO COCINA
		CATEGORÍA	PLÁSTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Canasta plástica de alta resistencia.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO MINIMO	25		cm
ANCHO MINIMO	40		cm
LARGO MINIMO	60		cm
CAPACIDAD	25		Kg
PESO (Aprox.)	2500		Gramos
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	2 Canastas		
VIDA UTIL MINIMA	5		años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Peso de 2.500 gramos. Debe ser fabricado con materiales de tipo y pureza que bajo condiciones de uso normal no presenten peligro de toxicidad ni afecten de manera alguna las cualidades de los alimentos. No deben ser fabricados con materiales reciclados o reprocessados.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
No debe estar al alcance de los niños. No deben almacenarse diferentes elementos para evitar contaminación cruzada.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones. Todas las superficies para el contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos como grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos.			
NORMATIVA			
Resolución 683 de 2012 Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			





FICHA TÉCNICA N° 116		ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE PARA ZONAS HÚMEDAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE PARA ZONAS HÚMEDAS	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO COCINA
		CATEGORIA	METALICOS
DESCRIPCION Y USO			
Estantes metálicos para uso liviano y semi pesado con entrepapeños graduables y fáciles de instalar.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	200		Cm
ANCHO	100		Cm
PROFUNDIDAD	40		Cm
MATERIAL	Lamina y perfiles en AceroInoxidable		
COLOR	Varios		
CONTENIDO	(1) Estante		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
CARACTERISTICAS PARTICULARES			
<p>La estructura debe ser rígida y no debe deformarse. Cada entrepapeño debe tener los cuatro (4) bordes plegados, grafados y estar firmemente soldado con los refuerzos. La estructura ensamblada debe ser 100% estable con carga de 25 kg en su entrepapeño superior. El mueble se debe entregar ensamblado. Debe tener mínimo seis entrepapeños graduables (incluido el piso y el techo). Sistema de graduación a 32 mm Cada una de las patas debe estar provista de tapones externos antideslizantes. Cada entrepapeño debe soportar un peso mínimo de 50 kg. Los entrepapeños deben presentar dos (2) refuerzos tipo "omega" en la parte inferior espaciados paralelos a su lado más largo.</p>		<p>Soldadura tipo MIG para las uniones de la estructura metálica. Cada esquinero debe ser un triángulo de mínimo 116 mm de lado con esquinas redondeadas de 5 mm mínimo. Cada esquinero debe tener tres (3) orificios para su ubicación. Los entrepapeños que se usen para ensamblar el techo y piso deben estar acompañados cada uno por ocho (8) esquineros totales (16) esquineros. Debe tener un sistema de anclaje a muro. En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso. El anclaje a muro debe hacerse por medio de chazos (según tipo de pared).</p>	
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. Debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Si este supera el 1 metro de altura debe estar anclado a la pared.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Los materiales deben ser de fácil limpieza y mantenimiento. Debe ser de material inoxidable y no tóxico. Se recomienda que los estantes tengan un tratamiento anticorrosivo y recubrimiento horneado químicamente estable.			
NORMATIVA			
NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable. Manual de Dotaciones- MEN- Pág. 87.			





FICHA TÉCNICA N° 117		ESTIBAS PLASTICAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESTIBAS PLÁSTICAS	CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO COCINA
		CATEGORIA	PLASTICOS
DESCRIPCION Y USO			
Estibas plásticas de alta resistencia.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO	155		cm
ANCHO	100		cm
LARGO	120		cm
CAPACIDAD NOMINAL	1000		Kg
MATERIAL	Polipropileno		
COLOR	Variado		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Capacidad estática mínima de carga (KG): 5000 kg, capacidad dinámica mínima de 3000 kg. Especiales para el aislamiento de mercancía. Opciones superficie cerrada y abierta, antideslizante y borde. Paletas para sistema de estantería. Entrada por dos lados. Pueden ser utilizadas en piso. Paletas extrafuertes. Pueden ser utilizadas a la intemperie, es necesario que estén recubiertas con aditivo.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El almacenamiento en estibas no debe superar los 1.7 mts de altura. Deben estar ubicadas fuera del alcance de los niños y las niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
De fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Resolución 683 de 2012 Reglamento técnico general de envases/ Resolución 4143 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir lo materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos.			





FICHA TÉCNICA N° 118		MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE	
ELEMENTO ANÁLOGO	MESON INDUSTRIAL	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO COCINA
		CATEGORIA	METALICOS
DESCRIPCION Y USO			
Mesa de trabajo en la que se preparan los alimentos y sepreparan los platos y cubiertos antes de llevarlos a la mesa.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTURA MÍNIMA	84		cm
LARGO MÍNIMO	150		cm
ANCHO MÍNIMO	50		cm
MATERIAL	Lamina y perfiles en Aceroinoxidable		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
La superficie no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo. La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de soldadura. Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana. La estructura (chambrana) debe ser soldada por todas sus caras sin poros. La chambrana debe ser colocada en su lado más largo paralela a las patas a ras con las caras exteriores de los mismos. Soldadura tipo MIG de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica para acero inoxidable. Debe soportar hasta 150 kg de carga estática en su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. El entrepaño debe estar soldado firmemente al marco de refuerzo estructural. El entrepaño debe tener tres (3) refuerzos estructurales en omega soldados por debajo paralelos a su lado más corto. La superficie debe tener un diseño de desnivel apropiado para que escurra el agua hacia la poceta. La superficie de trabajo, la poceta y el salpicadero deben estar construidos en una sola pieza unidos mediante proceso de soldadura tipo MIG para acero inoxidable. Todo el mueble debe ser soldado en conjunto, los únicos elementos móviles son la grifería y el desagüe. Ninguna parte del mueble debe presentar filos, puntas o bordes que represente un riesgo en el uso. Debe resistir arrastre lateral con una carga de 150 kg sin que presente deformaciones en su estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 2 metros.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La Mesa debe tener acabados redondeados sin filos cortopunzantes.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Limpiar y desinfectar periódicamente de acuerdo con Plan de Saneamiento básico.			
NORMATIVA			
NTC 1972. Artículos de uso doméstico. Cubiertos de acero inoxidable. / Decreto 3075 de 1997. Capítulo II Equipos y utensilios / Resolución 2674 de 2013. Capítulo II Equipos y utensilios/ Resolución 4142 de 2012 Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	132 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 119		MESA PLÁSTICA DE CUATRO CUPOS PARA ADULTOS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO COMEDOR
		CATEGORIA	PLASTICOS
DESCRIPCION Y USO			
Mesa plástica cuadrada para adultos (4 cupos).			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO (Aprox.)	73		cm
ANCHO (Aprox.)	75		cm
PROFUNDIDAD (Aprox.)	75		cm
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Blanco		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Mesa de fácil ensamble, desarmable y en material lavable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Verificar que todas sus patas estén uniformes para evitar accidentes. En la manufactura de los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. Debe garantizar resistencia a su uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Los materiales deben ser de fácil limpieza y mantenimiento. No dejar los niños y las niñas solos cerca de este elemento.			
NORMATIVA			
Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.			





FICHA TÉCNICA N° 120		MESA EN MADERA DE CUATRO CUPOS PARA ADULTOS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO COMEDOR
		CATEGORIA	MADERA
DESCRIPCION Y USO			
Mesa en madera cuadrada para adultos (4 cupos).			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (Aprox.)	73		cm
ANCHO (Aprox.)	75		cm
PROFUNDIDAD (Aprox.)	75		cm
MATERIAL	Madera maciza (no maderas MDF)		
COLOR	Madera natural		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Mesa de fácil ensamble y en material lavable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Verificar que todas sus patas estén uniformes para evitar accidentes. En la manufactura de los muebles en madera, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. Debe garantizar resistencia a su uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Los materiales deben ser de fácil limpieza y mantenimiento. No dejar los niños y las niñas solos cerca de este elemento.			
NORMATIVA			
Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	134 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TECNICA N° 121		MESA PLASTICA INFANTIL TIPO KINDER	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO COMEDOR
		CATEGORIA	PLASTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Mesa infantil plástica apropiada para el comedor y áreas pedagógicas.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO (Aprox.)	52		cm
ANCHO (Aprox.)	60		cm
PROFUNDIDAD (Aprox.)	60		cm
MATERIAL	Polipropileno de alta densidad (HDPP)		
COLOR	surtido		
CONTENIDO	Una (1) mesa infantil plástica		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
En la manufactura de los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad. Lavable. Debe tener colores vivos y uniformes. Libre de puntos negros o manchas, y rebabas.			
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD			
Las partes del material deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes.			
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD			
De fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.			





FICHA TÉCNICA N° 122		MESA EN MADERA INFANTIL TIPO KINDER	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO COMEDOR
		CATEGORIA	MADERA
DESCRIPCION Y USO			
Mesa infantil plástica apropiada para el comedor y áreas pedagógicas.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO (Aprox.)	52		cm
ANCHO (Aprox.)	60		cm
PROFUNDIDAD (Aprox.)	60		cm
MATERIAL	Madera maciza (no maderas MDF)		
COLOR	Variado		
CONTENIDO	Una (1) mesa infantil en madera		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
En la manufactura de los muebles en madera, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad. Lavable. Verificar que todas sus patas estén uniformes para evitar accidentes. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso Verifique visualmente el estado del mueble, sus colores deben ser vivos, brillantes, uniformes, sellado, lacado, libres de puntos negros y manchas.			
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD			
Las partes del material deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes.			
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD			
De fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	136 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 123		SILLAS COMEDOR PARA BEBÉ	
ELEMENTO ANÁLOGO	SILLAS COMEDOR BEBÉS	CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO COMEDOR
		CATEGORIA	MIXTO
DESCRIPCION Y USO			
Silla comedor para niños y niñas desde los 6 meses de edad.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (Aprox.)	104		cm
ANCHO (Aprox.)	82		cm
PROFUNDIDAD (Aprox.)	63		cm
MATERIAL	Polipropileno (PP), tubocold rolled y forro impermeable.		
COLOR	Referencias Unisex		
CONTENIDO	Silla y bandeja extraíble.		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Silla con respaldo reclinable y plegable. (Es importante que el sistema de plegado sea sencillo y práctico. Bandeja extraíble. Asiento cómodo: Debe ser acolchonado, amplio y acogedor para que el niño esté cómodo mientras come. Diseño infantil. Debe contar con un cinturón de seguridad o arnés, que impida que el niño (a) se caiga; con bloqueo de seguridad en las ruedas, la altura del asiento y la bandeja. Para evitar y prevenir volcaduras, la base de la silla debe ser más grande que el asiento. Todos los bordes y aristas deben ser redondeados. La estructura debe ser firme y liviana. Se recomienda que la distancia entre cada extremo de las patas de la silla abierta sea de unos 60 centímetros. Además, deben estar reforzadas con dos travesaños y tener tapas antideslizantes en los puntos de apoyo.</p>			
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD			
<p>No dejar los niños y las niñas sin la compañía de un adulto responsable cerca de este tipo de elemento. Si la silla tiene ruedas en los extremos de las patas para deslizarla, revise que tenga frenos apropiados y seguros.</p>			
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD			
De fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
N.A			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	137 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 124		SILLA INFANTIL PLÁSTICO	
ELEMENTO ANÁLOGO	SILLAS INFANTIL PLÁSTICO	CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO COMEDOR
		CATEGORIA	PLASTICOS
DESCRIPCION Y USO			
Silla con brazos para niños, apilable.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
LARGO MINIMO	37		cm
ANCHO MINIMO	38		cm
ALTO MINIMO	53		cm
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Variado		
CONTENIDO	Una (1)silla infantil		
VIDA UTIL MINIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>La estructura debe ser sólida y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Colores vivos: amarillo, azul, rojo verde, naranja, fucsia, etc. Las patas de las sillas deberán tener material antideslizante en la parte inferior por estar en contacto con el piso. En la manufactura de los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad. Verifique visualmente el estado del mueble, sus colores deben ser vivos, brillantes, uniformes, y libres de puntos negros o manchas, y rebabas.</p>			
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD			
Debe estas libres de filos, puntas agudas o partes cortantes.			
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD			
Deben ser de material que facilite su limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	138 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TECNICA N° 125		SILLA INFANTIL EN MADERA	
ELEMENTO ANÁLOGO	SILLAS INFANTIL MADERA	CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO COMEDOR
		CATEGORIA	MADERA
DESCRIPCIÓN Y USO			
Silla con brazos para niños, apilable.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
LARGO MINIMO	37		cm
ANCHO MINIMO	38		cm
ALTO MINIMO	53		cm
MATERIAL	Madera maciza (no maderas MDF)		
COLOR	Variado		
CONTENIDO	Una (1)silla infantil		
VIDA UTIL MINIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>La estructura debe ser sólida y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Colores vivos: madera natural, amarillo, azul, rojo verde, naranja, fucsia, etc. Las patas de las sillas deberán tener material antideslizante en la parte inferior por estar en contacto con el piso. En la manufactura de los muebles en madera, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad. Verifique visualmente el estado del mueble, sus colores deben ser vivos, brillantes, uniformes, sellado, lacado, libres de puntos negros y manchas.</p>			
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD			
Debe estar libre de filos, puntas agudas o partes cortantes.			
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD			
Deben ser de material que facilite su limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.			





FICHA TÉCNICA N° 126		CAMILLA PEDIÁTRICA	
ELEMENTO ANÁLOGO	CAMILLA PEDIÁTRICA PARA NIÑOS	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO ENFERMERÍA
		CATEGORIA	METALICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Camilla en Cordobán.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	140		cm
ANCHO	60		cm
PROFUNDIDAD	80		cm
MATERIAL	Tubo de acero. Tapizado en tela vinílica.		
COLOR	Azul		
CONTENIDO	Una (1) camilla		
VIDA UTIL MINIMA	10 años		
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
<p>Estructura en tubo de acero Cold rolled de 1¼pulg. x 1 mm, Con pintura poliéster.</p> <p>Lecho acolchado relleno con espuma sintética con densidad 24 de alta resistencia, con respaldo reclinable de accionamiento manual.</p> <p>Las puntas de los tornillos no deben sobresalir de las tuercas de sujeción.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Las principales características que se buscan son la asepsia de sus materiales y la durabilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
La camilla debe estar tapizada en tela vinílica, la cual permite la fácil limpieza del mueble.			
NORMATIVA			
N.A			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	140 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 127		GRADA DE DOS PASOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESCALERA DE DOS PASOS (ENFERMERÍA)	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO ENFERMERIA
		CATEGORIA	PLASTICOS
DESCRIPCION Y USO			
Grada o Escabel de dos pasos. Estructura en tubo de acero. Pasos con anti-resbalante en semi-cuero. Estructura tubular metálica de 7/8".			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO APROXIMADO	42		cm
ANCHO APROXIMADO	39		cm
LARGO	40		cm
MATERIAL	Estructura en tubo de acero con pintura poliéster. Lamina plástica texturizada Anti-deslizante.		
CONTENIDO	Una (1) grada o Escabel de dos pasos		
VIDA UTIL MINIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Estructura en tubo de acero cold rolled de 1¼ pulg. x 1 mm. Las principales características que se buscan son la asepsia de sus materiales y la durabilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Nunca se asome por los laterales de la escalera. No utilice las escaleras como acceso a otros niveles sin seguridades adicionales. Las puntas de los tornillos pasantes no deben sobresalir de las tuercas de sujeción. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Con relación a los muebles que se incluyen en esta categoría, utilice las pautas dadas para el mobiliario fabricado en metal - madera.			
NORMATIVA			
Norma Técnica Colombiana NTC 4145.			





FICHA TÉCNICA N° 128		MESA AUXILIAR PLÁSTICA (ENFERMERÍA)	
ELEMENTO ANÁLOGO	MESA AUXILIAR PLÁSTICA (ENFERMERÍA)	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO ENFERMERIA
		CATEGORIA	PLASTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Mesa auxiliar para uso de enfermería.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	40		cm
ANCHO	60		cm
PROFUNDIDAD	43		cm
CAPACIDAD	10		Kg
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Blanco		
CONTENIDO	(1) Mesa auxiliar		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Resistente abolladuras, manchas y rasguños. La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. En la manufactura de los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad. Su color debe ser brillante, uniforme, libres de puntos negros, manchas o rebabas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Evitar ubicar objetos con un peso mayor a 10 kilos encima de la mesa auxiliar.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Debe ser de material que facilite su limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.			





FICHA TÉCNICA N° 129		LEVANTAPIES	
ELEMENTO ANÁLOGO	BUTACA PEQUEÑO	CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO PARA ZONA DE LACTANCIA
		CATEGORIA	PLASTICOS
DESCRIPCIÓN Y USO			
Base para reposar los pies.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (Aprox.)	23		cm
ANCHO (Aprox.)	41		cm
LARGO (Aprox.)	37		cm
RESISTENCIA MINIMA	70		Kg
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Blanco o gris		
VIDA UTIL MINIMA	5 años		
GARANTIA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
En la manufactura de los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima, estos deben ser 100% nuevos y de primera calidad. Sus colores deben ser brillantes, uniformes, libres de puntos negros, manchas o rebabas. Apilable, con resistencia mínima 70 kilos de peso.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
No dejar al alcance de los niños y las niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Debe ser de material que facilite su limpieza y desinfección. Las partes del material deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso.			
NORMATIVA			
Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	143 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 130		SILLAS CON BRAZOS PARA ADULTOS.	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO PARA ZONA DE LACTANCIA
		CATEGORÍA	PLASTICOS
DESCRIPCION Y USO			
Sillas con brazos para adultos, apilable.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (Aprox.)	79	cm	
ANCHO (Aprox.)	50	cm	
LARGO (Aprox.)	50	cm	
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Blanco		
CONTENIDO	Una (1) silla con brazos		
VIDA UTIL MÍNIMA	2 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Apilable. La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. En la manufactura de Los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad. Verifique el estado del mueble, sus colores deben ser vivos, brillantes, uniformes, libres de puntos negros, manchas, o rebabas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Las partes del material deben estas libres de filos, puntas agudas o partes cortantes. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Deben ser de material que facilite su limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 5041. Mobiliario doméstico. Asientos. Determinación de la estabilidad. Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	144 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 131		SILLAS EN MADERA CON BRAZOS PARA ADULTOS.	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACIÓN	MOBILIARIO PARA ZONA DE LACTANCIA
		CATEGORÍA	MADERA
DESCRIPCION Y USO			
Sillas con brazos para adultos, apilable.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (Aprox.)	79	cm	
ANCHO (Aprox.)	50	cm	
LARGO (Aprox.)	50	cm	
MATERIAL	Madera maciza (no maderas MDF)		
COLOR	Madera natural		
CONTENIDO	Una (1) silla con brazos		
VIDA UTIL MÍNIMA	2 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Apilable. La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. En la manufactura de Los muebles en madera, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad. Verifique el estado del mueble, sus colores deben ser vivos, brillantes, uniformes, sellado, lacado, libres de puntos negros y manchas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Las partes del material deben estas libres de filos, puntas agudas o partes cortantes. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Deben ser de material que facilite su limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
NTC 5041. Mobiliario doméstico. Asientos. Determinación de la estabilidad. Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.			



FICHA TECNICA N° 132		ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS	CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO OFICINA
		CATEGORIA	METALICOS
DESCRIPCION Y USO			
Archivador independiente de piso, vertical, de 4 gavetas grandes para almacenamiento de documentos de la coordinación de la Unidad de Servicio.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Aprox.)			
ALTO DE ARCHIVADOR CON NIVELADORES	135	cm	
ALTURA MÍNIMA DE CADA PUERTA DE GAVETA	32	cm	
ANCHO	45	cm	
PROFUNDIDAD MÍNIMA DE LA GAVETA	58	cm	
PROFUNDIDAD DEL ARCHIVADOR	60	Cm	
CALIBRE	22		
MATERIAL	Acero laminado al frío (cool roll).		
COLOR	Gris Oscuro		
VIDA UTIL MINIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Con niveladores de altura en la base, de polipropileno de mínimo 2" de diámetro y espigo de acero de 5/16" de diámetro mínimo, por 2" mínimo de largo. Cada gaveta debe tener una manija integrada para apertura y cierre. Debe tener un sistema que permita cerrar todos los cajones desde la cerradura. Capaz de absorber las desnivelaciones y vibraciones del piso. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes. Terminado en pintura electrostática epoxi-poliéster texturizada de alta resistencia al rayado. Los extremos patas y soportes deben tener un tratamiento adecuado para que al mover los muebles no generen marcas ni rayones en el piso. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes. Los materiales deben tener resistencia al uso.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso (incluso con las cuatro gavetas abiertas). La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. Debe tener los bordes expuestos de lámina grafados y doblados. No puede presentar aristas, filos cortantes o puntas que represente un riesgo en el uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Los materiales deben ser de fácil limpieza y mantenimiento.			
NORMATIVA			
NTC 1440 Muebles de oficina.			





FICHA TECNICA N° 133		ESCRITORIO OFICINA	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESCRITORIO AUXILIAR	CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO OFICINA
		CATEGORIA	MADERA
DESCRIPCION Y USO			
Mesa para el equipo de cómputo de la oficina administrativa y decoordinación.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS (Aprox.)			
ALTO	73		cm
ANCHO	150		cm
PROFUNDIDAD	60		cm
ANCHO MÍNIMO ENTRE PEDESTAL Y ARCHIVADOR	101		cm
ANCHO DEL PEDESTAL	52		cm
MATERIAL MESA	Superficie en madera aglomerada RH, formaborde plástico y formica termo-fijada en la cara superior. Estructura metálica con acabado en pintura electroestática.		
MATERIAL PEDESTAL, PATAS Y SOPORTE	Acero.		
COLOR			
CONTENIDO	Archivador 2 cajones pequeños, 1 cajónarchivo en frente 37 - 40 cm.		
VIDA UTIL MINIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Con niveladores de altura en la base, de polipropileno de mínimo 2" de diámetro y espigo de acero de 5/16" de diámetro mínimo por 2" mínimo de largo. Debe tener un pasable mínimo de 2" de diámetro. La superficie de madera no debe presentar ondas o grietas, debe ser de 3 cm de espesor. La superficie debe tener la capacidad de soportar hasta 100 kg, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Si el mueble se entrega desarmado se deben incluir instrucciones de armado con diagramas claros y completos.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Debe tener los bordes expuestos de lámina grafados y doblados. No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas que represente un riesgo en el uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
NTC 1440 Muebles de oficina.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	147 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TECNICA N° 134		CASILLERO DE 3 CUERPOS Y 9 PUERTAS.	
ELEMENTO ANÁLOGO	LOCKERS DE 3 CUERPOS NUEVE PUERTAS.	CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO OFICINA
		CATEGORIA	METALICOS
DESCRIPCION Y USO			
<p>Casillero de nueve cupos. Perforaciones para ventilación que no permiten visualizar su interior. Cada puerta debe tener dos (2) bisagras acodadas que permiten la apertura de 90 grados. Las manijas están en la superficie de las puertas. 1 cerradura de cilindro giratorio con palanca de cierre.</p>			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO	180		cm
ANCHO	90		cm
PROFUNDIDAD	30		cm
N° CALIBRE DE LÁMINA EN TECHO, LATERALES, ENTREPAÑOS, ESPALDAR Y PUERTAS.	20		
N° CALIBRE DE LAMINA EN PISO	18		
MATERIAL	Cuerpo en Acero laminado al frío (cool roll). Manijas en polipropileno (PP).		
COLOR	Gris		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Las partes metálicas del casillero deben contar con pintura en polvo epoxi poliéster de aplicación electrostática. Consta de 2 laterales y 2 divisores con refuerzos verticales estructurales, 1 techo, 1 piso con refuerzo estructural soldado en lámina CR, (zócalo) de altura 50 mm, 6 entrepaños fijos de 20mm de espesor, 1 espaldar completo, 9 puertas en lámina, con refuerzos verticales estructurales soldados. Perforaciones para ventilación que no permiten el acceso visual, 2 bisagras acodadas y apertura de 90 grados por cada puerta, las manijas están en la superficie de las puertas, 1 cerradura de cilindro giratorio con palanca de cierre. Los extremos patas y soportes deben tener un tratamiento adecuado para que al mover los muebles no se generen marcas ni rayones en el piso. Debe entregarse ensamblado.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Se debe anclar a la pared. Su estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. En ninguna parte del casillero debe presentarse ni filos, ni puntas que generen riesgo en el uso.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Los materiales deben ser de fácil limpieza y mantenimiento. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes.</p>			
NORMATIVA			
<p>NTC 1805 Muebles. Estanterías metálicas. Requisitos físicos de calidad.</p>			





FICHA TÉCNICA N° 135		SILLA NEUMÁTICA	
ELEMENTO ANÁLOGO	SILLA GIRATORIA CONVENCIONAL	CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO OFICINA
		CATEGORIA	MIXTO
DESCRIPCION Y USO			
Silla para la oficina de la coordinación. Con sistema de graduación de altura neumática, graduación mecánica de espaldar, contacto permanente y descansabrazos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Altura del plano de asiento	35-52		cm
Altura del espaldar desde asiento	40-50		cm
Profundidad efectiva del asiento	40		cm
Espesor del asiento	7		cm
Ancho del asiento	42-52		cm
Ancho del espaldar	42-52		cm
Inclinación del asiento		0-5°	
Ángulo del plano del asiento con el respaldo		100-105°	
Diámetro de base	60		cm
CARGA ESTÁTICA	150		Kg
MATERIAL	Acolchado: espuma de poliuretano(PU). Tapizado: paño. Base: nylon o poliuretano (PU) concarga de fibra de vidrio al 30%. Cubiertas: polipropileno (PP).		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
La silla debe tener dos descansabrazos, de poliuretano expandido cada uno. Debe tener una estructura en platina figurada de 1/4". La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar. La silla debe permitir la graduación en altura desde la base por medio de un pistón neumático. La silla debe soportar una carga estática de 150 KG verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. La silla debe soportar una carga dinámica de 150 KG al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Los materiales deben ser de fácil limpieza y mantenimiento. Los materiales deben tener resistencia al uso. El tapizado debe permitir la transpiración del usuario sin acumulación del sudor.			
NORMATIVA			
NTC 1440 Muebles de oficina.			





FICHA TÉCNICA N° 136		SILLA INTERLOCUTOR TAPIZADA	
ELEMENTO ANÁLOGO	SILLA INTERLOCUTOR	CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO OFICINA
		CATEGORIA	MIXTO
DESCRIPCION Y USO			
Silla sin descansabrazos y sin rodachinas destinada al trabajo en la oficina de coordinación.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (APROX)			
Altura del plano del asiento desde el piso	44		cm
Profundidad del asiento	40		cm
Ancho del asiento y espaldar	42-48		cm
Angulo del plano del asiento con el espaldar	94°		
MATERIAL	Patatas, asiento espaldar, amarres: acero. Acolchado: espuma de poliuretano (PU). Tapizado: paño. Cubiertas exteriores: polipropileno (PP)		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Patatas, asiento espaldar y amarres elaborados en tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro de espesor de pared de 1,2 mm mínimo (sin pintura). Acolchado: Espuma de poliuretano inyectada de 50 mm de espesor de alta densidad, mínimo 60 kg/m³. Tapizado en paño de fibra sintética al 100%, de secado rápido, el color debe ser parte integral de la fibra. La estructura de las patatas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar. La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser arrastrada lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura. Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
La estructura debe ser un conjunto sólido y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Los materiales deben ser de fácil limpieza y mantenimiento. Los materiales deben tener resistencia al uso. El tapizado debe permitir la transpiración del usuario sin acumulación del sudor.			
NORMATIVA			
NTC 1440 Muebles de oficina.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	150 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TECNICA N° 137		SILLAS SIN BRAZOS PARA ADULTOS.	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO
		CATEGORIA	PLASTICOS
DESCRIPCION Y USO			
Sillas sin brazos para adultos, apilable			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO (Aprox.)	87		cm
ANCHO (Aprox.)	54		cm
LARGO (Aprox.)	51		cm
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Blanco		
CONTENIDO	Una (1) silla sin brazos		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Apilable. La estructura debe ser sólida y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Las partes del material deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso. En la manufactura de los muebles plásticos, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Las partes del material deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Deben ser de material que facilite su limpieza y desinfección. Verifique visualmente el estado del mueble, sus colores deben ser vivos, brillantes, uniformes, libres de puntos negros, manchas, o rebabas.</p>			
NORMATIVA			
<p>NTC 5041. Mobiliario doméstico. Asientos. Determinación de la estabilidad. Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares – Silla y Mesa Multiusos.</p>			



FICHA TECNICA N° 138		SILLAS EN MADERA SIN BRAZOS PARA ADULTOS.	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	MOBILIARIO
		CLASIFICACION	MOBILIARIO
		CATEGORIA	MADERA
DESCRIPCION Y USO			
Sillas sin brazos para adultos, apilable			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO (Aprox.)	87		cm
ANCHO (Aprox.)	54		cm
LARGO (Aprox.)	51		cm
MATERIAL	Madera maciza (no maderas MDF)		
COLOR	Madera natural		
CONTENIDO	Una (1) silla sin brazos		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Apilable. La estructura debe ser sólida y estable. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Las partes del material deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso. En la manufactura de los muebles en madera, no se deben utilizar materiales de recuperación prima debe ser 100% nueva y de primera calidad.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Las partes del material deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes. Las patas deberán tener material antideslizante en la parte que está en contacto con el piso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Deben ser de material que facilite su limpieza y desinfección. Verifique visualmente el estado del mueble, sus colores deben ser vivos, brillantes, uniformes, sellado, lacado, libres de puntos negros y manchas.			
NORMATIVA			
NTC 5041. Mobiliario doméstico. Asientos. Determinación de la estabilidad. Norma Técnica Colombiana NTC 4729 Muebles Escolares - Silla y Mesa Multiusos.			





FICHA TÉCNICA N° 139		EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CLASE ABC.	
ELEMENTO ANÁLOGO	EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC.	CATEGORIA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA
		CLASIFICACION	CONTRA INCENDIOS
		CATEGORIA	EXTINTORES
DESCRIPCION Y USO			
<p>Extintor de polvo químico seco clase ABC (Multipropósito). Aparato portátil que contienen un agente extintor que al ser accionado lo emana bajo presión permitiendo dirigirlo hacia el fuego. Especial para combatir incendios de tipo: A (sólidos), B (líquidos inflamables) y C (equipos eléctricos).</p>			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO TOTAL (Aprox.)	45		cm
CAPACIDAD	20		lb
TIEMPO DE DESCARGA (Aprox.)	11		seg
DIÁMETRO EXTERIOR (Aprox.)	13		Cm
PESO EXTINTOR CARGADO 5.8 Kg	5.8		Kg
PESO ILINDRO VACÍO	1.8		Kg
VÁLVULA	Rosca 30		mm
NIPLE	Acero 30		mm
MANÓMETRO	195		PSI
CARGA AGENTE EXTINTOR	4		Kg
MATERIAL	Lámina Colled Roll de calibre 16(1.52mm).		
CALIBRE	16 (1.15 mm)		
COLOR	Electrostática Amarillo		
CONTENIDO	Agente expulsor Nitrógeno		
VIDA UTIL MÍNIMA	10 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Esta clase de extintor contiene Polvo Químico Seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 20 libras. Con manómetro, válvula, manguera, soporte, señalización. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Mantenimiento y recarga al ser utilizado, o en su defecto anualmente. Con recubrimiento externo: esmalte tratado al calor (horneable). Aplicación manguera ½ “</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Usar el extintor solamente cuando esté seguro de conocer el uso correcto del mismo. Los extintores deben estar en lugares visibles y debidamente señalizados. Garantizar el mantenimiento anual de los extintores, con el fin que estén debidamente recargados, con la presión adecuada. Al usar el extintor debe ser recargado inmediatamente. Los ingredientes que se emplean actualmente en los polvos secos no son tóxicos. Sin embargo, su descarga puede causar algunas dificultades temporales de la respiración durante e inmediatamente después de la descarga y puede interferir gravemente con la visibilidad. Ubicar los extintores necesarios de acuerdo al área del inmueble. Los extintores se localizarán de acuerdo a la NFPA – 10 de acuerdo al riesgo moderado. El proveedor debe presentar la certificación FM y UL. Cuenta con anillo de verificación.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
No descargar el extintor sin ser necesario, así se encuentre vencido.			
NORMATIVA			
NTC 652, NTC 1916, NTC 2885 (NFPA-10) NTC 2361.			





FICHA TÉCNICA N° 140		EXTINTOR PORTATIL AGENTE LIMPIO	
ELEMENTO ANÁLOGO	EXTINTOR AGENTE LIMPIO HCFC	CATEGORIA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA
		CLASIFICACION	CONTRA INCENDIOS
		CATEGORIA	EXTINTORES
DESCRIPCION Y USO			
Extintor portátil agente limpio. Es especial para la extinción de los fuegos producidos por equipos eléctricos y todo tipo de corto circuito.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO TOTAL (Aprox.)	52		cm
TIEMPO DE DESCARGA	20		seg.
DIÁMETRO EXTERIOR (Aprox.)	16		cm
CAPACIDAD	3700		g
VALVULA	Rosca 30		mm
NIPLE	Acero 30		mm
MANOMETRO	195		PSI
MATERIAL	Lámina Colled Roll de calibre 16(1.52mm).		
COLOR	Electrostática (Blanco)		
CONTENIDO	Agente limpio (HCFC-123)		
VIDA UTIL MINIMA	10 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Extintor portátil agente limpio (HCFC-123) AC, para extinguir fuegos de clases AC (A=sólidos, C= equipos eléctricos), no produce shock térmico ni electrostático, no es conductor eléctrico. Con válvula en bronce, manijas metálicas recubiertas con pintura electrostática rosca 30mm importadas, de 3.700gr de capacidad. Capacidad: 9 kilogramos multipropósito. Con manómetro, válvula, manguera, soporte, señalización. Debidamente cargado e instalado.</p> <p>Los componentes del Agente Limpio son seguros y aceptados ecológicamente, pues no dejan residuos ni dañan la capa de ozono. Recarga y mantenimiento cada tres años. Conductor Eléctrico NO con anillo de verificación.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Usar el extintor solamente cuando esté seguro de conocer el uso correcto del mismo. Los extintores deben estar en lugares visibles y debidamente señalizados. Garantizar el mantenimiento anual de los extintores, con el fin que estén debidamente recargados. Al usar el extintor debe ser recargado inmediatamente. Los ingredientes que se emplean actualmente en los polvos secos no son tóxicos. Sin embargo, su descarga puede causar algunas dificultades temporales de la respiración durante e inmediatamente después de la descarga y puede interferir gravemente con la visibilidad. Ubicar los extintores necesarios de acuerdo al área del inmueble. El proveedor debe presentar la certificación FM y UL.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
No descargar el extintor sin ser necesario, así se encuentre vencido.			
NORMATIVA			
NTC 652, NTC 1916, NTC 2885 (NFPA-10).			





FICHA TÉCNICA N° 141		BOTIQUIN TIPO A DOTADO CON GABINETE	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA
		CLASIFICACION	PRIMEROS AUXILIOS
		CATEGORIA	BOTIQUIN
DESCRIPCION Y USO			
Botiquín tipo A dotado.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (APROX.)			
ALTO GABINETE MÍNIMO	40		cm
ANCHO GABINETE MÍNIMO	27		cm
PROFUNDIDAD GABINETE MÍNIMO	10		cm
MATERIAL GABINETE	Lámina cold roll cal 24		
COLOR	Blanco		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
CONTENIDO	13 Elementos		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Botiquín de primeros auxilios tipo A, estructura metálica para primeros auxilios, con tres entrepaños y cavidad para variedad de frascos, acabado pintura electroestática.			
ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Baja lenguas	1	En madera, 150 x 18 mm. mínimo (paquete por 20)	
Gasa pre cortada estéril	1	Presentación en sobre de 5 unidades, gasa de 10 x 10 cm (paquete por 20)	
Guantes de látex para examen	1	Caja por 100	
Termómetro digital	1	Precisión +/- 0.1°C, paro automático, sensor de medición, rango 32 a 43.9°C	
Venda elástica	1	3"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada	
Venda elástica	1	2"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada	
Venda de gasa	1	5"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada	
Venda de algodón laminado	1	3" x5 yardas 450 cm de longitud estirada	
Venda de algodón laminado	1	5" x5 yardas 450 cm de longitud estirada	
Espadrado en tela	1	Rollo 4"	
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Se recomienda que el botiquín no esté al alcance de los niños. No utilizar termómetro de mercurio. Verificar fechas de vencimiento de elementos periódicamente. Es necesario solicitar los registros INVIMA de todos los productos del botiquín. Los productos deben contar con fecha de vencimiento de mínimo un año			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
No incluir medicamentos dentro del botiquín.			
NORMATIVA			
Resolución 705 de 2007 de la Secretaría de Salud de Bogotá D.C.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	155 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 142		BOTIQUÍN TIPO B DOTADO CON GABINETE	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORIA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	
	CLASIFICACION	PRIMEROS AUXILIOS	
	CATEGORIA	BOTIQUIN	
DESCRIPCION Y USO			
Botiquín tipo B dotado.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (APROX.)			
ALTO GABINETE MÍNIMO	50		cm
ANCHO GABINETE MÍNIMO	30		cm
PROFUNDIDAD GABINETE MÍNIMO	12		cm
MATERIAL GABINETE	Lámina cold roll cal 24		
COLOR	Blanco		
VIDA UTIL MÍNIMA	7 años		
CONTENIDO	27 Elementos		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Baja lenguas	2	En madera, 150 x 18 mm mínimo (paquete por 20)	
Gasa estéril	20	Presentación en sobre de 5 unidades, gasa de 10 x 10 cm (paquete por 20)	
Gasas limpias	1	Paquete por 100	
Apósito ó compresas no estériles	1	Paquete por 4	
Guantes de látex para examen	1	Caja por 100	
Termómetro digital	1	Precisión +/- 0.1°C, paro automático, sensor de medición, rango 32 a 43.9°C	
Venda elástica	2	3"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada	
Venda elástica	2	2"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada	
Venda de gasa	2	5"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada	
Venda de algodón laminado	2	3" x5 yardas 450 cm de longitud estirada	
Venda de algodón laminado	2	5" x5 yardas 450 cm de longitud estirada	
Esparadrapo en tela	2	Rollo 4"	
Tijeras corta todo	1	En acero inoxidable, mango de plástico, puntas redondeadas	
Linterna de Dinamo	1	No requiere baterías, auto recargable, carcasa plástica	
Collar cervical	2	Adulto, Debe ser graduable a 16 tallas para manejo de diferentes alturas de cuellos de pacientes.	
Collar cervical	2	Niño, Debe ser graduable a 12 tallas para manejo de diferentes alturas de cuellos de pacientes.	
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros superiores adulto	
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros inferiores adulto	
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros superiores niño	
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros inferiores niño	
Vasos	25	desechables	
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Se recomienda que el botiquín no esté al alcance de los niños; no utilizar termómetro de mercurio; verificar fechas de vencimiento de elementos periódicamente. Los elementos deben contar con las normas de etiquetado de acuerdo al Decreto 677 de 1995 Min. Salud y el manual de normas técnicas de calidad guía técnica			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
No incluir medicamentos dentro del botiquín.			
NORMATIVA			
Resolución 705 de 2007 de la Secretaría de Salud de Bogotá D.C.			



FICHA TÉCNICA Nº 143		BOTIQUÍN PORTÁTIL	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORIA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	
	CLASIFICACION	PRIMEROS AUXILIOS	
	CATEGORIA	BOTIQUIN	
DESCRIPCION Y USO			
Botiquín tipo B dotado, portátil con manija.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS (Aprox.)			
ANCHO MALETIN	34		cm
ALTO MALETIN	12		cm
PROFUNDIDAD MALETIN	16		cm
MATERIAL MALETÍN	En lona impermeable. Manijas en reata 1" ½, Cremallera #9 y forro interno enpoliéster.		
COLOR MALETIN	Rojo o azul		
VIDA UTIL MINIMA	5 años		
CONTENIDO	27 Elementos		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
ELEMENTO	CANTIDA D	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Baja lenguas	2	En madera, 150 x 20 mm (paquete por 20)	
Gasa estéril	20	Presentación en sobre, gasa de 15 x 15 cm (paquete por 3)	
Gasas limpias	1	Paquete por 100	
Apósito ó compresas no estériles	1	Paquete por 4	
Guantes de látex para examen	1	Caja por 100	
Termómetro digital	1	Precisión +/- 0.1°C, paro automático, sensor de medición, rango 32 a 43.9°C	
Venda elástica	2	3"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada	
Venda elástica	2	2"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada	
Venda de gasa	2	5"x5 yardas, 450 cm de longitud estirada	
Venda de algodón laminado	2	3" x5 yardas 450 cm de longitud estirada	
Venda de algodón laminado	2	5" x5 yardas 450 cm de longitud estirada	
Espadrapo en tela	2	Rollo 4"	
Tijeras corta todo	1	En acero inoxidable, mango de plástico, puntas redondeadas	
Linterna de Dinamo	1	No requiere baterías, auto recargable, carcaza plástica	
Collar cervical	2	adulto	
Collar cervical	2	Niño	
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros superiores adulto	
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros inferiores adulto	
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros superiores niño	
Inmovilizadores ó férula	1	Miembros inferiores niño	
Vasos	25	desechables	
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Se recomienda que el botiquín no esté al alcance de los niños. No utilizar termómetro de mercurio.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
No incluir medicamentos dentro del botiquín.			
NORMATIVA			
Resolución 705 de 2007 de la Secretaría de Salud de Bogotá D.C.			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	157 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 144		CUERDA DE EVACUACION	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA
		CLASIFICACION	PRIMEROS AUXILIOS
		CATEGORIA	EVACUACION
DESCRIPCION Y USO			
La cuerda facilita la evacuación en caso de emergencia o salidas cortas con los niños y niñas mayores de dos años. El espacio entre los lazos permite que se agachen y muevan (gatear) mientras se mantienen físicamente en contacto unos a otros y con el adulto encargado. A través de simulacros y otras actividades de aprendizaje los niños aprenden a mantenerse juntos y seguir al adulto a un lugar seguro. Los niños aprenden y son capaces de insertar las manos en los lazos y ajustar el Velcro para asegurarse.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
CAPACIDAD	20	niños	
LARGO	10	metros	
CALIBRE	3	cm	
MATERIAL	Velcro, Reata suave y cinta reflectiva(Hilos tono a tono).		
COLOR	Variado.		
CONTENIDO	Manijas/lazos de colores		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
La distancia aproximada entre manija y manija debe ser aproximadamente de 0.5 m, debe incluir un aza para el adulto.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Se debe ubicar en un lugar de fácil acceso. Cuerda suave.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
De fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
N/A			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	158 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 145		JUEGO DE TARROS EN ACERO INOXIDABLE	
ELEMENTO ANÁLOGO	Recipiente con tapa para algodón	CATEGORIA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA
		CLASIFICACION	PRIMEROS AUXILIOS
		CATEGORIA	PRIMEROS AUXILIOS
DESCRIPCION Y USO			
Tarros para almacenar o desechar las gasas que ya han sido utilizadas.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	130	mm	
DIAMETRO	102	mm	
MATERIAL	Acero inoxidable		
CALIBRE	20		
COLOR	acero		
CONTENIDO	3 Recipiente con 3 tapas		
VIDA UTIL MINIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Recipiente con Tapa para gasas. * Fabricado con acero inoxidable. * Incluye tapa con asa. * Esterilizable. * Fabricado en una sola pieza, sin uniones, lo que evita que se reproduzcan bacterias. * Reutilizable y esterilizable.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los recipientes deben estar rotulados para su uso y ser lavable y fácil de limpiar			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Mantenga siempre limpio, deseche las gasas inmediatamente.			



Plantilla Estudio del Sector soporte de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco de Precios Elementos para la Primera Infancia y Educación			
Código	CCE-GAD-FM-04	Página	159 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 146		LINTERNA LUZ LED	
ELEMENTO ANÁLOGO	LINTERNA	CATEGORÍA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA
		CLASIFICACIÓN	PRIMEROS AUXILIOS
		CATEGORÍA	EVACUACIÓN
DESCRIPCIÓN Y USO			
Linterna recargable para iluminar espacios de difícil visualización ensituación de evacuación.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LUZ	LED		
DURACION CARGA	16	h	
POTENCIA	150	LUMENES	
MATERIAL	Polipropileno (PP)		
COLOR	Variado		
VIDA UTIL MINIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Linterna recargable, liviana. Con enchufe retráctil, de alimentación de 110 vol-60hz. Con 7 led súper brillantes de larga duración, y un led indicador de carga. Autonomía de 16horas Con 2 modos de iluminación (alta 7 led y baja 4 led).			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Asegúrese que se encuentra cargada.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
N/A			
NORMATIVA			
N/A			





FICHA TÉCNICA N° 147		MEGAFONO	
ELEMENTO ANÁLOGO	MEGÁFONO	CATEGORIA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA
		CLASIFICACION	PRIMEROS AUXILIOS
		CATEGORIA	EVACUACION
DESCRIPCION Y USO			
Megáfono con sirena multi-tono.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (aprox.)			
LARGO	34		cm
DIAMETRO	23		cm
POTENCIA	25		watts
ALCANCE	800		m
CONTENIDO	Megáfono y Correa Para Transportar Y Sujetar Al Hombro.		
VIDA UTIL MINIMA	10 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Megáfono con sirena multi-tono, grabador de 15 segundos, batería recargable y micrófono de mano. Equipo portátil a batería. Potencia acústica de 25 Watts (aproximadamente). Alcance mínimo de 100 metros. Peso menor a 2 kg. Con micrófono interno y externo. Cable de micrófono externo extensible de 0.5 metros o más. Batería recargable con cargador incorporado (incluida). Autonomía con batería recargable: superior a 2 horas a máximo volumen. Tiempo de carga de la batería: 10 horas aproximadamente, 8 pilas LR20-D, Entrada para 12 V CC, Sonido: Sirena, silbato (1600 ~ 2400 Hz).			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
No manipular el megáfono en actividades que no lo requieran. No activarlo en espacios cerrados y mantener una distancia prudente para que el sonido no afecte el aparato auditivo de los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
De fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
N/A			



FICHA TECNICA N° 148		TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIAS	CATEGORIA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA
		CLASIFICACION	PRIMEROS AUXILIOS
		CATEGORIA	EVACUACION
DESCRIPCION Y USO			
Tabla espinal para emergencias.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO	183	cm	
ANCHO	45	cm	
ESPEJOR	7	cm	
MATERIAL	Polietileno de alta densidad (HDPE)		
COLOR	Naranja		
VIDA UTIL MINIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Tabla espinal: Elaborada en PEHD (polietileno de alta densidad) radio traslúcida. Incluye arnés elaborado en reata de nylon de 2" de diez puntos, graduable en sentido longitudinal y transversal, cierres de velcro de alto agarre y fácil despegue para una sujeción confortable y segura del paciente. Con aviso de señalización y soporte para colgar en la pared. Compatible con la mayoría de los inmovilizadores de cabeza. Flotante, pueden tener un paciente en el agua.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El transporte y embalaje al momento de utilizar la camilla, debe ser realizado por personas capacitadas para realizar dichas actividades.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Inmune a todos los fluidos corporales y fáciles de descontaminar.			
NORMATIVA			
Decreto 1295 de 1994 - Reglamenta y soporta el uso de Camillas.			





FICHA TÉCNICA N° 149		ANIMALES PARA ENHEBRAR	
ELEMENTO ANÁLOGO	SET DE ANIMALES PARA ENHEBRAR	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Plantilla para enhebrar con siluetas de animales. El conjunto se acompaña de cordones trenzados. Este tipo de material estimula el desarrollo de la psicomotricidad fina y ejercitan el desarrollo intelectual del niño.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO TABLERO	20	cm	
ANCHO TABLERO	20	cm	
PROFUNDIDAD TABLERO	5	mm	
MATERIAL	Madera aglomerada de alta resistencia		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	2 plantillas 8 figuras		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
<p>Incluye: 2 plantillas en madera de mínimo 20 x 20 cm con marco y 8 siluetas de animales para encajar en la plantilla, en policromía y xerografiado atóxico, brillo o mate, en vivos colores.</p> <p>Todo el material debe ser resistente a la manipulación y no requerir reparación o mantenimiento especializado.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>No deben generar algún tipo de riesgo para los niños y niñas.</p> <p>Los elementos deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos no tóxico ni nocivo y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones</p> <p>La pintura debe ser elaborada, en lo posible, con tintes vegetales y no deben contener metales pesados ni disolventes químicos que afecten la salud de las niñas y los niños.</p> <p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
NTC 4894, Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 150		JUEGO DE AROS HULA HULA	
ELEMENTO ANÁLOGO	ARO, ANILLO DE PLÁSTICO, HULA HOOP	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Aros en plástico, de dos diámetros diferentes, que permiten fortalecer el control corporal, la orientación espacial, la coordinación visomotora, el equilibrio y los conceptos dentro-fuera, arriba-abajo.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIÁMETRO DE ARO PEQUEÑO (MÍNIMO)	50	cm	
DIÁMETRO DE ARO GRANDE (MÍNIMO)	70	cm	
CALIBRE TUBO APROXIMADO	16-20	mm	
MATERIAL	Polietileno de alta densidad (HDPE)		
COLOR	Variados		
CONTENIDO MÍNIMO	Juego de 8 aros. Cuatro pequeños y cuatro grandes		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Aros hula hula en plástico sólido, libres de remaches o grapas metálicas, pueden ser continuos o de ensamblar. Si son de ensamblar, las uniones deben ser fuertes para evitar que se desarme con facilidad. Todos los materiales deben ser nuevos Deber ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado. Los aros no deben perder su forma redonda, incluso si se pliega.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los hula hula deben garantizar la seguridad de las niñas y los niños en el momento de uso. Plástico no tóxico, ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. No debe contener puntas agudas, ni filos cortantes, estar libre de grapas o remaches accesibles. No pueden poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestaciones se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 151		JUEGO DE BALONES CANGURO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Balones de plástico tipo canguro, en dos tamaños; utilizado para actividades de exploración corporal a través de movimientos estimulantes, equilibrio, desplazamiento, trayectoria y coordinación.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
RESISTENCIA (peso)	200		kg
DIAMETRO BALÓN PEQUEÑO (MINIMO)	40		cm
DIAMETRO BALÓN GRANDE (MINIMO)	55		cm
MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia		
COLOR	Colores fuertes		
CONTIENE	Dos balones: 1 de 40 cm y otro de 55 cm., mínimo		
VIDA UTIL MINIMA	2 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
El balón cuenta con dos asas que permiten agarrarse de allí para saltar y desplazarse. Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En caso de pinchazo por causa de algún objeto puntiagudo, la pelota se debe desinflar lentamente sin explotar, evitando así posibles lesiones. Deben ser seguras, en plástico no puede ser tóxico ni nocivo, resistente a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes no puedan ser ingeridas por las niñas y los niños. El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso, dentro de las cuales debe llevar la leyenda "Atención, utilizar bajo la vigilancia de un adulto".			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 152		JUEGO DE BALONES EN ESPUMA	
ELEMENTO ANÁLOGO	PELOTA DE ESPUMA, BALÓN DE ESTIMULACIÓN, BOLA DE ESPUMA, BALÓN DE TELA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Balones en material suave, de cinco diferentes tamaños, que permitan estimular la visión, desarrollar habilidades de agilidad, atrapar, lanzar, patear y gatear, promoviendo la coordinación motora, potenciando la fuerza y aprendiendo conceptos espaciales como distancia y velocidad.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIAMETROS MINIMOS	15, 18, 20, 22 Y 25		cm
DENSIDAD ESPUMA	26		Kg/m ³
MATERIAL	Espuma EXTRA ROSADA Lona concord o lona caribe. Tela Jersilón.		
COLOR	Variados y llamativos		
CONTENIDO	5 balones		
VIDA UTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuenta con cascabel interno.			
Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento. Sin puntas agudas, ni filos cortantes.			
Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 153		BANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESLABONES TÁCTILES	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Conjunto de prismas cuadrados y rectangulares, de diferentes tamaños, progresivos, de manera que el más pequeño encaje en una pieza más grande de manera consecutiva, de lo más pequeño a lo más grande.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (bandeja)	21		cm
LADO 1 (Prisma más grande)	5		cm
LADO 2 (Prisma más pequeño)	2		cm
ALTO MAX.	12		cm
MATERIAL	Bandeja y piezas en madera natural (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco)		
COLOR	Tres conjuntos en colores diferentes. Cada conjunto de cuatro piezas (de la más grande a la más pequeña) debe encajar en el mismocolor. Cada conjunto de piezas debe ser de tonos diferentes del mismo color (más claro a más oscuro o viceversa), de manera que se observe una progresión		
CONTENIDO	1 bandeja y 12 piezas de 4 tamaños		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
La bandeja cuenta con 12 espacios para encajar los cubos, acorde con su tamaño y en orden progresivo. Las piezas más grandes y las piezas intermedias son prismas rectangulares sin las caras más pequeñas, de tal manera que queden abiertos en las partes superior e inferior. La pieza más pequeña es un prisma rectangular sólido (con todas sus caras). Piezas en madera de pino pátula, pino ciprés, pino caribe y perillo, colores llamativos. Acabados finos, bordes redondeados en madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y a los cambios climáticos que no requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 154		BOMBA PARA INFLAR	
ELEMENTO ANÁLOGO	BOMBA DE AIRE MANUAL	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	USO ADULTOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Bomba liviana, de operación manual, fácil de cargar, posee doble acción: inflar y desinflar con tan sólo cambiar la conexión. Tiene 4 boquillas y una aguja para inflar pelotas u otros artefactos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO		36	cm
PRESIÓN MÁXIMA		58	PSI
MATERIAL	PVC y Plástico		
COLOR	Negra o Azul		
CONTENIDO	(1) Bomba de aire manual		
VIDA ÚTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuenta con sistema de fácil utilización. Debe contener válvula o boquilla para inflar balones Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y frecuente utilización. El equipo debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Uso exclusivo por parte de un adulto.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Debe realizarse limpieza frecuente.			
NORMATIVA			
Ninguna.			





FICHA TÉCNICA N° 155		CAJA PLASTICA PARA ALMACENAMIENTO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACION	USO ADULTOS
		CATEGORIA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION			
Caja organizadora transparente, para preservar y ordenar material pedagógico decada aula.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	43		cm
ANCHO	31.3		cm
ALTO	26		cm
CAPACIDAD	20		l
MATERIAL	Polipropileno		
COLOR	Caja transparente / Tapa colores variados		
CONTENIDO	Caja y tapa		
VIDA ÚTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>La caja debe ser transparente, permitiendo visualizar el interior. La tapa cuenta con sistema de aseguramiento al cerrar. Caja y tapa cuentan con bordes redondeados. Deben ser seguras en plástico no toxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Este elemento debe ser utilizado únicamente por adultos.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Ninguna			





FICHA TÉCNICA N° 156		CARPA DE PLASTICO PLEGABLE	
ELEMENTO ANÁLOGO	CASA CARPA CASA TIENDA CARPA DE JUEGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Juegos de exterior e interior, tipo casa, cubierta en una pieza de vinilo conventana y abertura para puerta, armazón de varas de plástico de fácil ensamble.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO		100 - 107	cm
ANCHO		70 - 75	cm
LARGO		90 - 95	cm
MATERIAL	Estructura: Tubos PVC Cobertura: Plástico vinilo		
COLOR	Variado		
CONTENIDO	Cubierta, tubos y conectores		
VIDA ÚTL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
De diseño infantil (no mediáticos ni estereotipados)			
Refuerzo en la estructura, duradero y resistente.			
Cuenta con una cubierta que va sobre la estructura de tubos armables.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deben ser seguras en plástico no toxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.			
El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso, dentro de las cuales debe llevar la leyenda "Atención utilizar bajo la vigilancia de un adulto".			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			





FICHA TÉCNICA N° 157		FIGURAS PARA ENHEBRAR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 - 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Conjunto de figuras o formas geométricas para enhebrar, acompañado decordón trenzado, que permite el desarrollo psicomotor y la coordinación ojo-mano que fortalecerá la destreza de los niños y las niñas.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MINIMO	3.5		cm
ANCHO MINIMO	4.0		cm
PROFUNDIDAD MINIMA	3.5		cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia		
COLOR	Variados y llamativos		
CONTENIDO	Mínimo 48 piezas		
VIDA UTIL MINIMA	2 años		
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
<p>Figuras o formas geométricas con agujeros transversales que permita el paso del cordón sin dificultad. El material debe ser nuevo, sólido, resistente a las quebraduras y a la manipulación. No debe requerir reparación o mantenimiento especializado.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Los elementos deben ser seguros, sin puntas agudas, ni filos cortantes, sin piezas pequeñas que puedan generar el riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso, dentro de las cuales debe llevar la leyenda “Atención, utilizar bajo la vigilancia de un adulto”</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>NTC 4894, Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</p>			



FICHA TÉCNICA N° 158		COLCHONETA DE TEXTURAS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 1 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Pieza suave y flexible, en espuma, se coloca sobre el piso, con forro de diferentes materiales para ofrecer diferentes texturas y colores, permitiendo la exploración corporal de los niños y niñas, apoyando el inicio de la etapa de gateo y la estimulación de los sentidos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO		100	Cm
ANCHO		75	Cm
ALTO		3	cm
DENSIDAD ESPUMA		26	Kg/m ³
MATERIAL	<i>Recubrimiento:</i> Tela lavable – hipo alergénico <i>Relleno:</i> Espuma rosada		
COLOR	Variados		
CONTENIDO MÍNIMO	12 texturas diferentes		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Colchoneta base en espuma rosada densidad 26, forrada en tela antialérgica con cremallera, ofreciendo diferentes texturas. Algunos elementos contienen rellenos como pito, sonajeros, cascabeles, fibrotex, icopor, entre otros, de tal manera que permita la exploración de diferentes texturas y volúmenes. Diseño de figuras de fondo o personajes infantiles (no mediáticos, comerciales o estereotipados). Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento. Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevo, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015 / Resolución 1842 de 2009 / NTC 71-2.			





FICHA TÉCNICA N° 159		SET DE CORREPASILLO - ANDADOR	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION			
Vehículos multifunción que permite a los niños y niñas mantenerse sentados para jugar con las actividades del juguete, o levantarse, andar y empujarlo; fortaleciendo el equilibrio y la coordinación. Indicado para promover a los niños y niñas caminar de forma segura.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO APROX.	56		cm
ANCHO APROX.	31		cm
ALTO DEL ASIENTO APROX.	28-30		cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS		
COLOR	Multicolor		
CONTENIDO	Tres Vehículos corre pasillo - andador		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Dispone de una amplia base para afianzar el equilibrio del niño, y una gran asa, con la que se sentirá cómodo y seguro al empujarlo. Ergonómico, cómodo y estable.</p> <p>Ruedas anchas, silla con respaldo que permita el agarre para empujar.</p> <p>Accesorios de luz y sonido. Diseños de medios de transporte y animales.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Deben ser seguros, elaborados en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.</p> <p>El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.</p> <p>Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 160		CUBO DE ACTIVIDADES DE VESTIR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 ANOS
		CATEGORIA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Cubo en tela con relleno en espuma, estimula la percepción táctil y visual, desarrolla la coordinación ojo-mano, promoviendo que los niños y niñas aprendan a vestirse por sí solos a través de 6 actividades de uso cotidiano.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (lado)	20		cm
DENSIDAD (espuma)	26		Kg/m ³
MATERIAL	Relleno: Espuma Extra rosada Forro: Tela lona impermeable		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	1 cubo con 6 actividades		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cada lado del cubo cuenta con una actividad de uso cotidiano diferente, seis (6) en total: abotonar, abrochar, cierre con cremallera plástica teniendo en cuenta que esta tendrá contacto con la piel del niño o niña, cierre con velcro, amarrar y colocar correas. Acabados definidos. Diseño infantil, no mediático, ni estereotipado. Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento. Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 161		CUBO DE ACTIVIDADES MÚLTIPLES	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Cubo de gran tamaño cuyo lado inferior es la base para colocar en piso y los demás lados cuentan con diferentes actividades, que permiten descubrir formas, acciones de causa – efecto, fortalecer la motricidad y coordinación			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (cada lado)	30	cm	
ALTO (laberinto) desde la base de su lado	30	cm	
MATERIAL	Madera(Pino pátula, pino ciprés, pino caribeo perillo seco) y otros materiales para el desarrollo de actividades (plástico, metal, tela, entre otros)		
COLOR	Variados y llamativos		
CONTENIDO	Un cubo con 5 actividades		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cada lado cuenta con varios elementos para desarrollar diferentes actividades como: circuitos de destreza con piezas encoladas como mariposas, carros, espejos con película de seguridad, laberintos, efectos ópticos, engranajes, actividades de ensartar, encajar, tiro al blanco, abrir, cerrar, girar, etc., con sonidos y luces como estímulo.			
El cubo viene desarmado para poder ser transportado, incluye tornillería y manual necesario para armado. acabados finos, bordes redondeados. Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 162		JUEGO DE ENCAJABLES	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Tableros con relieve interno para encajar diferentes figuras, con fondo de color conel fin de facilitar visualmente la localización, permiten afinar la psicomotricidad y reconocer diferentes elementos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (bandeja)	22		cm
ALTO (bandeja)	0.8		cm
ANCHO (piezas)	5 a 7		cm
FIGURAS REQUERIDAS	<ul style="list-style-type: none"> - Animales (selva, granja, domésticos o mar) - Frutas (uvas, fresa, manzana, pera, naranja, entre otras) - Verduras (zanahoria, brócoli, espinaca, entre otros) - Prendas de vestir (pantalón, vestido, camisa, zapatos, etc.) - Elementos de hogar (cama, sala, lámpara, baño, etc.) 		
MATERIAL	Madera MDF		
COLOR	Madera natural y variados brillantes		
CONTENIDO	5 bandejas combinadas con temas diferentes y cada bandeja con mínimo 4 figuras seleccionadas.		
VIDA UTIL MIN.	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Bandeja en madera MDF, serigrafiada. Figuras serigrafiadas de colores contrastantes con asa en el centro, Diseños infantiles, excepto mediáticos y estereotipados, piezas resistentes, ligeras, de alta calidad, colores brillantes con acabados finos, bordes redondeados, madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 163		EQUIPO PSICOMOTOR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 ANOS
		CATEGORIA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Gimnasio armable y desarmable que permite realizar diferentes circuitos para desarrollar el control corporal, orientación espacial, coordinación visomotora, equilibrio y conceptos dentro-fuera, arriba-abajo.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (máximo pieza)	100		cm
ANCHO (máximo pieza)	35		cm
DIAMETRO (máximo pieza)	70		cm
MATERIAL	Polipropileno de alta calidad		
COLOR	Variados y llamativos		
CONTENIDO MÍNIMO	92 piezas		
VIDA UTIL		3 años	
GARANTIA		1 año	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Incluye: 3 pares de huellas con forma de manos, 3 pares de huellas con forma de pies, 4 flechas rectas plásticas, 4 flechas curvas plásticas, 3 aros de 70 cm, 3 aros de 50 cm, 3 aros poligonales de 70 cm, 3 aros poligonales de 50 cm, 8 ladrillos cuadrados, 3 tablas de equilibrio, 9 bastones de 100 cm, 9 bastones de 70 cm, 5 conectores de aros, 18 conectores aro –bastón, 4 conos multifuncionales, 2 barras plásticas para saltar empacado en lona impermeable y lavable. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los niños no deben estar solos mientras juegan con estos elementos.			
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD			
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 164		ESPEJOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Espejo con lámina especular protegida con película de seguridad. Elemento que permite el desarrollo básico en el reconocimiento de cada niño y niña de la imagen, habilidades, posibilidades, conocimiento del entorno y desarrollo del lenguaje por gestos, imitación entre otros.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO 1		150	cm
LARGO 2		30	cm
ANCHO 1		80	cm
ANCHO 2		30	cm
ESPESOR MINIMO		4	mm
MATERIAL	Lamina especular protegida con película de seguridad. Marco: Madera		
COLOR	Unicolor, colores llamativos o madera		
CONTENIDO	Espejo y accesorios para instalación.		
VIDA UTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Es un espejo de 30 x 30cm y 4mm de grosor con las esquinas redondeadas y sus aristas biseladas para evitar accidentes al manipularlo. Al respaldo del espejo lleva adherida una película de seguridad de 4 micras autoadhesiva que evita la fragmentación del espejo si se quiebra.</p> <p>El espejo debe llevar un marco en caucho (empaques o mata fillos) color verde o negro, pegado con adhesivo industrial u otro sistema para evitar que sea removido.</p> <p>Se debe entregar con el sistema para colgar el espejo, ya sea soportes el L, chazos y/o tornillos.</p> <p>Nota: Envolver el Espejo con plástico de burbuja "protector para embalaje", para evitar que se quiebre en el traslado. (Empaque primario).</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
NTC 1909 de 2008.			





FICHA TÉCNICA N° 165		GIMNASIO DE ESPUMA POLIMOTOR	
ELEMENTO ANÁLOGO	GIMNASIO, MODULO O CIRCUITO POLIMOTOR EN ESPUMA	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORIA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Conjunto de 18 piezas de formas geométricas (distintas), para realizar construcciones y actividades de exploración corporal.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DENSIDAD ESPUMA	35		Kg/m ³
MATERIAL	Recubrimiento: Lona con película de PVC reforzado con tela poliéster Relleno: Espuma rosada		
COLOR	vivos y brillantes		
CONTENIDO	18 piezas		
VIDA ÚTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Incluye: - Un túnel: Dimensiones: Largo: 80 cm. Diámetro Exterior: 60cm. Diámetro Interno: 44 cm. Grosor: 8 cm. con soporte interior para asegurar resistencia y forma. - Un cilindro o viga de equilibrio: Largo: 1.20 m. Diámetro: 30cm con soporte interior para asegurar resistencia y forma. - Una colchoneta plegable: Dimensiones Largo: 2.00 m. Ancho: 1.00 m. Grosor: 3 cm, en espuma Yumbolon, forro en lona verano, antideslizante. colores surtidos. plegable en 4 cuerpos. - Dos soportes o encajes en U: Dimensiones: Alto: 60 cm. Largo: 60 cm. Ancho: 30cm. - Dos medias ruedas- Diámetro: 1.20 m - Diámetro Interno: 60 cm - Grosor: 30cm. - Dos rampas- Alto: de 7 a 30 cm, Ancho: 60 cm Largo: 60 cm. - Dos escaleras tres pasos: Alto: 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm. Profundidad escalón: 20 cm.		- Dos cuadrados- Alto: 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm - Dos bases onduladas tipo pendiente- Alto: de 7 a 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm. - Una base ondulada 4 olas- Alto: 12 cm. Largo: 90 cm. Ancho: 60 cm. - Dos cilindros tipo puf- Diámetro: 60 cm. un cilindro de 32 cm de altura y otro de 60 cm de altura. Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas. Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2) El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento. Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.	
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los niños no deben estar solos mientras juegan con estos elementos.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 166		GIMNASIO DE ESPUMA POLIMOTOR (TIPO 2)	
ELEMENTO ANÁLOGO	GIMNASIO, MODULO O CIRCUITO POLIMOTOR EN ESPUMA	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 ANOS
		CATEGORIA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Conjunto de 9 piezas de formas geométricas distintas y colores vivos pararealizar construcciones y actividades de exploración corporal.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DENSIDAD ESPUMA	35		Kg/m ³
MATERIAL	Recubrimiento: Lona con película de PVCreforzado con tela poliéster Relleno: Espuma rosada		
COLOR	Colores vivos y brillantes		
CONTENIDO	9 piezas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Incluye: - Un cilindro o viga de equilibrio: Largo: 1.20 m. Diámetro: 30cm con soporte interior para asegurar resistencia y forma. - Una colchoneta plegable: Dimensiones: Largo: 2.00 m. Ancho: 1.00 m. Grosor: 3 cm. en espuma Yumbolon, forro en lona verano antideslizante colores surtidos, plegable en 4 cuerpos - Dos soportes o encajes en U- Dimensiones: Alto: 60 cm- Largo: 60 cm Ancho: 30cm - Una rampa- Alto: de 7 a 30 cm, Ancho: 60 cm Largo: 60 cm - Una escalera tres pasos: Alto: 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm. Profundidad escalón: 20 cm. - Un cuadrado: Alto: 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm. - Una base ondulada tipo pendiente: Alto: de 7 a 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm. - Una base ondulada 4 olas: Alto: 12 cm. Largo: 90 cm. Ancho: 60 cm Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2) El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los niños no deben estar solos mientras juegan con estos elementos.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			



FICHA TÉCNICA N° 167		GUANTE DE TEXTURAS Y ACTIVIDADES	
ELEMENTO ANÁLOGO	MARIONETA DE MANO DE TEXTURAS	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 1 AÑO
		CATEGORIA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Guante – marioneta para fortalecer los sentidos del niño y la niña, cuenta contexturas y diferentes elementos para realizar actividades.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO MINIMO		20	cm
ANCHO MINIMA		25	cm
GROSOR MINIMO		1	cm
MATERIAL	100% poliéster, hipo alergénico		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	1 guante		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Ofrece diferentes actividades y texturas, debe contar con un personaje a manera de títeres dediles o diferentes colores en cada dedo, incluye en palma y parte lateral elementos colgados que ofrecen sonidos, colores y texturas.			
Diseño infantil (no mediáticos, comerciales o estereotipados).			
Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento			
Sin puntas agudas, ni filos cortantes.			
Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel			
Deben ser resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 168		JUEGO DE PESOS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 ANOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
DESCRIPCION Y USO			
<p>Conjunto de tres figuras con pesos diferentes entre sí, visualmente deben ser exactamente iguales (color, tamaño y forma). Con estos elementos las niñas y los niños comprenderán el concepto básico de masa y peso, comparación y descubrimiento.</p>			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO APROX.	10		cm
ANCHO APROX.	12		cm
PROFUNDIDAD APROX.	8		cm
PESOS APROX.	80/120/210		gr
MATERIAL	Relleno: Algodón, Forro: Fleece ovejero anti alérgico		
COLOR	Variados según la figura.		
CONTENIDO	3 muñecos		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Cada figura debe contener un peso diferente, proporcionado por una bolsa interna que contiene cuentas. Acabados definidos. Diseño infantil, no mediático, ni estereotipado, de animales variados como ballena, tortuga, pulpo, araña, ratón, gato, entre otros. Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2). Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. De fácil limpieza y desinfección. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial</p>			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 169		SET DE JUEGOS DE ARRASTRE	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS
		CATEGORIA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION			
<p>Juego que sirve como pequeña guía para marcar el camino por donde se mueve el niño o niña, ayuda a dirigir mejor sus pasos y a conocer su rastro.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MINIMO	14		cm
ALTO MINIMO	12		cm
MATERIAL	Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe operillo seco)		
COLOR	variados y llamativos de acuerdo con la figura		
CONTENIDO	Colección de 5 juguetes de arrastre de diferentes diseño, peso y tamaño		
VIDA ÚTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Cinco juguetes de arrastre, diseñados con diferentes figuras, entre cada juguete no debe haber más de 4 cm, con cuatro (4) ruedas que permiten el libre desplazamiento del juego cuando el niño o niña lo empuja o arrastra mientras camina. Diseños de animales, medios de transporte, conjunto de figuras en fila de diferente tamaño y pesos.</p> <p>Las figuras cuentan con ruedas bien aseguradas y cordón para halar, diseño infantil, no mediáticos, ni estereotipados.</p> <p>Acabados finos, bordes redondeados, madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos, material de alta resistencia al uso y cambios climáticos que no requiere mantenimiento especializado, las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad, el material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.</p> <p>Resistencia mecánica y estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TECNICA N° 170		JUEGO DE EMPUJE	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 0 A 3 ANOS
		CATEGORIA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION			
El juego de empuje consiste en un asa que se conecta con una rueda giratoria, de vivos colores y elementos como cascabeles internos que producen sonidos al girar.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO	50		cm
ALTO (rueda)	12 - 15		cm
ANCHO (rueda)	12 - 15		cm
PROFUNDIDAD (rueda)	12 - 15		cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS		
COLOR	Variados y llamativos		
CONTENIDO	Un juego de empuje		
VIDA UTIL	3		ANOS
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Palo con mango ergonómico para permitir mejor agarre y movimiento. La parte inferior puede ser una rueda o juguete con figuras internas que se mueven, emiten sonido o luz al girar. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deben ser seguras, en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA N° 171		KIT DE PERCEPCIÓN PEQUENO	
ELEMENTO ANÁLOGO	MINI GIMNASIO EN ESPUMA	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 0 A 3 ANOS
		CATEGORIA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Conjunto de figuras geométricas en 3D, de material suave, que permite estimular la visión, desarrollar habilidades agarre, apilar, derribar, diferenciar colores, formas y tamaños.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS (Aprox.)			
ALTO (pieza más grande)	12		cm
ALTO (pieza más pequeña)	5		cm
ANCHO (cubo)	10		cm
DIAMETRO (esfera)	9		cm
DENSIDAD ESPUMA	20		Kg/m ³
MATERIAL	<i>Recubrimiento:</i> Tela lavable – hipo alergénico(yersilón) <i>Relleno:</i> Espuma de poliuretano		
COLOR	Variados y de contraste		
CONTENIDO	17 piezas		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Contiene 17 piezas: 2 esferas, 2 muñecos, 2 triángulos pequeños, 1 pirámide grande, 1 prisma rectangular, 1 cilindro, 2 manillas - sonajero, 2 cubos, 2 medios cubos, 1 medio esfera, 1 puente.			
Juguetes de diseño infantil (no mediáticos, comerciales o estereotipados).			
Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2).			
El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento.			
Sin puntas agudas, ni filos cortantes.			
Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.			
Deben ser resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA N° 172		KIT DE TELAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	SET DE TELAS	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 ANOS
		CATEGORIA	EXPLORACION CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Conjunto de telas de diferentes texturas, colores brillantes y diversos materiales			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
LARGO (pieza de tela)	2.5		m
ANCHO (pieza de tela)	1.5		m
MATERIAL	Diferentes texturas		
COLOR	Variados y brillantes		
CONTENIDO	10 piezas de tela con diferentes estampados		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Los tipos de tela aceptados son: quirúrgica, lentejuela, seda poliéster, dacron, licra, terciopelo, pana, organza, crepé, acetato, lona costeña, lona madreSelva, velur, lurex, tafetán, Jacquard, náutica, textura metálica, paño lency, lamé esponja y peluche.</p> <p>Cada pieza de tela consta de 1.5 metros de ancho por 2.5 metros de largo.</p> <p>Cada pieza cuenta con color único, pueden contar con estampados (excepto de diseño infantiles, mediáticos y estereotipados)</p> <p>Las telas deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2)			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Las telas deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			





FICHA TÉCNICA Nº 173		MESA DE AGUA Y ARENA	
ELEMENTO ANÁLOGO	PLAY ISLAND TABLE	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 ANOS
		CATEGORIA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Mesa con división que permite trabajar actividades de agua, arena y plastilina.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (Aproximado)	46 -75		cm
ANCHO (Aproximado)	75 - 80		cm
LARGO (Aproximado)	66 - 71		cm
PESO (aproximado)	6.2		kg
MATERIAL	ABS		
COLOR	Variados y luminosos		
CONTENIDO	Mesa, tapa y accesorios		
VIDA UTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Fabricado en polipropileno de alta calidad, con rodachinas, estructura de soporte y Grifo de desagüe, resistente a la luz solar y cambios de temperatura con tapa, cuenta con diferentes dispositivos que permiten realizar actividades de causa-efecto (molinos, toboganes, embudos, espirales, entre otros), incluye accesorios de juego (moldes, pala, rastrillo). Resistencia mecánica y estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deben ser seguras, en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Los niños no deben estar solos mientras juegan con estos elementos. Piezas fabricadas de forma que se reduzca al mínimo los riesgos de heridas que puedan ser provocados por el movimiento de sus partes, sus componentes y sus partes removibles, deberán ser de dimensiones suficientes para que no puedan ser tragados y/o inhalados.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA N° 174		MESA DE LUZ	
ELEMENTO ANÁLOGO	PANEL O TABLA DE LUZ	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Mesa con pantalla iluminada que permite exploración corporal a través de los sentidos, manipulando diferentes elementos con diversas texturas y colores. Esta mesa móvil permite explorar con patrones, formas, colores, opacidad, transparencia y mezcla de colores.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	53.5		cm
ANCHO	63		cm
PROFUNDIDAD	48		cm
MATERIAL	Estructura: madera o polipropileno Pantalla: Lámina Acrílico, alta resistencia Luces: LED blanca		
COLOR	Madera o colores variados		
CONTENIDO	Mesa de luz Con 4 ruedas		
VIDA UTIL	5		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Estructura de madera o polipropileno y pantalla con lámina de acrílico de alta resistencia lisa. Fabricada con luces LED, blancas ultra luminosas y de bajo consumo con bordes redondeados. Cuatro ruedas con tope de seguridad.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Debe garantizarse que la pantalla no produzca calor, de tal forma que la temperatura máxima que alcance la superficie de contacto no pueda provocar quemaduras al tocarlas. El elemento debe ir acompañado de las indicaciones de uso, dentro de las cuales debe llevar la leyenda "Atención, utilizar bajo la vigilancia de un adulto." Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 175		MÓVILES	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 1 AÑO
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Elemento construido con un conjunto de objetos de diferentes materiales, formas y colores, que se encuentran suspendidos de cables o hilos, componiendo, así, diversas formas las cuales giran o se mueven bajo la influencia de corrientes de aire, dispositivos mecánicos o por la intención de movimiento que se genera al contacto. El equilibrio rotacional es el factor crucial de los móviles, el cual busca generar tanto el impacto visual como el movimiento, permitiendo que las formas individuales se conviertan en una unidad de tres dimensiones moviéndose a través de la luz y el espacio.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (lazos - hilos)	30		cm
ANCHO (figuras)	7		cm
DIAMETRO (base)	15		cm
DENSIDAD ESPUMA	20		Kg/m ³
MATERIAL	<i>Recubrimiento:</i> Tela suave lavable –hipoalergénica <i>Relleno:</i> Espuma de poliuretano (PU)		
COLOR	Variados (según el elemento)		
CONTENIDO	Móvil con 5 elementos colgantes		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
<p>Materiales: En general se buscan materiales suaves, ligeros a la vista y al tacto, de fácil limpieza y desinfección. De la misma forma, para los cables se pueden usar tiras de embone, lana o hilo grueso, entre otros.</p> <p>Elementos: Cada uno de los elementos debe ser seguro en cuanto a que las dimensiones permitan su agarre, pero no pueda introducirse en boca o nariz. Se pueden utilizar diferentes formas (geométricas, orgánicas como de figuras de animales, figuras de plantas o flores, entre otras). Muñecos de diseño infantil (no mediáticos, comerciales o estereotipados)</p> <p>Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas</p> <p>El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento</p> <p>Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel. Deben ser resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.</p>			
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2)			
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD			
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			





FICHA TÉCNICA N° 176		PARQUE INFANTIL TIPO A	
ELEMENTO ANÁLOGO	PARQUE LÚDICO, PARQUE AL AIRE LIBRE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Área de juego de diseño universal y atractivo, previendo la seguridad integral de los niños, de alta calidad y duración.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (MÍNIMO)	3		m
LARGO (MÍNIMO)	4.5		m
ANCHO (MÍNIMO)	4.5		m
MATERIAL	Material que garantice el mínimo requerido de vida útil, plástico o metálico, que no ponga en riesgo la integridad de los usuarios (niños y niñas) ajustándose a las condiciones climáticas y particulares del contexto en el cual va a ser instalado. <i>Nota:</i> No es permitido el uso de madera con tratamiento de inmunización.		
COLOR	Variados brillantes		
AREA EXTERIOR (MINIMA)		35 m ²	
VIDA UTIL MINIMA		5 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
El parque debe responder a un diseño universal lo que significa uso de niños y niñas con discapacidad y permitir el desarrollo de actividades relevantes a nivel de suelo, acceso a actividades situadas en nivel elevado, fomento de juegos estimulantes y apoyo a la interacción social. Se aceptan diseños que puedan ser instalados en exteriores y que contengan: <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo dos (2) deslizaderos. • Mínimo una (1) escalera de acceso de peldaños. • Mínimo una (1) rampa de escalada. • Mínimo un (1) rodillo. • Mínimo una (1) plataforma de estación. El parque debe contar con paneles interactivos de movimiento, en área interna, elemento que simula hamaca, sillas de banco, acceso a segundo nivel con escalera y barandas, paneles de actividades en caparazón, binoculares. Materiales de alta resistencia al desgaste, impacto climático y el vandalismo, poco mantenimiento y enfoque ambiental. Debe incluir: las piezas de ensamble, planos de armado, instrucciones de armado con diagramas claros y completos, y manual de mantenimiento. NOTA: Este bien debe ser instalado por el proveedor.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Deben ser seguras, en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Supervisión por parte de los agentes educativos, cuidadores y/o adultos responsables.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 177		PARQUE INFANTIL TIPO B	
ELEMENTO ANÁLOGO	PARQUE LÚDICO, PARQUE AL AIRE LIBRE	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORIA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Área de juego de diseño universal y atractivo, previendo la seguridad integral de los niños, de alta calidad y duración.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (APROX)	4	m	
LARGO (APROX)	6.5	m	
ANCHO (APROX)	6.5	m	
MATERIAL	Material que garantice el mínimo requerido de vida útil, plástico o metálico, que no ponga en riesgo la integridad de los usuarios (niños y niñas) ajustándose a las condiciones climáticas y particulares del contexto en el cual va a ser instalado. <i>Nota:</i> No es permitido el uso de madera tratada con preservativo de inmunización.		
COLOR	Variados brillantes		
AREA EXTERIOR (MINIMA)	71 m²		
VIDA UTIL MÍNIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
El parque debe responder a un diseño universal lo que significa uso de niños y niñas con discapacidad y permitir el desarrollo de actividades relevantes a nivel de suelo, acceso a actividades situadas en nivel elevado, fomento de juegos estimulantes y apoyo a la interacción social. Se aceptan diseños que puedan ser instalados en exteriores y que contengan:			
<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo tres (3) deslizaderos. • Mínimo una (1) escalera de acceso de peldaños. • Mínimo una (1) rampa de escalada. • Mínimo un (1) rodillo. • Mínimo dos (2) plataforma de estación. 			
El parque debe contar con paneles interactivos de movimiento, en área interna, elemento que simula hamaca, sillas de banco, acceso a segundo nivel con escalera y barandas, paneles de actividades en caparazón, binoculares.			
Materiales de alta resistencia al desgaste, impacto climático y el vandalismo, poco mantenimiento y enfoque ambiental.			
Debe incluir: las piezas de ensamble, planos de armado, instrucciones de armado con diagramas claros y completos, y manual de mantenimiento.			
NOTA: Este bien debe ser instalado por el proveedor.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Deben ser seguras no tóxicas ni nocivas, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Supervisión por parte de los agentes educativos, cuidadores y/o adultos responsables.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 178		CASA INFANTIL DE MUÑECAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	CASA DE MUÑECAS	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Área de juego lúdico al aire libre de diseño y atractivo, alto valor lúdico, seguridad integral, de alta calidad y duración.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (Aproximado)	150		cm
LARGO (Aproximado)	120		cm
ANCHO (Aproximado)	132		cm
MATERIAL	Plástico o Madera (con tratamiento de inmunización para protección de la humedad y la lluvia), madera plástica o metal (con tratamientos de pintura y recubrimientos que faciliten su manipulación y uso)		
COLOR	Variados brillantes		
AREA EXTERIOR (Aproximada)	3.00 Mt X 2.50 Mt		
VIDA UTIL MINIMA	5 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Se aceptan diseños que puedan ser instalados en Exterior y que contengan:			
Una (1) casa de muñecas grande con: seis ventanas (lámina acrílica, NO VIDRIO), pórtico con barandas, (la separación de estas no debe permitir el atrapamiento de miembros – ver recomendaciones de seguridad).			
Debe incluirse: las piezas de ensamble, planos de armado, instrucciones de armado con diagramas claros y completos, y manual de mantenimiento.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Deben ser seguras, en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 179		PELOTA O BALON ORTOPÉDICO	
ELEMENTO ANÁLOGO	BALON BOABATH PELOTA ORTOPÉDICA PELOTA PILATES	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Pelota o balón ortopédico de plástico blando, utilizado para actividades de exploración corporal a través de movimientos estimulantes, equilibrio y coordinación.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
RESISTENCIA (peso)	200		Kg
DIAMETRO	45		Cm
MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia		
COLOR	Colores fuertes		
CONTIENE	Una pelota o balón		
VIDA UTIL MINIMA	2		Años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar. El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso, dentro de las cuales debe llevar la leyenda "Atención utilizar bajo la vigilancia de un adulto"			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA N° 180		JUEGO DE PELOTAS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Pelota o balón de plástico blando, utilizado para actividades de exploración corporal a través de movimientos estimulantes de agarre, lanzamiento, pateo, entre otros.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
PESO	80		Gr
DIAMETRO	25		Cm
PRESIÓN DE INFLADO	14		Lb
MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia		
COLOR	Colores fuertes		
CONTIENE	Doce (12) pelotas del mismo diámetro		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Diseño infantil, no mediático, ni estereotipado. Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
En caso de pinchazo por causa de algún objeto puntiagudo, la pelota se deshinchas lentamente sin explotar, evitando así posibles lesiones. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA N° 181		JUEGO DE PELOTAS GRANDE TIPO ERIZO	
ELEMENTO ANÁLOGO	BALÓN TERAPÉUTICO DE GOMA, BALÓN ERIZO MASAJE, PELOTA MULTI SENSORIAL	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Pelotas de gran tamaño para estimulación por medio de masaje y manipulación. Cuenta con relieve en forma de erizo. Ideales para estimular la circulación sanguínea, utilizada para ejercicios de sensibilización y movilización.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIAMETRO MINIMO	15		Cm
MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia		
COLOR	Variados y brillantes		
CONTENIDO	Cinco pelotas grandes del mismo tamaño		
VIDA UTIL MINIMA	2 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Todo el material debe ser nuevo, en plástico no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 182		JUEGO DE PELOTAS PEQUEÑAS TIPO ERIZO	
ELEMENTO ANÁLOGO	BALÓN TERAPÉUTICO DE GOMA, BALÓN ERIZO MASAJE, PELOTA MULTISENSORIAL	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Pelotas de pequeño tamaño para estimulación por medio de masaje y manipulación, cuenta con relieve en forma de erizo ideales para estimular la circulación sanguínea, utilizada para ejercicios de sensibilización y movilización.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIAMETRO MINIMO	9		Cm
MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia		
COLOR	Variados y brillantes		
CONTENIDO	Cinco pelotas pequeñas del mismo tamaño		
VIDA UTIL	2 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Es necesario que el niño este acompañado de un adulto mientras esté jugando con este elemento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 183		RECIPIENTE PARA ENCAJAR FIGURAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	BLOQUES PARA ENCAJAR	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Recipiente con tapa, la cual cuenta con aberturas de diferentes figuras geométricas, para encajar las piezas. Favorece el desarrollo de habilidades visuales, espacial, motora, exploración y descubrimiento			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MINIMO RECIPIENTE		13	cm
ANCHO MINIMO RECIPIENTE		13	cm
ALTO MINIMO RECIPIENTE		13	cm
ANCHO MINIMO DE LAS PIEZAS		4	cm
MATERIAL	Polipropileno		
COLOR	variados		
CONTENIDO MÍNIMO	12 piezas		
VIDA ÚTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Recipiente plástico transparente, resistente, con bordes redondeados, boca ancha con tapa, opcional asa para transportarla. Cuenta con siluetas de figuras geométricas diferentes como triángulo, cuadrado, cilindro, estrella, media luna, rombo, rectángulo, círculo, cruz, etc. Debe haber dos ejemplares de una misma figura, los cuales deben ir del mismo color. Las figuras deben ser tridimensionales en plástico durable y resistente, en colores vivos, no solamente primarios.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deben ser seguras, en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 184		RODILLO GRANDE EN ESPUMA	
ELEMENTO ANÁLOGO	CILINDRO, RODILLO EN TELA, RODILLO PARA GATEO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 1 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Cilindro grande en tela, fundamental para el que niño y la niña fortalezcan las destrezas básicas como gatear, caminar y correr.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	50		Cm
DIAMETRO (externo cilindro)	20		Cm
DENSIDAD ESPUMA	25		Kg/m ³
MATERIAL	<i>Recubrimiento:</i> Tela lavable hipo alérgica (versión) <i>Relleno:</i> Espuma rosada		
COLOR	Colores vivos y llamativos		
CONTENIDO	Un (1) cilindro en tela		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Debe contar con cascabeles internos. Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas. Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA N° 185		RODILLO MEDIANO EN ESPUMA	
ELEMENTO ANÁLOGO	CILINDRO, RODILLO EN TELA, RODILLO PARA GATEO	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD 0 A 1 AÑO
		CATEGORIA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Cilindro mediano en tela fundamental para el que niño y la niña fortalezcan las destrezas básicas como gatear, caminar y correr.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	33	cm	
DIAMETRO (externo cilindro)	15	cm	
DENSIDAD ESPUMA	25	Kg/m ³	
MATERIAL	<i>Recubrimiento:</i> Tela lavable –hipoalergénico (versión) <i>Relleno:</i> Espuma rosada		
COLOR	Colores de contraste negro, blanco y rojo		
CONTENIDO	Un (1) Cilindro		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cilindro con cascabeles internos. Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El diseño de las piezas no debe representar ningún riesgo de atrapamiento. Sin puntas agudas, ni filos cortantes. Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 186		SALTARIN GRANDE	
ELEMENTO ANÁLOGO	SALTARÍN INFLABLE	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 ANOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Figura de animal en plástico blando, que permite subirse a su lomo. Utilizado para actividades de exploración corporal a través de movimientos estimulantes, equilibrio, desplazamiento, trayectoria y coordinación.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
RESISTENCIA (peso)	200		Kg
ALTO	73		Cm
LARGO	34		Cm
ANCHO	63		Cm
MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia		
COLOR	Colores fuertes y variados		
CONTIENE	Un saltarín (1)		
VIDA UTIL MINIMA	2 años		
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
<p>Diseño de figuras de animales de 4 patas como: perro, caballo, conejo, ciervo, rinoceronte, vaca, entre otros. La cabeza del animal saltarín cuenta con dos asas (preferiblemente las orejas) que permiten agarrarse para saltar y desplazarse. Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>En caso de pinchazo por causa de algún objeto puntiagudo, el saltarín se debe desinflar lentamente sin explotar, evitando así posibles lesiones. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.</p>			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA N° 187		SALTARIN PEQUENO	
ELEMENTO ANÁLOGO	SALTARÍN INFLABLE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Figura de animal en plástico blando, que permite subirse a su lomo. Utilizado para actividades de exploración corporal a través de movimientos estimulantes, equilibrio, desplazamiento, trayectoria y coordinación.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
RESISTENCIA (peso)	200		kg
ALTO	54		cm
LARGO	58		cm
ANCHO	28		cm
MATERIAL	PVC o Vinilo de alta resistencia		
COLOR	Colores fuertes y variados		
CONTIENE	Un saltarín (1)		
VIDA UTIL MINIMA	2 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Diseño de figuras de animales de 4 patas como: perro, caballo, conejo, ciervo, rinoceronte, vaca, entre otros. La cabeza del animal saltarín cuenta con dos asas (preferiblemente las orejas) que permiten agarrarse para saltar y desplazarse. Todo el material debe ser nuevo, no tóxico ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Debe ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>En caso de pinchazo por causa de algún objeto puntiagudo, el saltarín se debe desinflar lentamente sin explotar, evitando así posibles lesiones. Deben ser seguras, en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</p>			





FICHA TÉCNICA N° 188		SET MESA DE LUZ	
ELEMENTO ANÁLOGO	KIT SET MESA DE LUZ	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Conjunto de diferentes elementos para uso en mesa de luz, permite explorar conpatrones, formas, colores, opacidad, transparencia y mezcla de colores.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
MATERIAL	MDF Resistente a la Humedad y acrílico decolores		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	21 elementos		
VIDA ÚTIL	2 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Incluye: 5 tarros (recipientes) de arena de diferentes colores, de 500 gr cada uno 1 bandeja de arena rectangular elaborada en madera Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco) y base en acrílico transparente. Largo 46 cm, ancho 36 cm y altura 6 cm 3 rastrillos elaborados en madera dos con diseño ondulado y uno liso. Ancho 12 cm, alto 6 cm 12 bloques con marco de madera e interior acrílico transparente de colores diferentes y figuras como cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo y semicírculo, de dos tamaños diferentes. Dimensiones promedio de cada figura: Largo: 7 cm, Ancho: 7 cm, Espesor: 2, 5 cm.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deberán concebirse y fabricarse de forma que se reduzcan al mínimo los riesgos de heridas que puedan ser provocados por el movimiento de sus partes. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			





FICHA TÉCNICA N° 189		TAPETE DE TEXTURAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 1 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Elemento de exploración corporal tipo puzzle que permite apoyar el inicio de la etapa de gateo y la estimulación de los sentidos. Además permite acolchar el pisoreduciendo impacto por golpes o caídas, para realizar actividades de piso.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (pieza)	30		cm
ANCHO (pieza)	30		cm
ALTO	1		cm
MATERIAL	Base: Etilvinilacetato (goma Eva) Uso de diferentes materiales que proporcionen diferentes texturas.		
COLOR	Variados, dependiendo textura		
CONTENIDO	8 piezas cada una con textura diferente		
VIDA UTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Cada pieza conforma una textura diferente, la cual debe estar adecuadamente pegada y cosida impidiendo desgaste por uso, cuenta con bordes redondeados. Tipo de texturas: peluche, fique, lija, caucho, terciopelo, estropajo, alfombra, fieltro, velcro, entre otros. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015</p>			



FICHA TÉCNICA Nº 190		TAPETE PARA EJERCICIOS TIPO PUZZLE	
ELEMENTO ANÁLOGO	PISO TATAMI	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 6 AÑOS
		CATEGORIA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCION Y USO			
Tapete tipo Puzzle, para realizar actividades en el piso, con la capacidad de reducir el impacto por golpes o caídas.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
LARGO MINIMO (pieza)	60		cm
ANCHO MINIMO (pieza)	60		cm
ALTO MINIMO	1.4		cm
DENSIDAD	80		Kg/m ³
MATERIAL	Etilvinilacetato (goma EVA)		
COLOR	Variados		
CONTENIDO MINIMO	8 piezas		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Tapete de psicomotricidad en goma EVA.			
Cada pieza viene rematada por todos sus lados con los bordes correspondientes para terminar en recto.			
Fácil y rápido montaje al ser piezas tipo Puzzle. Con grabado antideslizante en la parte superior, para evitar caídas. Cada pieza del tapete debe ser completa, sin piezas extraíbles, unicolor. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material de fabricación no deberá ser explosivo o contener elementos o sustancias que puedan explotar.			
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2).			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA N° 191		CAJA CHINA	
ELEMENTO ANÁLOGO	BLOQUE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Instrumento musical de percusión de la familia de los idiófonos. Consiste en un taco de madera rectangular y hueco (con una forma similar a la de un lingote), que cuenta con una ranura de medio centímetro a un lado (caja de resonancia), que al ser golpeado por una baqueta produce un sonido brillante y hueco.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO		14	cm
ALTO		4	cm
ANCHO		4	cm
ALTO (golpeador)		15	cm
MATERIAL	Madera de birsh		
COLOR	Madera		
CONTENIDO	Una caja y un golpeador		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Baqueta, mazo o golpeador, en madera, con punta redonda. Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA Nº 192		CLAVES	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Instrumento musical de pequeña percusión formado por un par de bastones cilíndricos de madera maciza, el sonido se produce al percutir uno sobre el otro.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	12		cm
DIAMETRO	2		cm
MATERIAL	Madera de birsh		
COLOR	Madera		
CONTENIDO	Un par de claves (2)		
VIDA ÚTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado. Libre de astillas y filos cortantes.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 193		FLAUTA DE ÉMBOLO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Flauta de pico que, en vez de presentar distintos orificios o llaves que permitan ejecutar las notas, lleva un pistón con el cual se regula la columna de aire. Este detalle de diseño permite realizar glissandos ascendentes o descendentes muy característicos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (cerrada)		26	cm
DIAMETRO		2.2	cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia		
COLOR	Variado		
CONTENIDO	Una flauta de émbolo (1)		
VIDA UTIL MINIMA	2 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser de alta densidad y que permita a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 194		GALLINA	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 - 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Membranófono de fricción, consta de un fragmento de totumo al cual se ajusta una membrana de vejiga de cerdo o vaca la cual sirve como pared de resonancia, dentro hay una cuerda que produce sonido en la medida que una cuerda es tensionada en mayor o menor proporción de acuerdo a la fricción aplicada por la mano. El sonido producido es similar al cacareo de las gallinas, convirtiendo el principio musical de la zambomba en un juguete para los niños y niñas.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	10		Cm
ANCHO	8		Cm
MATERIAL	Totumo, cuero pergamino y piola		
COLOR	Madera		
CONTENIDO	Un (1) instrumento gallina		
VIDA UTIL MINIMA			3 años
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Membranófono de fricción elaborado en totumo, cuero pergamino y piola.</p> <p>Acabados finos, con bordes redondeados.</p> <p>Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.</p> <p>No requiere mantenimiento especializado.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</p>			





FICHA TÉCNICA N° 195		GÜIRO PEQUEÑO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Instrumento musical de percusión, formado por una calabaza hueca de forma alargada, con estrías horizontales. Se toca rascándolo verticalmente con un palo pequeño, una varilla metálica o una baqueta.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIAMETRO	6		Cm
LARGO	12.5		Cm
LARGO (baqueta)	13		Cm
MATERIAL	Calabazo		
COLOR	Madera diseño multicolor		
CONTENIDO	Un (1) güiro y un (1) bastón		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Con diseño de alto relieve, líneas paralelas, y mango ergonómico.</p> <p>Cuenta con baqueta ergonómica.</p> <p>Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos.</p> <p>De bajo peso para permitir el uso por parte de los niños y las niñas.</p> <p>Diseño multicolor y brillante (no mediático, ni estereotipado), de acabados definidos y bordes redondeados.</p> <p>Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.</p> <p>No requiere mantenimiento especializado</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA Nº 196		JUEGO DE CAMPANAS AFINADAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	JUEGO DIATÓNICO DE UNA OCTAVA	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 ANOS
		CATEGORIA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCION Y USO			
<p>Juego de campanas afinadas, Do^{5a} Do⁶, para golpear o sacudir, de diferentes colores que permiten reconocer las notas de la escala musical, comotocar también sencillas melodías.</p>			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO		15	Cm
DIAMETRO (interior)		7	Cm
MATERIAL	Campana: Lamina de metalMango: Plástico		
COLOR	Variados y brillantes		
CONTENIDO	8 campanas de diferentes colores.		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Consta de 8 campanas perfectamente afinadas de la escala diatónica. Novedoso sistema doble de percusión mediante mango tradicional y pulsación. Deberán concebirse y fabricarse de forma que se reduzcan al mínimo los riesgos de heridas que puedan ser provocados por el movimiento de sus partes.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>El material debe ser de alta densidad y que permita a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</p>			



FICHA TÉCNICA N° 197		JUEGO DE MARACAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD 2 A 6 ANOS
		CATEGORIA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCION Y USO			
<p>Las maracas son un instrumento idiófono y de oscilación, constituido por unaparte esférica hueca, sostenida por un mango que la atraviesa, o está adherida aeella. Rellena con pequeños elementos percusivos, como piedras, semillas, arroz etc., que producen sonidos al impactar contra la pared interna de la esfera.</p>			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
DIÁMETRO MÍNIMO	6		cm
ALTO MÍNIMO	15		cm
MATERIAL	Calabaza y Mango en madera (Pino pátula,pino ciprés, pino caribe o perillo seco).		
COLOR	Madera o diseño multicolor		
CONTENIDO	Par de maracas idénticas		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Mango ergonómico en madera de acabado fino.</p> <p>Diseño de esfera de maraca multicolor y brillante (no mediático, ni estereotipado).</p> <p>Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.</p> <p>No requiere mantenimiento especializado.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</p>			





FICHA TECNICA N° 198		MARACAS PEQUENAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 ANOS
		CATEGORIA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCION			
Las maracas son un instrumento idiófono y de oscilación, constituido por una parte esférica hueca, sostenida por un mango que la atraviesa, o está adherida a ella. Rellena con pequeños elementos percusivos, como piedras, semillas, arroz etc., que producen sonidos al impactar contra la pared interna de la esfera.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ALTO		12.50	cm
DIAMETRO		5	cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Par de maracas		
VIDA UTIL MINIMA		3	ANOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Cuenta con mango ergonómico. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.</p> <p>No requiere mantenimiento especializado. Deben ser seguras en plástico no toxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.</p> <p>El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.</p> <p>Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p> <p>Elemento hermético que impida la salida de las cuentas internas.</p> <p>Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Es necesario que el niño esté acompañado por un adulto mientras esté jugando con este elemento.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 199		MARACATAN	
ELEMENTO ANÁLOGO	TAMBOR CHINO, SONAJERO DE TAMBOR CHINO	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD DE 2 A 5 ANOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCION Y USO			
Instrumento musical con membranas en sus dos caras, con dos esferas atadas por medio de una cuerda al cuerpo del tambor, permitiendo desarrollar un sonido similar al redoble. Enfocado para ayudar a desarrollar la capacidad motriz en sus inicios musicales.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO DE MANGO	10		Cm
ANCHO DE TAMBOR	8		Cm
MATERIAL	Madera(Pino pátula, pino ciprés, pino caribeo perillo seco), cuero y semillas		
COLOR	Madera		
CONTENIDO	1		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Acabados finos, con bordes redondeados.			
Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.			
No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA N° 200		OCÉANO	
ELEMENTO ANÁLOGO	TAMBOR OCÉANO, OCEAN DRUM	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Instrumento musical de percusión, con forma de tambor, originario de Nepal, cuyo sonido simula las olas del mar y el ambiente intrauterino.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO		7 - 9	cm
DIÁMETRO		40 - 45	cm
MATERIAL	Material sintético (mylar), madera laminada curvada, cuentas metálicas		
COLOR	Natural		
CONTENIDO	Un océano instrumento		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Estructura en madera, forrada en sus dos caras con material sintético (mylar). En su interior tiene cuentas metálicas que garantizan que al mover el instrumento se simulan los sonidos de las olas del mar y del ambiente intrauterino. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Libre de filos cortantes y puntas agudas. Material no tóxico, no nocivo. Elemento hermético que impida la salida de las cuentas internas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y visiblemente limpios y libre de infestaciones. Debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA Nº 201		PÁJARO CARPINTERO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN			
Instrumento musical que consta de un mango de madera hueca, unida a otra pieza que simula la figura del pájaro carpintero, que al batir se golpean generando el sonido que simula el golpe del pájaro en los troncos de los árboles.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	26	cm	
ANCHO	9	cm	
LARGO (pájaro carpintero)	10	cm	
DIAMETRO (mango)	2.5	cm	
MATERIAL	Madera densa (pui, carreto, corazónfilo), semillas de congolo.		
COLOR	Madera (diseño artesanal)		
CONTENIDO	Un (1) pájaro carpintero		
VIDA UTIL	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Diseño artesanal, figura del pájaro carpintero de acabados definidos. Acabados finos, con bordes redondeados. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, debe contener información del procedimiento de limpieza, desinfección y mantenimiento.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA Nº 202		PALO DE LLUVIA	
ELEMENTO ANÁLOGO	PALO DE AGUA, BASTÓN DE LLUVIA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Cilindro de madera, hueco, con listones de madera incrustados en sus paredes internas, que simula el sonido de la lluvia, permite aprender el principio acción-reacción ya que al voltearlo se mueven y suenan las esferas internas. Permite desarrollar habilidades musicales, de creatividad, sentido y ritmo activando funciones intelectuales.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIÁMETRO MÍNIMO	5		cm
LARGO MÍNIMO	20		cm
MATERIAL	Madera de guadua con relleno desemillas naturales.		
COLOR	Madera diseño multicolor		
CONTENIDO	Un (1) palo de lluvia		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Elaborado en madera, con semillas por dentro. De bajo peso para permitir el uso por parte de los niños y las niñas. Diseño multicolor y brillante (no mediático, ni estereotipado). Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA N° 203		PALO DE LLUVIA PEQUENO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 -1 AÑO
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN y USO			
Cilindro transparente que funciona como cascada sonora, permite aprender el principio acción-reacción al voltearlo suena y se mueven las esferas internas.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ANCHO		5	cm
ALTO		20	cm
DIAMETRO		5	cm
MATERIAL	Poliestireno de alto impacto (HIPS)		
COLOR	Cilindro: Transparente Esferas: Multicolor		
CONTENIDO	Palo de lluvia (1)		
VIDA ÚTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cilindro transparente, que permite observar dentro el paso de bolas multicolor, posibilitando una estimulación visual y auditiva. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Alta hermeticidad que impida la salida de las cuentas multicolor. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Es necesario que el niño este acompañado de un adulto mientras esté jugando con este elemento			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			





FICHA TÉCNICA N° 204		PANDERETA	
ELEMENTO ANÁLOGO	TAMBOR DE MARCO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 - 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN			
Instrumento de percusión con tono indeterminado membranófono perteneciente al grupo de los tambores de marco. Este instrumento está formado por uno o dos aros superpuestos, provistos de ferreñas (sonajas) de latón, y cuyo vano está cubierto por uno de sus cantos con piel muy lisa y estirada (pergamino).			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIAMETRO	15	cm	
ALTO	4	cm	
SONAJAS (címbalos)	6	pares	
MATERIAL	Aro: Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribeo perillo seco) Parche: Cuero templado - pergamino Sonajas: Lata		
COLOR	Madera diseño multicolor		
CONTENIDO	Una pandereta		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Sonajas de lata con borde confinado, permitiendo que sean redondeados. (<i>Borde confinado</i> : Aquél en el cual la parte de una lámina adyacente al borde se repliega sobre sí misma, en un ángulo de aproximadamente 180°, de manera que quede aproximadamente paralela a la lámina principal). De bajo peso para permitir el uso por parte de los niños y las niñas. Diseño multicolor y brillante. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado. Los bordes metálicos accesibles, deben estar libres de asperezas peligrosas y biselados, deben estar confinados, enrollados o curvados. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los bordes metálicos accesibles, deben estar libres de asperezas peligrosas y biselados, deben estar confinados, enrollados o curvados, el material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas, las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA N° 205		PANDERETA PEQUENA	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN			
Instrumento de percusión con tono indeterminado perteneciente al grupo de los tambores de marco, formado por uno o dos aros superpuestos, provistos de ferreñas (sonajas) o acero templado.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO		2.40	cm
DIAMETRO		15.40	cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABSPlatillos metálicos en acero		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Pandereta (1)		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Diseño de estructura en plástico resistente, con asa ergonómica, los platillos se encuentran en su interior protegidos por un plástico transparente con pequeñas aberturas, que permite verlos en movimiento de forma segura.</p> <p>Material de alta densidad y resistencia al uso y cambios climáticos que no requiere mantenimiento especial que permite a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.</p> <p>Resistencia mecánica estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p> <p>Elemento hermético que impida la salida de las cuentas internas.</p> <p>Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Deben ser seguras en plástico no toxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.</p> <p>Es necesario que el niño este acompañado por un adulto mientras esté jugando con este elemento.</p> <p>Es necesario hacer limpieza y desinfección permanente.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 206		PANDERO	
ELEMENTO ANÁLOGO	TAMBOR DE MANO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN Y USO			
El pandero como instrumento de percusión, permite marcar los tiempos en los cantos y diferentes actividades de expresión corporal, para hacerlo sonar podrán usar las palmas de las manos o una baqueta. Además de marcar los tiempos pueden componer y acompañar canciones, arrullos las historias de títeres y juegos de roles puede acompañar.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIMENSIONES	Aproximadamente 35cm de diámetro.		
MATERIAL	ESTRUCTURA: En Madera o materiales naturales de alta resistencia, no tóxico, ni nocivo. Resistente a las quebraduras y a la manipulación. PARCHES de cuero, de alta resistencia, no tóxico, ni nocivo. Resistente a los golpes y a la manipulación. BAQUETA: Madera Natural. Acabado Natural resistente a los impactos. - INSUMOS: Sellante para madera		
COLOR	Madera Natural		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
ESTRUCTURA: En Madera o materiales naturales de alta resistencia, no debe pintarse en ningún color, debe dejarse ver el color natural de la madera. SEGURIDAD Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. Las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad. De presentar sistemas de unión como grapas o clavos estos no deben ser accesibles ni generar ningún riesgo.			
NOTA: - Empacar el pandero en una (1) bolsa plástica tipo cremallera (ajustar el tamaño de la bolsa según el volumen del producto). (Empaque primario).			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008			





FICHA TÉCNICA N° 207		RANA	
ELEMENTO ANÁLOGO	SAPITO DE MADERA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 2 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCION			
Instrumento de percusión de la familia de los idiófonos. con un cuerpo demadera hueca, con forma de rana, cuenta con un güiro en la parte superior que al frotar simula el croar de una rana.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	3.5		Cm
ANCHO	4.3		Cm
LARGO	8.5		Cm
LARGO (mango)	15		Cm
DIAMETRO DEL MANGO (Aprox)	2		Cm
MATERIAL	Maderas densas (zapán pui, carroto, corazónfilo)		
COLOR	Madera		
CONTENIDO	Rana (1) y Mango(1)		
VIDA UTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Pieza de madera hueca en forma de rana, con abertura en la boca de lado a lado, para depositar el mango. En su lomo cuenta con una superficie ondulada, que cuando se frota con el mango, se produce un sonido similar al croar de una rana. Material de alta densidad y resistencia al uso y cambios climáticos con acabados finos y bordes redondeados que no requiere mantenimiento especializado que permita a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 208		PAR DE SONAJEROS CASCABEL	
ELEMENTO ANÁLOGO	CASCABELERO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 1 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN			
Instrumento musical constituido por un mango con cascabeles o sonajas que suenan al ser agitados.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIAMETRO MINIMO		3	Cm
LARGO MINIMO		17	Cm
CASCABELES MINIMOS		10	Un
MATERIAL	Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribeo perillo seco)		
COLOR	Cascabeles: Latón		
CONTENIDO	Madera diseño multicolor		
VIDA UTIL MINIMA	Dos (2) de sonajeros		
	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Mango ergonómico, en madera de acabado fino, diseño multicolor en el área de los cascabeles. Cuenta con 10 cascabeles, fuertemente sujetos al mango, los cascabeles tienen borde confinado y con poca abertura en agujero, de manera que no se salga la cuenta interna pero permita la resonancia. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 209		TAMBOR	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCION Y USO			
Instrumento de percusión membranófono que consta de una caja de resonancia, generalmente de forma cilíndrica, y dos membranas, llamadas parches, que cubren las aberturas de la caja. Favorece la expresión musical, incentiva la percepción auditiva, mediante la creación y la secuencia de patrones rítmicos y desarrolla la coordinación motora fina y gruesa.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIÁMETRO MÍNIMO (tambor)		17	cm
ALTO MÍNIMO (tambor)		12.5	cm
LARGO MÍNIMO (golpeadores)		20	cm
MATERIAL	Estructura: Madera laminada curvada. Parche: Cuero templado Golpeadores: Madera		
COLOR	Madera diseño multicolor		
CONTENIDO	Un tambor (1) y dos golpeadores (2)		
VIDA ÚTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuenta con correa de sujeción. Golpeadores, baquetas o mazos en madera de punta redonda de 2 Cm de diámetro aproximadamente.			
De bajo peso para permitir el uso por parte de los niños y las niñas. Diseño multicolor y brillante (no mediático, ni estereotipado). Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			





FICHA TÉCNICA N° 210		TAMBOR PEQUENO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 1 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN			
Instrumento de percusión			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (tambor)		10	cm
DIAMETRO		17	cm
LARGO (baquetas)		15	cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS		
COLOR	Variados y brillantes		
CONTENIDO	Tambor(1) y baquetas (2)		
VIDA UTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Diseño de estructura de cilindro en plástico resistente, cuenta con dos baquetas. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos que no requiere mantenimiento especializado. Deben ser seguras en plástico no toxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Es necesario que el niño este acompañado de un adulto mientras esté jugando con este elemento Es necesario hacer limpieza y desinfección permanente</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			





FICHA TÉCNICA N° 211		TRIANGULO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 - 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN Y USO			
El triángulo es un instrumento de percusión de metal, perteneciente al grupo de los idiófonos, porque el sonido es el resultado de la vibración del metal tras ser golpeado con la baqueta.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO APROX.	17	cm	
ANCHO APROX.	17	cm	
LARGO DEL GOLPEADOR	20	cm	
DIAMETRO	5	mm	
MATERIAL	Acero		
COLOR	Metal		
CONTENIDO	Un triángulo (1) y un golpeador (1)		
VIDA ÚTIL	3 años		
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
El triángulo es una barra o estructura cilíndrica de aluminio doblada en forma de triángulo, con la particularidad de que uno de sus vértices queda abierto. El ejecutante no sostiene directamente el instrumento por ninguno de sus lados, sino mediante un cordel atado al vértice superior que sirve para suspenderlo y permitir las vibraciones que emiten el sonido, no requiere mantenimiento especializado cuenta con golpeador, baquetas o mazos en aluminio de punta redonda.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas, las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TECNICA Nº 212		XILOFONO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Instrumento musical de percusión, compuesto por un grupo de barras resonantes de diferentes tamaños correspondientes a una nota musical, colocadas en posición horizontal sobre un bastidor, El sonido se produce debido al golpe con las baquetas de punta esférica sobre las barras.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
LARGO MINIMO		22	cm
ALTO MINIMO		2	cm
ANCHO MINIMO		12	cm
LARGO MINIMO (golpeadores)		20	cm
MATERIAL	Estructura y golpeadores: Madera (Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco) Barras: Lámina metálica		
COLOR	Madera diseño multicolor		
CONTENIDO	Un (1) xilófono y dos (2) golpeadores		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Cuenta con 8 barras de diferentes colores, cada una de un tamaño (ancho) diferente. Golpeadores, baquetas o mazos en madera de punta redonda de diámetro 2 cm. aproximadamente. Diseño multicolor y brillante (no mediático, ni estereotipado).			
De bajo peso para permitir el uso por parte de los niños y las niñas. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 213		XILOFONO PEQUENO	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 -1 AÑO
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES
DESCRIPCIÓN			
Instrumento de percusión			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO		3.5	cm
ANCHO		14	cm
LARGO		27.5	cm
LARGO (baqueta)		15	cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABSLaminas: Aluminio		
COLOR	Variados y brillantes		
CONTENIDO	Xilófono (1) y baqueta (1)		
VIDA ÚTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>El xilófono cuenta con 8 teclas de colores que dan una nota distinta. Diseño de láminas con bordes redondeados, adecuadamente ajustadas a la estructura de plástico. Cuenta con baqueta de mango ergonómico Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado. Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse genere partes que puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desarme con facilidad.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Es necesario que el niño este acompañado de un adulto mientras esté jugando con este elemento			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			





FICHA TÉCNICA N° 214		ANIMAL ARMABLE	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 - 6 AÑOS	
	CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN	
DESCRIPCION Y USO			
Animal armable de madera, consta de 5 a 6 piezas que deben ir recortadas amañera de rompecabezas, de manera que al unir los segmentos se forma el animal.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO APROX	20		cm
ANCHO APROX	20		cm
CALIBRE APROX	12		mm
MATERIAL	Madera MDF serigrafiada con colores vivos ycontrastantes		
COLOR	Surtido		
CONTENIDO	5 a 6 piezas.		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
CARACTERISTICAS PARTICULARES			
Consta de 5 a 6 piezas que al ensamblarse forman un animal por ejemplo: vaca, conejo etc. La pintura debe ser en lo posible hecha con tintes vegetales y no debe contener metales pesados ni disolventes químicos que afecten la salud de las niñas y los niños. Materiales como madera que se puedan impregnar de elementos colorantes sin que estos últimos formen un recubrimiento.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			





FICHA TÉCNICA N° 215		BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCIÓN	
ELEMENTO ANÁLOGO	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
DESCRIPCION Y USO			
Conjunto de figuras geométricas en 3D, de diferentes dimensiones, que permiten realizar construcciones, desarrollando las habilidades de agarre, equilibrio, y coordinación ojo – mano.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MÍNIMO (pieza más grande)	8		cm
LARGO MÍNIMO (pieza más pequeña)	4		cm
DIÁMETRO MÍNIMO (pieza grande)	7		cm
DIÁMETRO MÍNIMO (pieza pequeña)	3		cm
MATERIAL	Madera (Pino pátula, pino ciprés, pinocaribe o perillo seco)		
COLOR	Madera natural y variados brillantes		
CONTENIDO	100 piezas y caja o lona dealmacenamiento		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Cuenta con 100 piezas de diferentes formas geométricas (cubos, cilindros, medias esferas, conos, pirámides, prisma rectangular, prisma triangular) de diferentes dimensiones. Acabados finos, bordes redondeados. Cuenta con caja o lona para almacenar las piezas y evitar pérdidas. Madera con tratamiento de inmunización e hidrófugo, que permita resistencia en climas húmedos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos que no requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA N° 216		BLOQUES LOGICOS FIGURAS GEOMETRICAS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Conjunto de 48 piezas de figuras geométricas distintas con colores vivos para estimular los procesos lógicos matemáticos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO PROMEDIO PIEZA	5		cm
ANCHO PROMEDIO PIEZA	5		cm
PROFUNDIDAD PROMEDIO PIEZA	5		cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia		
COLOR	Colores vivos y brillantes		
CONTENIDO	48 piezas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
Incluye: 48 piezas con 8 tipos de figuras geométricas diferentes y de colores variados. Empacadas en caja de madera con estas dimensiones: 14cm x 14cm x 25cm.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Los elementos deben ser seguros, sin puntas agudas, ni filos cortantes, no poseer piezas pequeñas que puedan generar el riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. El material debe ir acompañado de las indicaciones de uso.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA Nº 217		CAMIÓN BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
DESCRIPCIÓN Y USO			
Camión en madera con veinticuatro (14) bloques de construcción enmadera. Incluye lazo para halar. Colores surtidos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	13		Cm
ANCHO	23		Cm
PROFUNDIDAD	12		Cm
MATERIAL	Madera aglomerada de alta resistencia (MDF densidad 600), las ruedas pueden ser en MDF omadera natural.		
COLOR	Surtido		
CONTENIDO	14 piezas (bloques de construcción)		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Madera Sellada para evitar humedad. Medidas pieza más pequeña que dé cumplimiento a la resolución 3388 de 2008 y no ponga en riesgo la integridad de niños y niñas. Debe ser resistente, y no requerir reparación o mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, el material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			





FICHA TÉCNICA N° 218		ROMPECABEZAS DE 2 A 4 PIEZAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	Set Puzzles 2 piezas X 6	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
DESCRIPCION Y USO			
Set de 6 rompecabezas de dos, tres y/o cuatro piezas de gran tamaño cada uno, recortadas demarcando siluetas sencillas de cada figura, con diferentes motivos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO MÍNIMO	10		cm
ANCHO MÍNIMO	15		cm
CALIBRE	5		mm
MATERIAL	Elaborado en madera MDF		
COLOR	Surtido		
CONTENIDO	6 rompecabezas así: 2 piezas – 2 unidades 3 piezas – 2 unidades 4 piezas – 2 unidades.		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Pueden ser de distintos motivos como animales de la selva, medios de transporte, mascotas y animales de la granja. Empacados en estuche en madera, cartón o plástico, la madera MDF debe ser serigrafiada con colores vivos y contrastantes con una figura central y fondo de un mismo tono, material no tóxico.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El serigrafiado debe ser no tóxico y no debe contener metales pesados ni disolventes químicos que afecten la salud de las niñas y los niños. Materiales como madera que se puedan impregnar de elementos colorantes sin que estos últimos formen un recubrimiento de fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			





FICHA TECNICA N° 219		ROMPECABEZAS DE 5 A 9 PIEZAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	Puzzles 5 piezas	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
DESCRIPCIÓN Y USO			
Set de 6 rompecabezas de cinco, siete y nueve piezas de gran tamaño cadauno, recortadas demarcando siluetas sencillas con diferentes motivos, para encajar hasta convertir las piezas en una figura completa.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
LARGO	20		cm
ANCHO	20		cm
CALIBRE	5		mm
MATERIAL	Elaborado en madera MDF serigrafiada con colores vivos y contrastantes con una figura central y fondo de un mismo tono, material atóxico		
COLOR	Surtido		
CONTENIDO	6 rompecabezas así: 5 piezas – 2 unidades 7 piezas – 2 unidades 9 piezas – 2 unidades.		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
CARACTERISTICAS PARTICULARES			
La figura principal debe ocupar 3/4 del total de la superficie, con fondo de un solo color. Los temas deben ser variados y pueden ser por ejemplo, animales, frutas, un niño o una niña, paisajes.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Debe ser seguro. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El serigrafiado debe ser no tóxico y no debe contener metales pesados ni disolventes químicos que afecten la salud de las niñas y los niños. Materiales como madera que se puedan impregnar de elementos colorantes sin que estos últimos formen un recubrimiento. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			





FICHA TÉCNICA N° 220		ROMPECABEZAS DE CUBOS EN ESPUMA	
ELEMENTO ANÁLOGO	PUZLE DE CUBOS	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 1 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
DESCRIPCIÓN Y USO			
Seis Cubos de material suave que permiten armar diferentes figuras, lo que permite el desarrollo de habilidades cognitivas como resolución de problemas, coordinación mano – ojo y desarrollo de la psicomotricidad.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (cubo)		8	cm
ANCHO		8	cm
ALTO		8	cm
DENSIDAD (espuma)		20	Kg/m ³
MATERIAL	Relleno: Espuma rosada Densidad 26Forro: Tela impermeable, lavable hipoalergénica.		
COLOR	Transfer según la figura que se arma.		
CONTENIDO		6 cubos	
VIDA UTIL MINIMA		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Rompecabezas conformado por 6 piezas, en el cada lado del cubo tiene un motivo diferente (animales, frutas, entre otros) Acabados finos, bordes redondeados. Estampados con diseños infantiles, excepto mediáticos o estereotipados Empacados en estuche plástico con cierre, que permita almacenarse de forma apropiada. Las costuras y uniones deben ser resistentes, evitando la separación de las piezas. Material de alta resistencia al uso y cambios de clima. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2) Las uniones deben estar libres de grapas que puedan generar riesgo de laceraciones en la piel.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			





FICHA TÉCNICA N° 221		ROMPECABEZAS DE TRES NIVELES PROGRESIVOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	Puzzle tres niveles	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 3 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
DESCRIPCIÓN Y USO			
Rompecabezas conformado por un tablero con tres láminas sobrepuestas, formando niveles que permitan ubicar las piezas del rompecabezas de manera secuencial, haciendo referencia al ciclo de vida de un ser vivo, o al proceso de elaboración de un producto.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	20		cm
ANCHO	20		cm
PROFUNDIDAD	12		cm
CALIBRE MÍNIMO	15		cm
MATERIAL	Elaborado en madera MDF		
COLOR	Surtido		
CONTENIDO	6 y 8 fichas, dependiendo del motivo.		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Los motivos pueden ser variados, por ejemplo, el ciclo de la gallina, que empieza como huevo, sigue con la incubación y termina con el nacimiento del pollito. Se pueden incluir la rana, la gallina, la mariposa y la producción de la leche, entre otros. Las piezas deben ir recortadas dando forma a los segmentos representativos en cada imagen. La madera MDF debe ser Serigrafiada con colores vivos y contrastantes con una figura central y fondo de un mismo tono, material atóxico.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			





FICHA TÉCNICA Nº 222		SET DE ENCADENABLES	
ELEMENTO ANÁLOGO	ANILLOS CONECTORES, ESLABONES	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
DESCRIPCIÓN Y USO			
Conjunto de piezas en forma de anillos u óvalos con una abertura, que permite encadenarse uno con otro, realizando una leve presión.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIÁMETRO (anillo)	4.5	Cm	
MATERIAL	Polipropileno		
COLOR	Variados brillantes		
CONTENIDO	75 piezas		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Piezas resistentes, ligeras, colores brillantes.			
Empacados en envase de plástico transparente de boca ancha, que permite el almacenamiento.			
Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.			
No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en plástico no tóxico, ni nocivo, resistente a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.			
El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.			
Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 223		SET DE ENCADENABLES DE GRAN TAMAÑO	
ELEMENTO ANÁLOGO	ESLABONES TÁCTILES	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Conjunto de piezas de gran tamaño con forma de anillos u óvalos, con ganchos laterales que permiten encadenarse unos con otros, realizando una leve presión. Cuentan con diferentes texturas.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	14	cm	
ANCHO	9.5	cm	
MATERIAL	Polipropileno de alta densidad		
COLOR	Variados brillantes		
CONTENIDO	16 piezas		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Piezas resistentes, ligeras, colores brillantes. Empacados en un envase de plástico transparente de boca ancha de alto 30 cm Aproximadamente, y ancho 20 x 20 Aproximadamente, que permita el almacenamiento. Material de alta resistencia al uso y cambios de clima. No requiere mantenimiento especializado.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en plástico no tóxico, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.</p>			



FICHA TÉCNICA N° 224		TORRE DE ENSARTE	
ELEMENTO ANÁLOGO	TORRE APILABLE, PIRÁMIDE DE AROS	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 1 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO DE CONSTRUCCIÓN
DESCRIPCIÓN			
Elemento para ensartar y apilar aros.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Aproximadas)			
ALTO MÍNIMO	21		cm
ANCHO MÍNIMO	13		cm
DIAMETRO (aro grande)	13		cm
DIAMETRO (aro pequeño)	5		cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	Una torre apilable con 5 aros		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Cuenta con una base con vástago, 5 argollas o aros apilables de tamaño progresivo y una bola o muñeco que se pueda encajar en la parte superior. Los aros son de diferentes colores, pueden tener relieve para dar sensaciones de texturas o de plástico transparente en el que se pueden ver cuentas de colores internas, los cuales producen sonido al agitarse.</p> <p>Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.</p>			
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD			
<p>Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas.</p> <p>El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.</p> <p>Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 225		ACCESORIO PARA DISFRACES	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS	
	CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL	
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Los atuendos, disfraces y accesorios son los favoritos de niñas y niños, a través de ellos juegan a ser otros, y a representar todo lo que observan en sus entornos. Los juegos de roles potencian el desarrollo integral.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIMENSIONES	El tamaño de todos los disfraces y accesorios deben ser pensados para niños y niñas de hasta 5 años.		
MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> Disfraces y accesorios Bolsa plástica cierre cremallera en polietileno de alta densidad. (Empaque Primario) 		
COLOR	Colores primarios, acordes a la primera infancia.		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Peluca payaso tamaño infantil - Peluca afro tamaño infantil - Peluca pelo liso tamaño infantil - Peluca de la realeza tamaño infantil - Cartera de señora tamaño infantil - Bufanda plumas tamaño infantil - Bufanda lisa tejida tamaño infantil - Nariz de payaso en caucho tamaño infantil - Gafas tipo aumento tamaño infantil - Gafas locas tamaño infantil - Corbata de nudo fijo y con caucho tamaño infantil - Bata tipo doctor <p>NOTA 1: Cada uno de estos elementos debe empacarse en una bolsa individual (empaque primario).</p> <p>NOTA 2: Empacar los siguientes elementos en una bolsa más grande (empaque secundario) agrupados de la siguiente manera:</p>		<p>BOLSA 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Peluca payaso tamaño infantil - Peluca afro tamaño infantil - Peluca pelo liso tamaño infantil - Peluca de la realeza tamaño infantil <p>BOLSA 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartera de señora tamaño infantil - Bufanda lisa tejida tamaño infantil - Nariz de payaso en caucho tamaño infantil - Bata tipo doctor <p>BOLSA 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corbata de nudo fijo y con caucho tamaño infantil - Bufanda plumas tamaño infantil - Gafas tipo aumento tamaño infantil - Gafas locas tamaño infantil <p>NOTA 3: El tamaño del empaque secundario debe ser ajustado por el proveedor.</p>	
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3388 de 2008</p>			





FICHA TÉCNICA N° 226		CABALLO DE PALO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Caballo con cabeza en material suave y cuerpo de palo para jugar a cabalgar. Favorece la inteligencia motora, la coordinación del movimiento, el equilibrio y la lateralidad.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO APROX.	95		cm
ANCHO CABEZA APROX.	11		cm
PROFUNDIDAD APROX.	13		cm
DIÁMETRO RUEDA APROX.	3		cm
MATERIAL	Palo en madera y tela suave antialérgica, Material de relleno: 100% poliéster		
COLOR	Surtido		
CONTENIDO	1 pieza		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
<p>Palo de madera, con ruedas para mejor arrastre, la cabeza del caballo debe tener un rostro amable, además de ser resistente al lavado, no debe encogerse o desteñirse. Ojos y detalles de la cara bordados, para evitar que sean arrancados.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Los elementos deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.</p>			





FICHA TÉCNICA Nº 227		CINTURON DE HERRAMIENTAS CON CASCO	
ELEMENTO ANÁLOGO	KIT DE HERRAMIENTAS	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Cinturón conformado por 10 piezas que incluyen el casco y cargador para ajustar a la cintura. Con este equipo las niñas y los niños desarrollan la creatividad por medio del juego de roles, a través del uso de los objetos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO DEL CINTURÓN	65		cm
ALTO DEL CINTURÓN	19		cm
LARGO MÍNIMO (piezas)	7		cm
ANCHO MÍNIMO (piezas)	2		cm
MATERIAL	El material debe ser plástico ABS resistente a las quebraduras y a la manipulación. No tóxico ni nocivo para los niños (as). Insumos: como pinturas etc. no tóxicos ni nocivos.		
COLOR	Colores variados.		
CONTENIDO	Contiene mínimo 10 piezas.		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Las piezas, en plástico, deben ser representativas de la construcción tales como: taladro y herramientas (alicates, calibrador, escuadra, desarmador, brocas, martillo y llave de tubo).			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas, resistente a las quebraduras y a la manipulación.			
Con pinturas no tóxicas ni nocivas para la salud, con bordes redondeados, sin puntas o hendiduras que causen lesiones las piezas deben estar bien ensambladas. Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.			





FICHA TÉCNICA N° 228		DISFRACES DE CAPA	
ELEMENTO ANÁLOGO	DISFRACES DE CAPOTA	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 1 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN			
Vestimenta diseñada con el fin de representar personajes reales o ficticios. Cuenta con un diseño en forma de capa que permite colocarlo de forma sencilla en niños y niñas pequeños.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	42	cm	
TALLA	1 AÑO – 2 AÑOS		
MATERIAL	Tela hipo alergénica		
COLOR	Variado según el personaje		
CONTENIDO	10 Disfraces de:distribuidos así: (3) Disfraces talla: 6 a 9 meses (3) Disfraces talla: 1 (4) Disfraces talla: 2		
VIDA ÚTIL	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Diseñadas para uso de niños y niñas con estatura entre 85 y 105 cm. Los disfraces de capa con capucha son muy fáciles de poner y no tienen mangas, por lo que son perfectos para los niños pequeños. Elaborado en telas de diferentes colores y texturas, dependiendo del motivo. En material hipoalergénico y atóxico. Los motivos pueden ser de animales como oso, dragón, cerdo, pollo o gallina, perro, caballo, tigre, león, etc., personajes como caballero, princesa, rey, superhéroe (no mediático ni estereotipado) y/o frutas. De acabados definidos, alto nivel de detalle. Deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse. Diseñados y fabricados de forma que su ingestión inhalación, contacto con la piel en las mucosas o en los ojos no presenten riesgo para la salud			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2).			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Las telas deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 229		DISFRACES DE VESTIDO - ANIMALES	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 5 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Disfraces para niños y niñas que caractericen animales salvajes, de granja y domésticos			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
TALLAS	3 Y 4		
MATERIAL	Confeccionadas en tela en material sintético suave –Hipo alérgico lavable		
COLOR	Diferentes texturas y colores que caractericen los animales		
CONTENIDO	5 disfraces de distintos animales (Talla 3) 5 disfraces de distintos animales (Talla 4)		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Los disfraces tipo vestido de animales, pueden ser enterizos con sus respectivas máscaras que caracterizan cada animal, los vestuarios deben invitar a diferentes habilidades como: desabotonar, amarrar, pegar y despegar, subir y bajar la cremallera. Las mangas de piernas y puños deben contar con elástico que permita ajustar la talla de acuerdo a las características antropométricas de cada niña y niño.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>No prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo físico o psicológico para los niños y niñas.</p> <p>Si tiene elementos pintados, las tintas deben ser no tóxicas ni nocivas para la salud.</p> <p>No debe contener piezas que se puedan desprender.</p> <p>No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.</p> <p>Con el fin de evitar accidentes, si se usa algún tipo de máscara, debe tener orificios a la altura de los ojos y de las fosas nasales de tamaño suficiente para permitir la visibilidad completa y un adecuado flujo de aire. Las máscaras o antifaces no deben restringir la visión o la respiración.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Superintendencia de Industria y Comercio Resolución 60220 de 2012/ Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007.			





FICHA TÉCNICA N° 230		DISFRACES DE VESTIDO PROFESIONES	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
10 disfraces para niños y niñas que caractericen diferentes profesiones			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
TALLAS	3 Y 4		
MATERIAL	Confeccionadas en tela en material sintético suave –Hipo alergénico lavable		
COLOR	Diferentes texturas y colores que caractericen las profesiones		
CONTENIDO	5 disfraces que caractericen diferentes profesiones (Talla 3) 5 disfraces que caractericen diferentes profesiones (Talla 4)		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Los disfraces de vestido de profesiones pueden ser enterizos con accesorios que permitan caracterizarlas como: máscaras, sombreros, gorros, etc.</p> <p>Los disfraces pueden ser: estilista, mecánico, bombero, chef, astronauta, ingeniero, entre otros.</p> <p>Los vestuarios deben invitar a diferentes habilidades como: desabotonar, amarrar, pegar y despegar, subir y bajar la cremallera. Los disfraces deben permitir ser usados por niñas y niños.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Los disfraces no se deben prestar para ser usados con algún tipo de riesgo físico o psicológico para los niños y niñas. Si tiene elementos pintados, las tintas deben ser no tóxicas ni nocivas para la salud. No debe contener piezas que se puedan desprender. No puede poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. Si se usa algún tipo de máscara, debe tener orificios a la altura de los ojos y de las fosas nasales de tamaño suficiente para permitir la visibilidad completa y un adecuado flujo de aire, con el fin de evitar accidentes. Las máscaras o antifaces no deben restringir la visión o la respiración. Si se selecciona un disfraz que incluye sombreros, bufandas u otro tipo de adorno, evite que éstos accesorios obstaculicen la visión y respiración. Adicionalmente, es importante que estos elementos no estén demasiado sueltos o demasiado apretados.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Superintendencia de Industria y Comercio Resolución 60220 de 2012/ Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007.			





FICHA TÉCNICA N° 231		JUEGO DE COCINA (ESTUFA, LAVAPLATOS Y NEVERA)	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
	CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES	
DESCRIPCIÓN Y USO			
Conformado por un módulo con estufa, horno, lavaplatos y un módulo de nevera.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	Estufa y lavaplatos: 61 Nevera: 35		cm
ALTO	Estufa y lavaplatos: 100 Nevera: 75		cm
PROFUNDIDAD	Estufa y lavaplatos: 28 Nevera: 28		cm
CALIBRE	12		mm
MATERIAL	Módulos elaborados en madera MDF y/o plástico de alta densidad		
COLOR	Colores vivos		
CONTENIDO	Un (1) módulo con estufa, horno lavaplatos y un (1) módulo de nevera		
VIDA UTIL MINIMA	3		AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Debe contener como mínimo: lavaplatos con grifos, estufa de cuatro puestos, tabla de picar extraíble, gabinete inferior y 3 colgadores para utensilios de cocina. La nevera contiene dos compartimientos (congelador - refrigerador). La madera MDF debe estar barnizada, finamente trabajada, con bordes redondeados, con tintas no tóxicas UV con tratamiento hidrófugo.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			



FICHA TÉCNICA N° 232		JUEGO DE GRANJA	
ELEMENTO ANÁLOGO	Juego set de playa	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Kit de elementos de granja conformado mínimo por una carretilla a escala, un balde, un rastrillo, una pala y una regadera las niñas y los niños desarrollan la creatividad y fomentan el juego de roles a través del uso de los objetos.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO CARRETILLA (aprox.)	70		Cm
ALTO CARRETILLA (aprox.)	29		Cm
PROFUNDIDAD CARRETILLA (aprox.)	20		Cm
TAMAÑO BALDE Y REGADERA (aprox.)	Largo: 15 Ancho: 14		Cm
LARGO RASTRILLO Y PALA (aprox.)	20		Cm
MATERIAL	El material debe ser plásticoresistente		
COLOR	Colores variados		
CONTENIDO	Contiene mínimo 5 piezas		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>La carretilla debe proporcionar agilidad, con una rueda adelante y dos patas en la parte trasera. El juego puede contener adicionalmente guantes de jardinería. El material debe ser claro en sus indicaciones de uso El plástico no debe ser tóxico ni nocivo para los niños y las niñas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Los elementos no deben ser tóxicos ni nocivos para la salud. Con bordes redondeados, sin puntas o hendiduras que causen lesiones. Las piezas deben estar bien ensambladas deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.</p>			





FICHA TÉCNICA N° 233		COMBO JUGUETES	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS	
	CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL	
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Las figuras de los medios de transporte le permitirá a niñas y niños explorar el mundo y responder preguntas sobre cómo funcionan las cosas. Los animales de la granja hacen parte de la cotidianidad de niñas y niños, además posibilitan el mundo de las representaciones, los juegos libres y espontáneos. El juego de la vajilla y té, permite representar sus prácticas a la hora de sentarse a la mesa a comer, incluso pueden compartirlo con todos sus amigos.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIMENSIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Medios de transporte: mínimo de 8cm - Animales de la granja: mínimo de 8cm - Vajilla y juego de té: mínimo de 5cm 		
MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Juguetes medios de transporte para niños y niñas: En plástico o espuma de PU en sistemaRIM - Juguetes animales para niños y niñas: Enplástico o espuma de PU - Juego de vajilla y te infantil: Polipropileno - Bolsa plástica cierre cremallera en polietileno de alta densidad. (Empaque primario) 		
COLOR	Todos los colores		
VIDA UTIL MINIMA	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>El COMBO contiene 3 temas diferentes relacionados a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Medios de transporte. 2- Animales de la granja. 3- Vajilla y juego de té. <p>Cantidad de figuras por cada tema:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Medios de transporte: Mínimo 6 figuras 2- Animales de la granja: Mínimo 6 animales 		<ol style="list-style-type: none"> 3- Vajilla y juego de té: Mínimo de 4 puestos <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver Criterios básicos de seguridad. - Norma aplicable. - Aspectos técnicos a tener en cuenta en los productos de plástico (FCT). - Empacar cada uno de los grupos de producto en una (1) bolsa plástica tipo cremallera (empaque primario). - Ajustar el tamaño de la bolsa según el volumen de todos los elementos. 	
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008			





FICHA TÉCNICA N° 234		JUEGO TIENDA DE MERCADO	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
	CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES	
DESCRIPCIÓN Y USO			
Estantería en madera que simula una tienda de mercado para juego simbólico. Cuenta con dos estantes.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO	61		cm
ALTO	150		cm
PROFUNDIDAD	28		cm
DIAMETRO	-		-
CALIBRE	-		-
MATERIAL	Módulos elaborados en madera MDF, barnizada, finamente trabajada, con bordes redondeados, con tintas UV no tóxicas. Tratamiento hidrófugo.		
COLOR	Color natural madera y con diseño que incluya colores vivos.		
CONTENIDO	Estructura de la tienda. (No incluye los accesorios, frutas, verduras, enlatados y otros elementos)		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Contiene: Caja registradora en madera o plástico que se puede abrir y cerrar. Canastos arriba y abajo del mostrador para colocar los artículos a la venta, debe ser suficientemente grande para que puedan jugar varios niños a la vez.</p> <p>Consta de dos estantes, sostenidos de una base de tres módulos, la carpa de la tienda está elaborada en lona resistente o madera, incluye tres canastos en madera MDF, para organización de los alimentos.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Debe tener Bisagras resistentes. Las piezas deben estar bien ensambladas sin elementos corto punzantes a la vista. Los elementos deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Materiales como madera que se puedan impregnar de elementos colorantes sin que estos últimos formen un recubrimiento. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/Resolución 3117 de 2015/NTC-EN 71-3.			





FICHA TÉCNICA N° 235		KIT DE MÉDICO	
ELEMENTO ANÁLOGO	SET DE MÉDICO, JUEGO DE MÉDICO.	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Conjunto de juguetes que simulan los elementos médicos reales, para que las niñas y los niños fortalezcan la creatividad y el juego de roles, a través del uso de los objetos.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO MÍNIMO (maletín)	30		Cm
ANCHO MÍNIMO (maletín)	33		Cm
PROFUNDIDAD MÍNIMA(maletín)	10		Cm
LARGO MINIMO (piezas)	7		Cm
ANCHO MINIMO (piezas)	2		Cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS		
COLOR	Colores variados		
CONTENIDO	Contiene mínimo 10 piezas.		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Las piezas deben ser representativas de la actividad tales como: Estetoscopio, termómetro, tensiómetro, jeringa, espejo, martillo, tijera, pinzas, frascos de muestra, venditas, riñonera, otoscopio, venditas. Incluye estuche tipo maletín o empaque, para organizar y transportar las piezas de un lugar a otro.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe tener indicaciones de uso claras y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Con pinturas no toxicas ni nocivas para la salud, con bordes redondeados, sin puntas o hendiduras que causen lesiones. Las piezas deben estar bien ensambladas. Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.			





FICHA TÉCNICA N° 236		KIT DEL EXPLORADOR	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
El Kit infantil de exploración de los entornos, está conformado por elementos que permiten despertar la curiosidad por conocer más allá de lo que se ve a simple vista.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (lupa)	20 - 22		cm
LARGO (palo de red)	50 - 60		cm
DIÁMETRO (contenedor)	30 - 32		cm
DIÁMETRO (lentes prismáticos)	32 - 34		mm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia ABS		
COLOR	Variados y luminosos		
CONTENIDO		6 piezas	
VIDA UTIL MINIMA		3 años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Contiene: Lupa: Estructura de plástico, colores vistosos, asa ergonómica, lente de material HIPS. Pinzas: En plástico, sin filos que causen lesiones. Red: Malla en tul de alta resistencia, de forma triangular con el vértice redondeado que se une al aro. Caja o contenedor de insectos: Material en plástico transparente Prismáticos: Diseño ergonómico, lentes de 32 mm de diámetro x 4 aumentos, lentes irrompibles, no contienen látex. Linterna: Batería AA O AAA, con compuerta asegurada para que los niños no tengan acceso a las baterías, diseño infantil, con asa de fácil agarre, liviana, mínimo 5 leds, terminaciones seguras. Material plástico resistente a la luz solar y cambios de temperatura.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Deben ser seguras en plástico no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Piezas fabricadas de forma que se reduzcan al mínimo los riesgos de heridas que puedan ser provocados por el movimiento de sus partes. Sus componentes y sus partes removibles, deberán ser de dimensiones suficientes para que no puedan ser tragados y/o inhalados.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material permitirá satisfacer las condiciones de higiene y limpieza necesarias para evitar los riesgos de infección, enfermedad y contagio. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015.			



FICHA TÉCNICA N° 237		MUNECAS DE TRAPO PARA VESTIR	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 - 6 AÑOS	
	CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES	
DESCRIPCIÓN Y USO			
Set de 6 muñecos y muñecas representando niños y niñas con diferentes características físicas.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ANCHO DE BRAZO A BRAZO	27	cm	
ALTO	40	cm	
PROFUNDIDAD	11	-	
MATERIAL	Confeccionadas en tela de material sintético y lanasuave – Hipo alergénico lavable, relleno blando.		
COLOR	Según las características físicas.		
CONTENIDO	Muñecos y ropa Interior, Vestido de una o varias piezas.		
VIDA UTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Los muñecos deben estar vestidos cuidadosamente, con la cara adecuadamente pintada o bordada, si son pintadas debe contar con alto nivel de detalle, con pinturas no tóxicas, que no se destiñan con el lavado, si son bordadas deben ser seguros y garantizar que ninguna pieza se desprenderá y ser ingerida por los niños. El material debe ser entregado en algún tipo de empaque o contenedor que facilite la organización y evite, en lo posible, la pérdida de las partes.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material no debe prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo físico o psicológico para los niños y niñas. No debe contener piezas que se puedan desprender. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.			





FICHA TÉCNICA N° 238		PELUCHES	
ELEMENTO ANÁLOGO	NINGUNO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 0 A 3 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN			
Un juguete de tela relleno de algodón, habas, u otros materiales, a menudo conforma de animal.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO		30	cm
ANCHO		20	cm
PROFUNDIDAD		9	cm
MATERIAL	Tela hipo alergénica, 100% poliéster		
COLOR	Variado según el animal		
CONTENIDO	Peluche (1)		
VIDA ÚTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Elaborados en telas hipo-alergénicas y lavables, 100% poliéster, como coral, velboa estampado, tap, entre otras y relleno en algodón siliconado indeformable. Motivos infantiles de animales como osos, pingüinos, micos, vacas, conejos, perros, con caras definidas, detalles bordados de la cara y delicada. No personajes mediáticos ni estereotipados. Accesorios como ojos de plástico, correas u otros, deben estar bien cosidos para evitar que se desprendan. Costuras y acabados de alta calidad. Diseñados y fabricados de forma que su ingestión inhalación, contacto con la piel, las mucosas o los ojos, no presenten riesgo para la salud o peligros de heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2).			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Las telas deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 239		PESEBRERA CABALLITO DE PALO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN CORPORAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
Estructura en madera para organizar los caballitos de madera.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	72		Cm
ANCHO	80		Cm
PROFUNDIDAD	24		Cm
MATERIAL	Módulos elaborados en madera MDF y/oplástico de alta densidad.		
COLOR	Colores vivos y brillantes		
CONTENIDO		1 pieza	
VIDA ÚTIL MÍNIMA		3 años	
CARACTERÍSTICAS PARTICULARES			
Estructura en madera con acabado fino. Capacidad para 8 caballos en palo de madera. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a lamaniplación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de altadensidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 240		SET BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
El set es un conjunto de cinco (5) barriles que indican un color específico, cada barril cuenta con cinco (5) frutas y vegetales del color que indica el barril. Permite desarrollar la creatividad, juego de roles, la clasificación por formas y colores, entre otros.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (pieza más pequeña)	5		Cm
ALTO (barril)	15 – 20		Cm
PROFUNDIDAD	25		Cm
DIÁMETRO (barril)	15 – 20		Cm
MATERIAL	Plástico soplado		
COLOR	Colores variados imitando el alimento		
CONTENIDO	Contiene mínimo 25 piezas y 5 barriles		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
Conformado por 5 barriles en los que cada uno se encuentra 5 frutas y vegetales del mismo color (púrpura, amarillo, naranja, verde y rojo). Las piezas deben ser representativas de los alimentos tales como: Fresa, manzana, durazno, pera, uvas, naranja, pimentón, brócoli, zanahoria, mazorca, entre otros.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Con pinturas no tóxicas ni nocivas para la salud, con bordes redondeados, sin puntas o hendiduras que causen lesiones. Las piezas deben estar bien ensambladas. Deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. Material resistente a las quebraduras y a la manipulación. No tóxico ni nocivo para los niños (as). Insumos: como pinturas etc. no tóxicos ni nocivos.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.			





FICHA TÉCNICA N° 241		SET DE EXPERIMENTOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	SET DE MÉDICO, JUEGO DE MÉDICO.	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Este juego permite simular experimentos relacionados con la Química. Incluye tarjetas con distintos experimentos explicados y los resultados que se pueden obtener.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO (Aprox.)	36		cm
ALTO (Aprox.)	25		cm
PROFUNDIDAD (Aprox.)	13		cm
MATERIAL	Plástico		
COLOR	Colores variados		
CONTENIDO	Mínimo 9 piezas –tarjetas experimentos; lupa, tubos de ensayo, soportes, pinzas, gafas, gotero, Erlenmeyer, pipeta, embudo.		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
El material debe ser plástico ABS sólido resistente a las quebraduras y a la manipulación no toxico ni nocivo para los niños y niñas. Debe contener piezas representativas de la actividad. Tamaño máximo de pieza más pequeña 4cm x 6cm x 2cm.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Utilícese bajo la vigilancia directa de un adulto responsable. El material debe ser claro en sus indicaciones de uso y no prestarse para ser usado con algún tipo de riesgo para los niños y niñas. Con pinturas no tóxicas ni nocivas para la salud, con bordes redondeados, sin puntas o hendiduras que causen lesiones. Las piezas deben estar bien ensambladas. Los elementos deben ser seguros. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas más pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos y estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. De fácil limpieza y desinfección.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.			





FICHA TÉCNICA N° 242		SET DE MERCADO	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Con el kit de mercado las niñas y los niños desarrollan la creatividad, juego de roles, a través del uso de los objetos. Conformado por un estuche con cierre que contiene mínimo 31 piezas, que representen los diferentes grupos de alimentos; frutas, verduras, carnes (pollo, pescado, etc...) huevos, lácteos.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LARGO PIEZA MÁS PEQUEÑA	5		cm
ALTO PIEZA MÁS PEQUEÑA	5		cm
PROFUNDIDAD PIEZA MÁS PEQUEÑA	1		cm
MATERIAL	El material debe ser plástico ABS sólido		
COLOR	Colores variados imitando el alimento		
CONTENIDO	Contiene mínimo 31 piezas		
VIDA UTIL MINIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Las piezas deben ser representativas de los grupos alimenticios, tales como: latas de atún, perrito de pollo, carnes, pan, salsas, alimentos procesados y no procesados, otros. El plástico ABS sólido debe ser resistente a las quebraduras y a la manipulación. No tóxico ni nocivo para los niños y niñas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Las piezas deben estar bien ensambladas. Las piezas deben ser seguras. Todos los materiales deben ser nuevos, sin puntas agudas, ni filos cortantes y libres de astillas. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007/ Resolución 3117 de 2015/ Norma Técnica NTC 4894 Ensayo de Piezas Pequeñas.</p>			





FICHA TÉCNICA N° 243		TEATRINO MODULAR DE PISO	
ELEMENTO ANÁLOGO	TITIRITERO INFANTIL	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Escenario para títeres y muñecos tipo guante. Cuenta con tablero en panel que permite ambientar la historia a escenificar.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO		155	cm
ANCHO		80	cm
PROFUNDIDAD		40	cm
MATERIAL	Preferiblemente: Madera MDF y panel enacrílico		
COLOR	Variados y brillantes		
CONTENIDO	7 secciones armables y desarmables		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Con acabados finos, con impresión serigrafía, tintas UV no tóxicas. Color natural madera con diseño que incluya colores vivos (no mediático, ni estereotipado). Incluye las cortinas de fondo y presentación en seda poliéster. Deberán concebirse y fabricarse de forma que se reduzcan al mínimo los riesgos de heridas que puedan ser provocados por el movimiento de sus partes. Sus componentes y sus partes removibles, deberán ser de dimensiones suficientes para que no puedan ser tragados y/o inhalados.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial			
NORMATIVA			
Resolución 3158 de 2007/ Resolución 3669 de 2007 / Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 244		TÍTERES DE GUANTE – SET ANIMALES DE GRANJA	
ELEMENTO ANÁLOGO	TÍTERES DE MANO, MARIONETA DE GUANTE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Conjunto de 9 títeres de guante o de mano que representan animales de granja. A través de los títeres dentro una historia, los niños y niñas desarrollan su creatividad e imaginación, manifiestan su personalidad, comunican sentimientos, establecen un diálogo de pares y descargan tensiones o emociones.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO MÍNIMO		24	cm
ANCHO MÍNIMO		12	cm
MATERIAL	Tela suave antialérgica, velour o micro terry Material relleno: 100% poliéster		
COLOR	Acorde al animal imitado		
CONTENIDO	9 títeres (vaca, cerdo, gallina, caballo, rana, pato, oveja, perro y gato)		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
De acabados definidos, alto nivel de detalle. Con cabeza reforzada que permita sostenerse. No deben presentar piezas pequeñas removibles. Ojos y detalles de la cara bordados, imposibles de arrancar. El diseño debe ser lo más parecido al animal a imitar, con rostros amables. Deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2). Diseñados y fabricados de forma que su ingestión inhalación, contacto con la piel, las mucosas o los ojos, no presenten riesgo para la salud o peligros de heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material permitirá satisfacer las condiciones de higiene y limpieza necesarias para evitar los riesgos de infección, enfermedad y contagio. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación. Los títeres deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 245		TÍTERES DE GUANTE – SET ANIMALES DE SELVA	
ELEMENTO ANÁLOGO	TÍTERES DE MANO, MARIONETA DE GUANTE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Conjunto de 6 títeres de guante o de mano que representan animales de selva. A través de los títeres dentro una historia, los niños y niñas desarrollan su creatividad e imaginación, manifiestan su personalidad, comunican sentimientos, establecen un diálogo de pares y descargan tensiones o emociones.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO MÍNIMO		24	cm
ANCHO MÍNIMO		12	cm
MATERIAL	Tela suave antialérgica, velour o microterry Material relleno: 100% poliéster		
COLOR	Acorde al animal imitado		
CONTENIDO	6 títeres (león, elefante, jirafa, mico, tigre y cebra)		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
De acabados definidos, alto nivel de detalle. Con cabeza reforzada que permita sostenerse. No deben presentar piezas pequeñas removibles. Ojos y detalles de la cara bordados, imposibles de arrancar. El diseño debe ser lo más parecido al animal a imitar, con rostros amables. Deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. Diseñados y fabricados de forma que su ingestión inhalación, contacto con la piel, las mucosas o los ojos, no presenten riesgo para la salud o peligros de heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material permitirá satisfacer las condiciones de higiene y limpieza necesarias para evitar los riesgos de infección, enfermedad y contagio. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación. Los títeres deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015 / NTC 71-2.			





FICHA TÉCNICA N° 246		TITERES DE GUANTE – SET ETNIAS COLOMBIANAS	
ELEMENTO ANÁLOGO	TITERES DE MANO, MARIONETA DE GUANTE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Conjunto de 6 títeres de guante o de mano. (afro descendiente, indígena, Rrom-gitano, raizal, mestizo, Palenquero).			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO	32		cm
ANCHO MÍNIMO	12		cm
CALIBRE			
MATERIAL	Tela suave antialérgica Material relleno: 100% poliéster		
COLOR	Según características de cada miembro de la familia		
CONTENIDO	6 títeres (afro descendiente, indígena, Rrom-gitano, raizal, mestizo, palenquero)		
VIDA ÚTIL	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
De acabados definidos, alto nivel de detalle. De ambos géneros, combinando géneros y etnias. Con la vestimenta característica para cada etnia. Ojos y detalles de la cara bordados, imposibles de arrancar Miembros y vientre fabricados en una sola pieza de tejido pespuntado de gran duración. Deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse. Los títeres deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Diseñados y fabricados de forma que su ingestión inhalación, contacto con la piel, las mucosas o los ojos, no presenten riesgo para la salud o peligros de heridas.			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. (NTC 71-2)			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015.			





FICHA TÉCNICA N° 247		TÍTERES DE GUAANTE – SET FAMILIA	
ELEMENTO ANÁLOGO	TÍTERES DE MANO, MARIONETA DE GUAANTE	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Conjunto de 7 títeres de guante o de mano que representan diferentes miembros de la familia. A través de los títeres dentro una historia, los niños y niñas desarrollan su creatividad e imaginación, manifiestan su personalidad, comunican sentimientos, establecen un diálogo de pares y descargan tensiones o emociones.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO (máximo)		32	cm
ANCHO		12 -15	cm
MATERIAL	Tela suave antialérgica Material relleno: 100% poliéster		
COLOR	Según características de cada miembro de la familia		
CONTENIDO	7 títeres (mamá, papá, abuelo, abuela, niño, niña y bebé)		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
De acabados definidos, alto nivel de detalle. Ojos y detalles de la cara bordados, imposibles de arrancar. Miembros y vientre fabricados en una sola pieza de tejido pespuntado de gran duración. El diseño debe ser lo más parecido a cada miembro de la familia, con rostros amables. Deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse. Deben representarse familias de diversos grupos étnicos y culturales (blancos, mestizos, indígenas, afrodescendientes, etc)			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Velocidad de propagación de la llama, en la superficie, inferior o igual a 30 mm/s. Diseñados y fabricados de forma que su ingestión inhalación, contacto con la piel, las mucosas o los ojos, no presenten riesgo para la salud o peligros de heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material permitirá satisfacer las condiciones de higiene y limpieza necesarias para evitar los riesgos de infección, enfermedad y contagio. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación. Los títeres deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015 / NTC 71-2.			





FICHA TÉCNICA Nº 248		TITERES DEDILES - SET PERSONAJES PARA LITERATURA	
CÓDIGO	TÍTERE O MARIONETA DE DEDO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
ELEMENTO ANÁLOGO		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES
DESCRIPCIÓN Y USO			
Conjunto de 10 títeres para los dedos que representen diferentes personajes de la literatura.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ALTO		5 – 6	cm
ANCHO		2 – 3	cm
MATERIAL	Tela suave antialérgica, lavable Material relleno: 100% poliéster		
COLOR	Característico a cada personaje		
CONTENIDO	Conjunto de 10 dediles (rey, reina, pirata, lobo, abuelita, dragón, niña, bruja, mago y hada)		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
De acabados definidos, alto nivel de detalle. Con la vestimenta característica para cada personaje. Ojos y detalles de la cara, deben estar bordados, imposibles de arrancar. Miembros y vientre fabricados en una sola pieza de tejido pespuntado de gran duración. El diseño debe ser lo más parecido a cada personaje, con rostros amables. Deben ser resistentes al lavado, no deben encogerse o desteñirse. Los títeres deben permitir su lavado a máquina o a mano según especificaciones.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Diseñados y fabricados de forma no presenten riesgo para la salud o peligros de heridas.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
El material permitirá satisfacer las condiciones de higiene y limpieza necesarias para evitar los riesgos de infección, enfermedad y contagio. El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 201.			





FICHA TÉCNICA N° 249		DISFRACES DE VESTIDO - TRAJES TÍPICOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS	
	CATEGORÍA	JUEGO SIMBÓLICO Y DE ROLES	
DESCRIPCIÓN Y USO			
10 parejas de trajes para que los niños y niñas caractericen la idiosincrasia de las regiones del país.			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
TALLAS	3 Y 4		
MATERIAL	Confeccionadas en tela en material sintético suave – Hipo alérgico lavable.		
COLOR	Diferentes texturas y colores que caractericen los trajes típicos.		
CONTENIDO	5 parejas de trajes típicos de las regiones del país (atuendo masculino y femenino Talla 3). 5 parejas de trajes típicos de las regiones del país (atuendo masculino y femenino Talla 4).		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Un par de trajes (masculino y femenino) de trajes por talla elaborados en telas de diferentes texturas y colores típicos de la Región Amazonía. Vestuarios elaborados en yanchama, Recomendable incluir máscaras. Un par de trajes (masculino y femenino) de trajes por talla elaborados en telas de diferentes texturas y colores típicos de la Región Orinoquía. Apropiado para bailar el joropo. Un par de trajes (masculino y femenino) de trajes por talla elaborados en telas de diferentes texturas y colores típicos de la Región Andina. Apropiado para bailar bambuco, torbellino, guabina, pasillo y carranga. Un par de trajes (masculino y femenino) de trajes por talla elaborados en telas de diferentes texturas y colores típicos de la Región Pacífica. Apropiado para bailar currulao, contradanza, abozao y jota. Un par de trajes (masculino y femenino) de trajes por talla elaborados en telas de diferentes texturas y colores típicos de la Región Caribe. Apropiado para bailar cumbia, mapalé, puya, porro y bullerengue.			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
Si tiene elementos pintados, las tintas deben ser no tóxicas ni nocivas para la salud. No debe contener piezas que se puedan desprender. No poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos, por los niños y niñas. Si se usa algún tipo de máscara debe tener orificios a la altura de los ojos y de las fosas nasales de tamaño suficiente que permita la visibilidad completa y un adecuado flujo de aire. Si se selecciona un traje que incluye sombreros, máscaras, bufandas u otro tipo de adorno, evite que éstos accesorios obstaculicen la visión y respiración estos elementos no deben ser ni demasiado sueltos ni demasiado apretados.			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.			
NORMATIVA			
Superintendencia de Industria y Comercio Resolución 60220 de 2012/ Resolución 3388 de 2008/ Resolución 3158 de 2007.			





FICHA TÉCNICA N° 250		COMPILADO DVD MUSICAL	
ELEMENTO ANÁLOGO	KIT DVD - MUSICAL	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORIA	MATERIAL AUDIOVISUAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Compilado compuesto por 10 DVD que contiene diferentes videos concanciones, actividades y literatura infantil, apropiados para desarrollar actividades con niños y niñas de 3 meses a 6 años.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
CAPA	DOBLE	DL	
MATERIAL	Disco plástico policarbonato con capa transparente semi-reflectante y capa aluminio fino reflectante. Caja DVD en plástico		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	10 DVD		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Cada DVD cuenta con su caja protectora, listado de videos e información adicional del compilado. La totalidad del compilado se encuentra en una caja de plástico con diseño infantil acorde a los videos seleccionados. Contiene selección de videos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maguare (Ministerio de Cultura) - Camusi Camusi (Ministerio de Cultura y Señal Colombia) - Pipo mi amigo imaginario - Chigüiro - Guillermina y Candelario - Crónicas infantiles - La banda minisónica - Malaika - Tonki - Ana Pirata - Juani & Gatón - Los cuentos de Rafael Pombo (Ediciones Panorama - Toy cantando S.A.S) - Sinfonía inconclusa en el mar (Piero) - Las canciones animadas de María Elena Walsh - Niño de Papel (Claudia Conserva) - Gallina Pintadita Vol.1 - Gallina Pintadita Vol.2 			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libre de infestaciones.			
NORMATIVA			
Ley 1043 de 2010 / Ley 23 de 1983 / www.derechodeautor.gov.co			



FICHA TÉCNICA N° 251		COMPILADO MUSICAL	
ELEMENTO ANÁLOGO	KIT CD - MUSICAL	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 0 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	MATERIAL AUDIOVISUAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Compilado compuesto por 10 CD que contiene mínimo 15 canciones (cada uno) y material musical, apropiados para desarrollar actividades con niños y niñas de 3 meses a 6 años.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIAMETRO (Aproximado)	12	Cm	
ESPESOR (Aproximado)	1.2	mm	
CAPA	DOBLE	DL	
DIAMETRO ORIFICIO CENTRAL (Aproximado)	15	mm	
MATERIAL	Disco plástico policarbonato con capa transparente semi-reflectante y capa aluminio fino reflectante. Caja CD en plástico		
COLOR	Variados		
CONTENIDO	10 CD		
VIDA ÚTIL	5 años		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Cada CD cuenta con su caja protectora, listado de canciones e información adicional del compilado. La selección conforme a las particularidades del desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 3 años. La totalidad del compilado se encuentra en una caja de plástico con diseño infantil. Contiene selección de canciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La audioteca "De agua, viento y verdor (Ministerio de cultura, ICBF y Fundalectura) - Cuentos al oído - Zumba que zumba (Ministerio de Cultura) - En clave de son (Ministerio de cultura) - Recopilación música instrumental del mundo - Canciones de cuna a los niños del mundo (Patatin patatero, Sari Cucien) - Canciones de cuna para dormir cachorros (Silvia Zchujer). - Sonidos de la naturaleza para bebés (Baby Style) - Canta con los animalitos - Hugo Liscano y Javier Galué - Él empezó primero - Luis Pescetti - Pombo Musical - Producción Carlos Vives - Barrilete de colores - Magdalena Fleitas - Sana que sana - María del Sol Peralta - Lero lero candelero - Jorge Velosa y los Carrangueros - Cantores de colores - Charito Acuña - Un bosque encantado - Colectivo animal - Canto alegre 			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
Ley 1043 de 2010 / Ley 23 de 1983 / www.derechodeautor.gov.co			





FICHA TÉCNICA N° 252		JUEGO DE HABILIDAD #1	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS	
	CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL	
DESCRIPCION Y USO			
<p>El juego de habilidad mental #1 es un gran círculo y el reto es insertar la esfera en un pequeño orificio, para esto, se necesita de gran concentración y poca fuerza. Este no solo permite jugar con la esfera, también puede ser usado en las planeaciones donde se requiere de texturas, colores y diferentes figuras.</p> <p>Con niñas y niños se puede organizar diferentes retos, uno de ellos es introducir la esfera en el menor tiempo posible, o pueden hacerlo en parejas, uno al frente del otro coordinando sus movimientos.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIMENSIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Pieza en Madera: 15cm de diámetro x 3.5cm de alto - Tapa en Acrílico: 13.7cm de diámetro x 3mm de espesor. - Esfera de cristal: Entre 14mm y 16mm - Círculo en Piso Sticks C2: 14.4cm de diámetro 		
MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Madera: Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco. - Lámina de acrílico transparente de 3mm. de grosor. - Esfera de cristal (tipo "mara") de cualquier color no translúcida. - Cinta VHB transparente de espuma acrílica y adhesivo acrílico tipo VHB doble cara 4910 con resistencia térmica de 93°C de 6mm. - Piso Sticks C2 (Mandarina) <p>Cinta 4115 doble faz de 30cm con adhesivo tipo caucho-resina con soporte 100% en algodón.</p>		
COLOR	Madera Natural		
VIDA ÚTIL	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Base circular de 15cm de diámetro y un grosor en la base de 10mm para dar resistencia al juego, las paredes deben tener un alto exterior de 35mm y un alto interior de 25mm, un grosor de 15mm. En la parte superior de las paredes, se hará una batiente interior de 4mm de alto x 9mm de lado donde se colocará un acrílico circular transparente de 13.7cm de diámetro con un grosor de 3mm que ajuste exactamente sobre la batiente, el acrílico debe estar pegado a la madera con una cinta 4910 de 6mm sobre la batiente, en el centro de la base, en el interior del juego, se hará un agujero de 5mm de profundidad con una broca de 12mm y se debe lijar una vez realizado para que no quede irregular la superficie, se debe marcar con el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor sobre la madera en la cara lateral externa, antes de colocar la tapa de acrílico se debe introducir una esfera de cristal (canica) de cualquier color no translúcida (mara).</p> <p>El juego queda cerrado totalmente y no se tiene contacto directo con la esfera, todos los bordes de la madera deben ser redondeados para que sea suave al tacto. Sobre la base externa se debe adherir una pieza circular de Piso Sticks C2 (Mandarina). Esta se debe centrar sobre la superficie de madera y pegarla con la cinta 4115 doble faz.</p> <p>Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate).</p> <p>NOTA: - Recuerde inmunizar y sellar la madera antes de colocar el acrílico y verificar que la esfera no tengan irregularidades ni deformidades (ovaladas, quebradas o con asperezas) que afecten el buen uso del juego.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	266 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA Nº 253		JUEGO DE HABILIDAD #2	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS	
	CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL	
DESCRIPCION Y USO			
<p>El juego de habilidad mental #2 es un cuadrado que cuenta con dos orificios y dos esferas, por lo tanto, es apropiado para niñas y niños tres o más años. Puede ser usado en las planeaciones donde se requiere de texturas, colores y diferentes figuras. Con niñas y niños se pueden organizar retos, uno de ellos es introducir las esferas en el menor tiempo posible, o pueden hacerlo en parejas, uno al frente del otro coordinando los movimientos.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIMENSIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Pieza en Madera: 15cm x 15cm x 3.5cm de alto - Tapa en Acrílico: 13.7cm x 13.7cm x 3mm de espesor. - Esfera de cristal: Entre 14mm y 16mm - Cuadrado en Econoflex Plus Soft 8351: 14.4cm x 14.4cm 		
MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Madera: Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco. - Lámina de acrílico transparente de 3mm. de grosor. - 2 esferas de cristal (tipo "mara") de cualquier color no traslúcida. - Cinta VHB transparente de espuma acrílica y adhesivo acrílico tipo VHB doble cara 4910 con resistencia térmica de 93°C de 6mm. - Econoflex Plus Soft 8351 (azul rey) - Cinta 4115 doble faz de 30cm con adhesivo tipo caucho-resina consoporte 100% en algodón. 		
COLOR	Madera Natural		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Base cuadrada de 15 x 15cm y un grosor de 10mm en la base para dar resistencia al juego, las paredes deben tener un alto exterior de 35mm, un alto interior de 25mm y un grosor de 15mm., en la parte superior de las paredes se hará una batiente interior de 4mm de alto x 9mm de lado, donde se colocará un acrílico transparente que ajuste exactamente sobre la batiente, el acrílico debe estar pegado a la madera con una cinta 4910 de 6mm sobre la batiente. En la base, en el interior del juego, se harán dos agujeros de 5mm de profundidad con una broca de 12mm. Para ubicar los dos agujeros, se traza una línea imaginaria diagonal sobre la base, la cual se divide en tres partes iguales, para marcar los 2 puntos donde se deben hacer los agujeros. Los dos agujeros se deben lijar para que no quede irregular la superficie, se debe marcar con el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor sobre la madera en la cara lateral externa, antes de colocar la tapa de acrílico se deben introducir dos (2) esferas de cristal (canica) de cualquier color que no sea traslúcida (mara), pero que su medida esté entre 1.4 y 1.6cm. de diámetro, el juego queda cerrado totalmente y no se tiene contacto directo con las esferas. Todos los bordes, aristas y esquinas de la madera deben ser redondeados para que sea suave al tacto. Sobre la base externa se debe adherir una pieza cuadrada de Econoflex Plus Soft 8351. Esta se debe centrar sobre la superficie de madera y pegarla con la cinta 4115 doble faz. Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate). NOTA: Recuerde inmunizar y sellar la madera antes de colocar el acrílico y Verificar que las esferas no tengan irregularidades ni deformidades (ovaladas, quebradas o con asperezas) que afecten el buen uso del juego.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			





FICHA TÉCNICA N° 254		JUEGO DE HABILIDAD #3	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS	
	CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL	
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>El reto de este juego es llevar la esfera de extremo a extremo del laberinto, también tiene textura y diferente color que puede ser usado para otras actividades, siempre y cuando tengan clara la intencionalidad pedagógica, Este rectángulo puede ser utilizado por niñas y niños de dos años, lo pueden hacer sentados o de pie, como se sientan más cómodos para lograr el reto. Puede contabilizar el tiempo, llevar un pequeño registro y de paso niñas y niños comienzan a ser conscientes del tiempo y los números, de cómo éstos hacen parte de nuestros días.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIMENSIONES	-Pieza en Madera: 15cm x 30cm x 3.2cm de alto -Tapa en Acrílico: 13.7cm x 28.7cm x 3mm de espesor. -Esfera de cristal de cualquier color que no sea traslúcido(mara): Entre 14mm y 16mm. -Rectángulo en Piso Pitágoras TANGO color rojo: 14.4cm x29.4cm		
MATERIAL	-Madera: Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco. -Lámina de acrílico transparente de 3mm. de grosor. -Esfera de cristal (tipo "mara") de cualquier color no traslúcida. -Cinta VHB transparente de espuma acrílica y adhesivo acrílico tipo -VHB doblecara 4910 con resistencia térmica de 93°C de 6mm. -Piso Pitágoras TANGO (rojo) -Cinta 4115 doble faz de 30cm con adhesivo tipo caucho-resina con soporte100% en algodón.		
COLOR	Madera Natural		
VIDA ÚTIL MÍNIMA	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Base rectangular de 30 x 15cm debe tener un grosor de 10mm en la base para dar resistencia al juego, las paredes deben tener un alto exterior de 32mm y un alto interior de 22mm, un grosor de 15mm, en la parte superior de las paredes se hará una batiente interior de 4mm de alto x 9mm de lado donde se colocará un acrílico transparente de 13.4 x 28.6cm con un espesor de 3mm que ajuste exactamente sobre la batiente, el acrílico debe estar pegado a la madera con una cinta 4910 de 6mm sobre la batiente. En la base, en el interior del juego, se pondrán una serie de figuras las cuales harán una ruta a modo de laberinto por donde deberá ir la esfera. Estas figuras tendrán un alto de 1.5cm, se encuentra una gráfica que indica la figura o recorrido que debe realizar la esfera y la manera en que hay que ubicar las figuras interiores para este propósito. Se hará un agujero de 5mm de profundidad con una broca de 9mm en cada extremo del laberinto como marca de inicio y llegada, el centro de los agujeros se debe marcar a 1.0cm del borde para que la esfera entre en él sin tocar las paredes del juego. Los agujeros deberán ser lijados para que no quede irregular la superficie. Se debe marcar con el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor sobre la madera en la cara lateral externa, antes de colocar la tapa de acrílico se debe introducir una esfera de cristal (canica) de cualquier color que no sea traslúcida, que su medida esté entre 1.4 y 1.6cm de diámetro, el juego queda cerrado totalmente y no se tiene contacto directo con la esfera. Todos los bordes, esquinas y aristas deben ser redondeados para que sea suave al tacto. Sobre la base externa se debe adherir una pieza rectangular de Piso Pitágoras TANGO (rojo). Esta se debe centrar sobre la superficie de madera y pegarla con la cinta 4115 doble faz. Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate). NOTA: Recuerde inmunizar y sellar la madera antes de colocar el acrílico y Verificar que las esferas no tengan irregularidades ni deformidades (ovaladas, quebradas o con asperezas) que afecten el buen uso del juego.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015</p>			



Código	CCE-GAD-FM-04	Página	268 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TECNICA Nº 255		TABLERO DE CREACION	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD 2-6 ANOS
		CATEGORIA	EXPLORACION SENSORIAL
DESCRIPCION Y USO			
<p>El tablero de creación de fibras potencia la creatividad y la imaginación, se compone de fibras de diferentes colores y texturas. Niñas y niños pueden realizar composiciones artísticas y compartirlas con los demás. Algunas veces se les dice a niñas y niños qué hacer, cómo pintar, cómo dibujar y cómo crear, en este juego es importante que cada uno, realice la composición que desee realizar utilizando las fibras que crean necesarias. Al terminar, pueden hablar sobre su composición. Este juego puede ser utilizado individualmente o en grupos, esto con el fin de compartir los materiales y el espacio, finalmente ellos pueden crear en conjunto y lograr objetivos comunes.</p>			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
DIMENSIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Tabla: 30.5cm x 15cm x 3.3cm - Tacos: 3cm de largo x 9mm de diámetro Fibras: 3m de largo c/u. 		
MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Pino pátula, pino ciprés, pino caribe operillo seco. - Tacos en madera seca y dura: Zapán, roble o cedro. - 13 Fibras diferentes 		
COLOR	Madera Natural		
VIDA UTIL MINIMA	1 año		
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Se toma la tabla de madera a la cual se le hacen 98 perforaciones (7 a lo ancho y 14 a lo largo). Se perfora con una broca de 9mm. Cada agujero tiene una profundidad de 12mm. La distancia entre un agujero y otro es de 1.87cm, que es la misma distancia entre los agujeros laterales y el borde. Los 98 tacos de madera (zapán, roble o cedro) son cilíndricos y deben entrar a presión; antes de introducirlos se debe poner un poco de pegamento para madera, asegurando así el buen estado y duración del producto. Una vez hayan entrado los tacos en la tabla, la altura visible de estos será de 18mm. Los tacos deben quedar totalmente alineados y a la misma altura. Se debe marcar con el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor sobre la madera en la parte posterior.</p> <p>Accesorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fibra de cabuya "tipo 1 hilo" colores verde y rojo, fibra de cabuya "tipo 3 hilos" colores azul y amarillo, fibra de lana amarillo, azul y rojo, fibra de cáñamo color natural, fibra de nylon terlenka colores rojo y negro, fibra de hilo "tipo PP delgado" colores verde y rojo, fibra de pita color blanco. <p>Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate).</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015</p>			





FICHA TECNICA N° 256		PLATAFORMA DE CONSTRUCCION	
ELEMENTO ANÁLOGO		CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Con la plataforma de construcción, niñas y niños tendrán el mundo a sus pies, disfrutarán de la posibilidad de crear y representar sus entornos, pero también podrán inventar a partir de la exploración del medio. El juego en la plataforma debe ser libre y espontáneo, potenciando su desarrollo integral.</p> <p>Esta plataforma se complementa con bloques de madera de diferentes tamaños. Es importante mencionar que la pueden ubicar en diferentes terrenos, ya que cuenta con niveladores en las cuatro patas, que al ajustarlos permiten estabilidad.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIMENSIONES	48.5cm x 61cm x 12.5cm		
MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Pino pátula, pino ciprés, pino caribe operillo seco. - Lámina de madera aglomerada RH de 25mm. - Fórmica termo adhesiva color blanco. - Empaque o bocel en caucho (verde). - Niveladores 		
COLOR	Madera Natural		
VIDA UTIL MINIMA	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Mesa de construcción con estructura en pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco y tapa en madera aglomerada RH resistente a la humedad con borde o bocel en caucho, la estructura en madera deberá medir 44.5 cm x 61 cm. para que al colocar la tapa que mide 48.5 cm. x 61 cm., ésta quede con un voladizo de 2 cm por cada uno de sus lados.</p> <p>Las patas de esta mesa tienen un alto de 8 cm y 4 x 4 cm de ancho y en la base de cada pata se incrusta un nivelador de rosca para dar estabilidad a la mesa en superficies irregulares, la cual sube la altura total de la mesa en 2 cm, la chambrana para cada uno de sus lados tiene un ancho de 6 cm y un grosor de 2cm para dar buena estructura a la mesa, ya que los niños van a pararse sobre ésta.</p> <p>Sobre la lámina aglomerada RH se coloca la fórmica termo adhesiva blanca y en el centro de una de las chambranas se debe colocar el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor, Luego, a la tapa se le coloca el empaque en caucho verde sobre el borde, para evitar lesiones en los niños y niñas.</p> <p>Acabado final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inmunizar la madera y la lámina de aglomerado RH. (antes de colocar la formica) - Aplicar sellante a la madera. (mate). Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate). <p>NOTA: Recuerde inmunizar y sellar la madera antes de colocar el acrílico y verificar que la esfera no tengan irregularidades ni deformidades (ovaladas, quebradas o con asperezas) que afecten el buen uso del juego.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015</p>			





FICHA TÉCNICA N° 257		BLOQUES DE MADERA GRANDES	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO	
	CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS	
	CATEGORIA	EXPLORACIÓN SENSORIAL	
DESCRIPCION Y USO			
<p>Los bloques de madera se componen por algunas figuras geométricas, las cuales permiten que niñas y niños realicen diferentes composiciones y construcciones a partir de la interacción con el mundo que los rodea. El juego de construcción puede ser libre o ser enfocado en la planeación e intencionalidad pedagógica.</p> <p>Los bloques pueden ser compartidos por dos o tres niñas y niños y así mismo realizar las composiciones en la plataforma.</p> <p>Es importante tener en cuenta que los bloques grandes son un poco pesados pero pueden ser utilizados por niñas y niños de todas las edades.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIMENSIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Triángulo equilátero: 8 x 8 x 8 x 8cm. - Cilindro: 7cm de diámetro x 15cm de alto. - Cubo: 8 x 8 x 8cm. - Rectángulo: 5 x 8 x 12cm. - Doble cubo: 16 x 8 x 8cm. - Triángulo Isósceles: 5 x 8 x 8cm. 		
MATERIAL	Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perillo seco.		
COLOR	Madera Natural		
VIDA UTIL MINIMA	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Bloques en madera seca con formas geométricas variadas que permiten hacer diferentes tipos de construcciones. Son 6 tipos diferentes de figuras y las cantidades de cada una se dan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Triángulo equilátero (3) - Cilindro (3) - Cubo (4) - Rectángulo (4) - Doble cubo (3) - Triángulo Isósceles (3) <p>Cada una de las figuras debe tener redondeadas y pulidas sus aristas y esquinas para que sean suaves al tacto. Se debe marcar con el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor sobre una de las caras de cada una de las figuras.</p> <p>Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate).</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015</p>			



Plantilla Estudio del Sector soporte de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco de Precios Elementos para la Primera Infancia y Educación			
Código	CCE-GAD-FM-04	Página	271 de 273
Vigencia	18 octubre de 2021		
Versión No.	01		



FICHA TÉCNICA N° 258		BLOQUES DE MADERA PEQUEÑOS	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
	CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS	
	CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL	
DESCRIPCIÓN Y USO			
<p>Los bloques de madera pequeños cuentan con las mismas características que los grandes, salvo que son un poco más livianos. Estos pueden complementar las construcciones en la plataforma y permiten que niñas y niños comparen tamaños y pesos. Los juegos que desarrollen niñas y niños con los bloques pueden ser individuales o grupales, lo importante es que se sientan cómodos y logren composiciones a partir de sus intereses.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIMENSIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Triángulo equilátero: 4 x 4 x 4 x 4cm. - Cilindro: 3cm de diámetro x 8 cm. de alto - Cubo: 4 x 4 x 4cm. - Rectángulo: 2 x 4 x 6cm. - Doble cubo: 8 x 4 x 4cm. - Triángulo Isósceles: 3 x 4 x 4cm. 		
MATERIAL	- Pino pátula, pino ciprés, pino caribe o perilloseco.		
COLOR	Madera Natural		
VIDA UTIL MINIMA	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Bloques en madera seca con formas geométricas variadas que permiten hacer diferentes tipos de construcciones. Son 6 tipos diferentes de figuras y las cantidades de cada una se dan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Triángulo equilátero (4) - Cilindro (5) - Cubo (6) - Rectángulo (7) - Doble cubo (5) - Triángulo Isósceles (3) <p>Cada una de las figuras debe tener redondeadas y pulidas sus aristas y esquinas para que sean suaves al tacto. Se debe marcar con el logo del ICBF en tampografía o serigrafía color marrón o con sello al calor sobre una de las caras de cada una de las figuras.</p> <p>Acabado final: Inmunizar y sellar la madera (mate).</p>			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.			
NORMATIVA			
Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015			





FICHA TÉCNICA N° 259		TITERES	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORÍA GENERAL	MATERIAL PEDAGÓGICO	
	CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD 2-6 ANOS	
	CATEGORÍA	EXPLORACIÓN SENSORIAL	
DESCRIPCION Y USO			
<p>El arte dramático hace parte de las expresiones artísticas y que más importante que jugar, representar y crear historias a través de ellos. El teatro como forma de expresión permite que niñas y niños creen e imaginen grandes historias y así mismo las narren a los demás.</p> <p>Personalizar los títeres es lo ideal, por eso los pueden cambiar antes de cada presentación, limpiarlos y volverlos a pintar para un mundo ideal volver a crear. Hay unos títeres grandes y otros pequeños, depende de las manos cuales deben usar.</p> <p>Recuerde que sólo puede usar marcadores borrables, de lo contrario se pueden dañar. Para limpiarlos un paño seco debes usar.</p>			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DIMENSIONES	Títire Grande: 21cm de alto x 20.5cm de ancho Títire Pequeño: 15cm de alto x 13.7cm de ancho		
MATERIAL	- Inflable Plus C-200 Blanco Cod: 188863MATE		
COLOR	BLANCO		
VIDA UTIL MINIMA	1 año		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
<p>Son unos títeres en color blanco, los cuales se pueden pintar con marcador borrable, para luego borrar con un trapo seco y volver a pintar. La idea es que las niñas y los niños creen sus propios personajes.</p> <p>La figura que se va a utilizar es la que se muestra en la imagen y viene en dos tamaños: para niños hasta de dos años y medio (aprox), y para niños de hasta seis años (aprox).</p> <p>Se anexa imagen del tamaño real de la silueta del títere.</p> <p>El material señalado para hacer los títeres tiene la propiedad de dejarse borrar con facilidad sin manchar el material.</p> <p>Se cortan dos siluetas de la figura en el material Inflable Plus C-200 color blanco y se sobreponen. Luego se desarrolla una matriz con la silueta para termo sellar los títeres (igual que los productos inflables), sin sellar la parte inferior por la que ingresa la mano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Títire Grande 3 unidades. - Títire Pequeño 3 unidades. <p>NOTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El material inflable plus tiene que ser MATE. No puede ser brillante. - Tiene que ser TERMOSELLADO. No puede ser cosido ni pegado. - Se anexa plano técnico de los dos tamaños de títere. 			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015</p>			





FICHA TECNICA N° 260		JUEGO DE PUNTERIA	
ELEMENTO ANÁLOGO	CATEGORIA GENERAL	MATERIAL PEDAGOGICO	
	CLASIFICACION	GRUPO DE EDAD 2-6 AÑOS	
	CATEGORIA	EXPLORACIÓN SENSORIAL	
DESCRIPCION Y USO			
<p>El juego de puntería es un cubo de espuma con un orificio, cuenta con tres pelotas con texturas suaves, dos de ellas llevan un cascabel en el centro. Niñas y niños de todas las edades pueden jugar y el objetivo es introducir las pelotas en el orificio. Debe tener en cuenta las distancias dependiendo de la edad, niñas y niños más pequeños necesitan distancias más cortas para lograr el objetivo, mientras los más grandes pueden estar un poco lejos. Antes de jugar niñas y niños deben explorar el cubo y las tres pelotas, tocarlas, escuchar los sonidos y jugar como a ellos se les ocurra.</p>			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
DIMENSIONES	Cubo: 30 x 30 x 30cm Orificio: 15cm de diámetro y 25cm de profundidad. Esferas: 10cm de diámetro c/u. Cascabeles: 3.5 cm.		
MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Espuma EXTRA ROSADA densidad 26 - Lona concord o lona caribe. - Tela Jersilón. - 2 cascabeles 		
COLOR	Amarillo, azul, rojo y verde		
VIDA UTIL MINIMA	1	AÑO	
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
<p>Es un cubo construido en espuma Extra rosada, En una de sus caras tiene un orificio con un diámetro de 15cm y una profundidad de 25cm. Está cubierto con lona concord o caribe. Se manejan cuatro colores diferentes por cubo, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cara superior con orificio: Amarilla - Interior del orificio: Azul. - Caras laterales: Amarillo, azul, rojo y verde. - Base: Verde <p>Sobre la cara verde lateral va el logo del ICBF en serigrafía con tinta blanca. Fijar la serigrafía para evitar que se borre el logo. La tinta tiene que ser "no tóxica". El juego incluye 3 pelotas construidas también en espuma extra rosada densidad 26 y están cubiertas con tela jersilón. Tienen un diámetro de 10cm. Dos de las tres pelotas llevan en su interior un cascabel de 3.2 cm. Una de las tres pelotas de espuma no lleva nada en su interior.</p> <p>NOTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los cascabeles deben quedar firmes en el centro de las pelotas. No deben desplazarse hacia los lados junto a la lona que las cubre. - Las pelotas van cubiertas con tela Jersilón. - Se manejan los cuatro colores básicos en las esferas: Amarillo, azul, rojo y verde por esfera, distribuidos en un 25% del área cada uno (como se ve en la imagen). 			
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD			
<p>Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</p>			
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD			
<p>Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</p>			
NORMATIVA			
<p>Resolución 3388 de 2008 / Resolución 3117 de 2015</p>			

